



**El evangelio en el  
Libro de Gálatas**

**E. J. Waggoner**



# El evangelio en el Libro de Gálatas

Un análisis



Distribuido en español por  
**MARANATHA MEDIA**  
Maranathamedia.net  
Maranathamedianet@gmail.com

Traducido al español por Daniel Bernhardt  
La Versión utilizada es la Reina Valera 1960, a menos que se indique lo contrario.

[www.maranathamedia.net](http://www.maranathamedia.net)

## Nota explicativa

Esta carta fue escrita en la fecha indicada, sin embargo, por varias razones se pensó que era mejor enviarla posteriormente. Entre estas razones estaba principalmente el temor a parecer que se actuaba en forma precipitada en este tema, y al deseo de consultar con otros de mayor experiencia. La demora cercana a dos años ha dado amplio tiempo para revisar el tema vez tras vez en forma cuidadosa, y para evitar cualquier apariencia de acalorada controversia. Se cree mejor, aún a esta hora tardía, enviar el tema en la forma de una carta, como fue escrita originalmente. Se entenderá, obviamente, que esta no pretende ser una explicación del libro de *Gálatas*. Ello requeriría un libro muchas veces mayor a éste. Simplemente he intentado corregir algunos puntos de vista erróneos, para que aquellos que la lean, lo puedan aprovechar y estén mejor preparados para estudiar la epístola a los *Gálatas*.

También debería ser mencionado que este pequeño libro no es publicado para una amplia circulación. Fue diseñando únicamente para aquellos a quienes les llegó a sus manos el panfleto del pastor Butler sobre *Gálatas*, y quizás algún otro cuya mente haya sido especialmente ejercitada en este tema. Nadie puede estar más ansioso que el autor de evitar cualquier cosa de naturaleza controversial en temas que son orientados al público en general.

Es el único deseo de este autor que esta carta ayude a calmar la controversia, a que la casa de Dios llegue a la unidad de la fe en Cristo Jesús, y a que acelere el tiempo en el cual los siervos de Dios estén unánimes.

E. J. W.

# El evangelio en el Libro de Gálatas

Oakland, Cal. 10 de febrero de 1887.

PASTOR GEORGE I. BUTLER, Battle Creek, Michigan.

*Querido Hermano:* El tema de la ley en *Gálatas*, que recibió cierta atención en el último Congreso de la Asociación General, ha estado ocupando mi mente en forma considerable, y sin lugar a dudas, muchos han estado pensando desde entonces mucho más que antes. Realmente lamento que en todo momento estaba tan ocupado que no pudimos hablar sobre el tema. Es verdad que el tema fue tratado muy brevemente en las reuniones del Comité Teológico, pero por supuesto, lo poco que se pudo decir en esas circunstancias no fue lo suficiente como para dejar satisfecha a ninguna parte. Se que Ud. se encuentra en todo momento extremadamente ocupado, y yo mismo no tengo tiempo que perder, pero este tema es de gran importancia, y ha recibido tanta atención que no hay posibilidades de ignorarlo. Recordará que le mencioné que había varios puntos en su panfleto que me parecían indicaban que Ud. no había comprendido mi postura. Me gustaría, consecuentemente, mencionar algunos. Antes de entrar en los detalles, quisiera sin embargo decirle primero lo que le aseguré en Battle Creek: no tengo una pizca de sentimientos personales en cuanto a este tema. Lo que he escrito en el *Signs*<sup>1</sup> ha sido con la única intención de hacer bien, dando instrucción sobre un importante tema bíblico. No he escrito en forma polémica, de hecho, he específicamente evitado cualquier cosa de esa naturaleza. Ha sido mi objetivo en este tema, como en otros, escribir de tal manera que no se genere antagonismo en nadie, sino presentar la verdad bíblica sencilla, de tal manera que las objeciones sean removidas con anterioridad a que una persona las pudiera formular. En segundo lugar, no es posible presentar mi posición en forma apropiada con sólo comentar algunos puntos de su panfleto. Para poder hacerlo, me gustaría empezar por el libro de Gálatas sin ningún tipo de referencia a lo que cualquiera haya dicho sobre el tema. En mis artículos en *Signs* he mencionado tan sólo unos pocos puntos que podrían parecer objeciones a la ley, y que frecuentemente son citados como mostrando su abolición, para específicamente mostrar que son los argumentos más poderosos a favor de la perpetuidad de la ley.

Me gustaría también decir que creo que una gran injusticia se ha cometido en los comentarios que se han hecho sobre las lecciones del *Instructor*. Si simplemente fuera una injusticia para conmigo, sería un tema de pequeñas consecuencias. Pero el descrédito le fue hecho a las lecciones, lo que en efecto debilitará la influencia que tendrían sobre el importante tema tratado en ellas; y todo esto cuando ni siquiera a un texto utilizado en las lecciones le fue dado una aplicación diferente a la de aquella sostenida al menos por nuestra propia gente cuando escribieron sobre este tema. Cada posición tomada en estas lecciones está en perfecta armonía con las publicaciones de nuestra gente, de las cuales se puede leer. Esto ha

---

<sup>1</sup> Nota del traductor: Referencia a la revista *Signs of the Times*

sido probado en el comité. Y no tengo conocimiento de que alguna otra postura diferente sobre cualquier texto utilizado en las lecciones haya sido alguna vez impreso por nuestra gente con anterioridad a la aparición de su panfleto. Siendo este el caso, honestamente creo que la justicia demanda que las impresiones vertidas en su panfleto sean igualmente corregidas en forma pública.

Respecto de la conveniencia de publicar sobre este tema en el *Signs* cuando lo hice, no tengo nada que decir. Cualquier censura que corresponda en este frente, voluntariamente la tomaré, como ya lo he hecho. Pero quiero decir que nada de lo que ha sido escrito o dicho ha minado en absoluto mi confianza en la veracidad de lo que he publicado en *Signs*. Las posturas publicadas aún las mantengo y me alegro en ellas hasta el día de hoy con mayor convicción que nunca. También deseo protestar en la forma más vehemente posible contra la acusación de que estoy usando el *Signs*, y en menor medida el *Instructor*, como medio para tomar una posición ventajosa pero injusta sobre nuestra gente. Las citas más adelante mostrarán que no soy yo el que se ha apartado del trabajo estándar de nuestra gente.

Ahora, procederé a comentar algunos puntos del panfleto, de acuerdo al orden en el cual aparecen. En la página 8 Ud. afirma:

*“El Señor eligió a Abraham y su descendencia para que sea su pueblo peculiar. Ellos lo fueron hasta la cruz. Les dio el rito de la circuncisión, un círculo que es cortado en la carne, como señal de su separación del resto de la familia humana.”*

Esta aparente confusión sobre la naturaleza de la circuncisión aparece a lo largo de su panfleto. Es extraño de que esto sea así, dado que el apóstol Pablo escribió claramente al respecto. Leo respecto de Abrahán: “Y recibió la circuncisión como señal, *como sello de la justicia de la fe que tuvo* estando aún incircunciso; para que fuese padre de todos los creyentes no circuncidados, a fin de que también a ellos la fe les sea contada por justicia”<sup>2</sup>. La conveniencia de este rito como sello de la justicia será rápidamente notada para cualquiera que entienda los peligros físicos que la circuncisión evita. En la actualidad es frecuentemente utilizada por médicos para prevenir la impureza física. Era utilizada con este propósito por muchas naciones de la antigüedad. Heródoto (2:37) dice de los egipcios: “Practican la circuncisión por la limpieza, considerando que es mejor ser limpio que atractivo”. El profesor Von Orelli, de Basilea, dice lo siguiente en la Enciclopedia Schaff-Herzog: “La costumbre también se encuentra en naciones que no tienen conexión demostrable con ninguna civilización antigua, como, por ejemplo, entre los negros del Congo y la Cafrería<sup>3</sup> en África, los

---

<sup>2</sup> Romanos 4:11

<sup>3</sup> Nota del traductor: “El término *Cafirería* proviene de la palabra "cafre" -originalmente un término árabe utilizado para describir a los habitantes negros africanos del sur de África. La palabra *Cafirería* llegó a ser utilizada para referirse específicamente a las tierras xhosa en lo que hoy en día es la Provincia Oriental del Cabo. Más adelante, las tierras xhosa del oeste que cayeron bajo el dominio británico llegaron a ser conocidas como la Cafrería Británica, mientras que el territorio xhosa independiente al este era conocido simplemente como Cafrería.”

[https://es.wikipedia.org/wiki/Cafirer%C3%ADa\\_Brit%C3%A1nica](https://es.wikipedia.org/wiki/Cafirer%C3%ADa_Brit%C3%A1nica)

pueblos sálibas<sup>4</sup> de Sudamérica, los habitantes de Otaheite<sup>5</sup> y las Islas Fiji, etc.” Y agrega: “Los árabes de hoy en día llaman al procedimiento *tutur tahir*, que significa purificación”.

Creo que hoy existe la práctica entre los judíos como grupo para prevenir la impureza física. Estuve presente cuando fue realizada por un prominente rabino de San Francisco, y dijo que ésa fue toda la razón por la cual fue hecha. En esto, como en todo lo demás, los judíos han perdido todo el conocimiento del significado espiritual de sus ceremonias. El velo aún persiste sobre sus corazones. Pero la extirpación de la causa de impureza física simbolizaba la extirpación de la impureza del corazón, la cual era realizada por medio de la fe en Cristo. Leer Deuteronomio 10:16<sup>6</sup>, entre muchos otros, como evidencia de que desde el principio la circuncisión tenía este significado más profundo.

La pregunta naturalmente surgirá, si la circuncisión era practicada por otros pueblos, ¿por qué entonces todos despreciaban a los judíos por ella? Responderé que el odio era no por el simple hecho de la circuncisión, sino por lo que simbolizaba entre los judíos devotos. “Maquina el impío contra el justo, Y cruje contra él sus dientes”<sup>7</sup>. “Y también todos los que quieren vivir piadosamente en Cristo Jesús padecerán persecución”<sup>8</sup>. Y esto es verdad en todo tiempo. Como prueba de que los paganos incircuncisos odiaban a los judíos únicamente por su justicia, y no por su circuncisión, tenemos que tan sólo notar cuan listos estaban para mezclarse entre ellos cuando los podían seducir a su idolatría. Si los judíos relajaban su estricto estilo de vida, se alejarían de Dios, y servirían a otros dioses, teniendo los paganos ninguna objeción para mezclarse y casarse con ellos.

Y esto lleva al punto principal, el cual es que el mero acto de la circuncisión nunca hizo de los judíos el pueblo especial de Dios. Ellos fueron su pueblo especial sólo cuando tuvieron aquello de lo cual la circuncisión era el sello, es decir, justicia. Cuando no la tenían, ellos eran como si nunca hubiesen sido circuncidados (Romanos 2:25-29 y Filipenses 3:3)<sup>9</sup>, y fueron desechados sin misericordia tan pronto como lo fueron los paganos. La circuncisión era tan sólo una señal de la posesión de justicia, y cuando no había justicia, la circuncisión de nada servía.

En la página 10 leo respecto de los judíos:

---

<sup>4</sup> Nota del traductor: “Los sáliba son una etnia que habita en Colombia y Venezuela.”

[https://es.wikipedia.org/wiki/Pueblo\\_sáliba](https://es.wikipedia.org/wiki/Pueblo_sáliba)

<sup>5</sup> Nota del traductor: Actualmente llamada Tahiti.

<sup>6</sup> Deuteronomio 10:16<sup>6</sup>Circuncidad, pues, el prepucio de vuestro corazón, y no endurezcáis más vuestra cerviz.

<sup>7</sup> Salmos 37:12

<sup>8</sup> 2 Timoteo 3:12

<sup>9</sup> Romanos 2:25<sup>9</sup>Pues en verdad la circuncisión aprovecha, si guardas la ley; pero si eres transgresor de la ley, tu circuncisión viene a ser incircuncisión. <sup>26</sup>Si, pues, el incircunciso guardare las ordenanzas de la ley, ¿no será tenida su incircuncisión como circuncisión? <sup>27</sup>Y el que físicamente es incircunciso, pero guarda perfectamente la ley, te condenará a ti, que con la letra de la ley y con la circuncisión eres transgresor de la ley. <sup>28</sup>Pues no es judío el que lo es exteriormente, ni es la circuncisión la que se hace exteriormente en la carne; <sup>29</sup>sino que es judío el que lo es en lo interior, y la circuncisión es la del corazón, en espíritu, no en letra; la alabanza del cual no viene de los hombres, sino de Dios.

Filipenses 3:3<sup>3</sup>Porque nosotros somos la circuncisión, los que en espíritu servimos a Dios y nos gloriamos en Cristo Jesús, no teniendo confianza en la carne.

*“Vino luego la cruz, cuando todos sus privilegios especiales, con la circuncisión como representante y señal, fueron barridos. Ellos los perdieron por la desobediencia y la rebelión.”*

En la página 11 también leo respecto de los judíos:

*“Grandemente le desagradaba ser contado entre los pecadores comunes junto con los odiados gentiles. El vigorosamente contendía también por la circuncisión y sus privilegios relacionados.”*

Pero en la página 37 leo:

*“Las leyes de los ritos tuvieron una inmensa cantidad de éstos, de tal manera que se constituyeron un “yugo de esclavitud” pesado de llevar, el cual Pablo declaró que había fenecido.”*

No puedo armonizar la última cita con las dos primeras. ¿Cómo un “yugo de esclavitud” puede ser considerado “privilegios especiales”? Y, ¿por qué el judío contendía vigorosamente por “la circuncisión y sus privilegios relacionados” si él sentía que era un “yugo de esclavitud pesado de llevar”? Este es un asunto menor, pero la consistencia tendría que ser evidente en los detalles de la verdad. No desarrollaré en este momento lo que entiendo es el yugo de esclavitud, pero lo presentaré más adelante. En la página 12, leo lo siguiente respecto de los libros de Romanos y Gálatas:

*“No podemos estar de acuerdo con aquellos que afirman que el diseño, el tema o argumento de las dos epístolas son esencialmente el mismo. Admitimos libremente que hay expresiones similares en ambos, pero creemos que la línea principal de argumentación y el objetivo último en vista son muy diferentes, y que muchas de las expresiones similares han de ser entendidas en un sentido diferente, porque el argumento del apóstol así lo demanda.*

*En las otras epístolas de Pablo estos hechos son notados, pero en ninguno de ellos, ni por cerca, se desarrolla tan completamente el argumento. No parece razonable, al observar la situación, que el apóstol tendría principalmente el mismo propósito en mente en dos epístolas diferentes. Estas fueron escritas por la inspiración directa de Dios, ha ser de especial guía a la iglesia cristiana. El estaba destilando los grandes principios que deberían ser de influencia modeladora para la iglesia de todas las edades futuras. Consecuentemente creemos que no es razonable el punto de vista de que ambos tienen el mismo diseño.”*

Ud. afirma que no es razonable que el apóstol haya tenido el mismo objetivo último en las dos epístolas diferentes. Esto no es un argumento, sino una opinión, y una opinión que no comparto. No me parece en nada menos razonable que Pablo haya tenido básicamente el mismo objetivo al escribir las dos epístolas diferentes, a que el Espíritu de Dios inspirara a cuatro hombres para escribir cuatro libros diferentes con básicamente el mismo objetivo en vista, en este caso los 4 evangelios. Es tan razonable como los profetas Daniel y Juan escribiendo dos libros que tienen básicamente el mismo objetivo, es decir, iluminar a la iglesia respecto de las cosas que habrán de acontecer en los últimos días; o que los libros 1 y 2 de Crónicas cubran lo mismo que lo cubierto en los libros de Samuel y Reyes; o que la epístola de Pablo a Tito esté contenida en las epístolas a Timoteo; o que el libro de Judas sea casi una



exacta reproducción resumida de la segunda epístola de Pedro. Me es sumamente razonable que las mismas cosas sean presentadas desde puntos de vista diferentes, especialmente cuando son dirigidas a diferentes personas que se encuentran bajo diferentes circunstancias. Encuentro que temas que se desarrollan considerablemente en uno de los *“Testimonios para la Iglesia”*, son repetidos y enfatizados en otros, y creería que es realmente adecuado y necesario que esto sea así, a pesar de que están dirigidos a las *mismas* iglesias, y no a diferentes iglesias. Esto está de acuerdo con la regla bíblica de línea sobre línea, mandato sobre mandato.

Afirmas que términos similares, e inclusive los mismos términos, no tienen necesariamente el mismo significado. Esto puede ser verdad en caso de que sean utilizados en referencia a temas diferentes. Pero si el mismo tema es tratado en dos lugares diferentes, y términos iguales o similares son utilizados en ambos lugares, tenemos que reconocer que tienen el mismo significado. Si no hacemos esto, no hay forma de interpretar la Biblia. Es sobre esta única base sobre la cual podemos entender las profecías. Si va a los comentarios del capítulo 13 de Apocalipsis del libro *“Daniel y Apocalipsis”*<sup>10</sup>, verá que la semejanza en la declaración es sobre lo cual depende la interpretación para probar que el leopardo es idéntico con el cuerno pequeño de Daniel 7. A nadie se le ocurrió cuestionar el argumento en ese lugar, ni nadie tiene el derecho de hacerlo.

Miremos ahora el tema de los dos libros, Romanos y Gálatas. La idea principal en el libro de Romanos es la justificación por fe. El apóstol muestra la condición depravada del mundo pagano, y luego muestra que los judíos no son mejores, sino que la naturaleza humana es igual en todos. Todos han pecado, son todos culpables ante Dios, y la única vía de escape a la condenación final es por medio de la fe en la sangre de Cristo. Todos los que creen en él son culpables ante Dios, y la única vía de escape a la condenación final es por fe en la sangre de Cristo. Todos los que creen en él son justificados libremente por la gracia de Dios, y su justicia les es imputada a pesar de que han violado la ley. Esta verdad, la cual es presentada tan claramente en el tercer capítulo de Romanos, se repite y enfatiza en los capítulos cuatro, cinco, seis y siete. Y en el capítulo 8 el apóstol concluye que no hay condenación para aquellos que están en Cristo Jesús. Ha demostrado con anterioridad que todos los pecadores están bajo o condenados por la ley, pero cuando venimos a Dios por medio de la fe en Cristo, y somos justificados gratuitamente por su gracia por medio de la redención que es en Cristo Jesús, ya no estamos bajo la ley, sin bajo la gracia. Esta condición está presentada en varios lugares como *“muerto a la ley mediante el cuerpo de Cristo”*<sup>11</sup>, *“libres de la ley”*<sup>12</sup>, etc. En todos lados la fe en Cristo y la justificación por fe son exaltados. Así que podemos decir que la justificación por la fe es el tema principal del libro de Romanos. ¿Qué acerca del libro de Gálatas? Nadie duda que los gálatas estaban siendo inducidos a circuncidarse. ¿Estaban sometiéndose a las demandas de los judíos porque pensaron que era un gran privilegio circuncidarse? De ninguna manera, sino porque había algunos judíos que les estaban enseñando que, si ellos no se circuncidaban, no podían ser salvos. Lea Hechos 15:1<sup>13</sup>. Ellos entonces estaban mirando a la circuncisión como un medio de justificación. Pero dado que

---

<sup>10</sup> Nota del traductor: Referencia al libro *“Daniel y Apocalipsis”* de Urías Smith

<sup>11</sup> Nota del traductor: Referencia a Romanos 7:4

<sup>12</sup> Nota del traductor: Referencia a Romanos 7:6

<sup>13</sup> Hechos 15: <sup>1</sup>Entonces algunos que venían de Judea enseñaban a los hermanos: Si no os circuncidáis conforme al rito de Moisés, no podéis ser salvos.

no hay ningún nombre bajo el cielo, excepto el de Cristo, por el cual alguien pueda ser salvo, se deduce que es un rechazo de Cristo depender de cualquier cosa que no sea Cristo para ser justificados. Fue esta situación lo que motivó a Pablo a escribirles. Ahora, dado que los gálatas estaban siendo llevados a confiar en la circuncisión para ser justificados del pecado, ¿qué otra cosa podría ser el objeto de esta carta escrita para corregir ese error, sino la justificación por la fe en Cristo? Que este es el objetivo de la epístola se puede ver en Gálatas 2:16-21; 3:6-8, 10-14, 22, 24, 26, 27; 4:4-7; 5:5, 6; 6:14, 15<sup>14</sup>; y otros pasajes. En el libro de Romanos el apóstol desarrolla sus argumentos sobre la justificación por la fe en forma general, escribiendo de esa manera una disertación general, pero cuando les escribió a los gálatas, lo hizo con un propósito en vista específico, y adaptó la epístola a las necesidades de la circunstancia. Es lo más natural del mundo que haya escrito sobre la justificación por la fe a los gálatas cuando estaban en peligro de perder su fe, inclusive si la disertación sobre este tema a los Romanos ya hubiera sido escrita. La verdad es, de todas maneras, que el libro de los Gálatas fue escrito primero. En el libro de Romanos, él expande el libro a los Gálatas en una disertación general del tema.

En la página 13 de su panfleto encuentro un párrafo que es engañoso para aquellos que no han leído mis artículos. Ud. dice:

*“¿Cuál fue el cambio que ocurrió en ellos de los cuales él se queja tan fuertemente? ¿Era que ellos habían guardado la ley moral tan bien, observado el sábado, abstenido de idolatría, blasfemia, asesinato, mentiras,*

---

<sup>14</sup> Gálatas 2:<sup>16</sup>sabiendo que el hombre no es justificado por las obras de la ley, sino por la fe de Jesucristo, nosotros también hemos creído en Jesucristo, para ser justificados por la fe de Cristo y no por las obras de la ley, por cuanto por las obras de la ley nadie será justificado. <sup>17</sup>Y si buscando ser justificados en Cristo, también nosotros somos hallados pecadores, ¿es por eso Cristo ministro de pecado? En ninguna manera. <sup>18</sup>Porque si las cosas que destruí, las mismas vuelvo a edificar, transgresor me hago. <sup>19</sup>Porque yo por la ley soy muerto para la ley, a fin de vivir para Dios. <sup>20</sup>Con Cristo estoy juntamente crucificado, y ya no vivo yo, mas vive Cristo en mí; y lo que ahora vivo en la carne, lo vivo en la fe del Hijo de Dios, el cual me amó y se entregó a sí mismo por mí. <sup>21</sup>No desecho la gracia de Dios; pues si por la ley fuese la justicia, entonces por demás murió Cristo.

Gálatas 3:<sup>6</sup>Así Abraham creyó a Dios, y le fue contado por justicia. <sup>7</sup>Sabed, por tanto, que los que son de fe, éstos son hijos de Abraham. <sup>8</sup>Y la Escritura, previendo que Dios había de justificar por la fe a los gentiles, dio de antemano la buena nueva a Abraham, diciendo: En ti serán benditas todas las naciones. ... <sup>10</sup>Porque todos los que dependen de las obras de la ley están bajo maldición, pues escrito está: Maldito todo aquel que no permaneciere en todas las cosas escritas en el libro de la ley, para hacerlas. <sup>11</sup>Y que por la ley ninguno se justifica para con Dios, es evidente, porque: El justo por la fe vivirá; <sup>12</sup>y la ley no es de fe, sino que dice: El que hiciere estas cosas vivirá por ellas. <sup>13</sup>Cristo nos redimió de la maldición de la ley, hecho por nosotros maldición (porque está escrito: Maldito todo el que es colgado en un madero), <sup>14</sup>para que en Cristo Jesús la bendición de Abraham alcanzase a los gentiles, a fin de que por la fe recibiésemos la promesa del Espíritu. ... <sup>22</sup>Mas la Escritura lo encerró todo bajo pecado, para que la promesa que es por la fe en Jesucristo fuese dada a los creyentes. ... <sup>24</sup>De manera que la ley ha sido nuestro ayo, para llevarnos a Cristo, a fin de que fuésemos justificados por la fe. ... <sup>26</sup>pues todos sois hijos de Dios por la fe en Cristo Jesús; <sup>27</sup>porque todos los que habéis sido bautizados en Cristo, de Cristo estáis revestidos.

Gálatas 4:<sup>4</sup>Pero cuando vino el cumplimiento del tiempo, Dios envió a su Hijo, nacido de mujer y nacido bajo la ley, <sup>5</sup>para que redimiese a los que estaban bajo la ley, a fin de que recibiésemos la adopción de hijos. <sup>6</sup>Y por cuanto sois hijos, Dios envió a vuestros corazones el Espíritu de su Hijo, el cual clama: ¡Abba, Padre! <sup>7</sup>Así que ya no eres esclavo, sino hijo; y si hijo, también heredero de Dios por medio de Cristo.

Gálatas 5:<sup>5</sup>Pues nosotros por el Espíritu aguardamos por fe la esperanza de la justicia; <sup>6</sup>porque en Cristo Jesús ni la circuncisión vale algo, ni la incircuncisión, sino la fe que obra por el amor.

Gálatas 6:<sup>14</sup>Pero lejos esté de mí gloriarme, sino en la cruz de nuestro Señor Jesucristo, por quien el mundo me es crucificado a mí, y yo al mundo. <sup>15</sup>Porque en Cristo Jesús ni la circuncisión vale nada, ni la incircuncisión, sino una nueva creación.

*robos, etc., que se sentían justificados por sus buenas obras, y consecuentemente no necesitaban de la fe en un Salvador crucificado; o era de que habían aceptado a la circuncisión, con todo lo que ello implicaba y simbolizaba, las leyes y los servicios que servían como muro de separación entre judíos y gentiles, y las ordenanzas del sistema típico de reparación? Afirmamos sin lugar a dudas que es este último. En la aceptación del sistema típico de reparación con sus tipos y sombras, ellos estaban virtualmente negando que Cristo, quien es la sustancia a la cual todos dichos tipos apuntaban, ya había venido. De allí que su error era uno grave, de carácter doctrinal, a pesar de que quizás no eran conscientes de ello. Esta es la razón por la cual Pablo habló tan fuertemente, y les señaló sus errores con un lenguaje tan asertivo. El error de ellos consistió en un error de prácticas que eran subversivas a los principios del evangelio. No eran simplemente errores de opinión.”*

Cualquiera que no haya leído mis artículos concluirá en forma natural luego de haber leído lo anterior, que mi posición es que los gálatas eran estrictos en su cumplimiento de los diez mandamientos, y que por ello esperaban ser justificados de sus transgresiones pasadas. Eso es exactamente lo contrario de lo que he enseñado. Hice tan claro como pude hacerlo, que los gálatas estaban aceptando la “circuncisión con todo lo que ello implicaba y simbolizaba”, y que estaban aceptando el error judío de que la circuncisión era el único medio de justificación. No podemos suponer que los judíos que así buscaban apartar a los gálatas de la fe, les enseñaron a ignorar los diez mandamientos, pero sí sabemos que no les enseñaron la observancia de la ley moral únicamente como medio de justificación. El *verdadero evangelio* es guardar los mandamientos de Dios y la fe de Jesús<sup>15</sup>. El evangelio pervertido, el cual se le había enseñado a los gálatas, era guardar los mandamientos de Dios, y la circuncisión. Pero dado que la circuncisión no es nada, y que no hay medio de justificación en el universo fuera de Cristo, se obtiene que ellos estaban en realidad apoyándose en sus buenas obras para la salvación. Pero Cristo dice, “separados de mí nada podéis hacer”<sup>16</sup>, esto es, al hombre que rechaza a Cristo aceptando algún otro modo de justificación, le es imposible guardar los mandamientos, “porque el fin de la ley es Cristo, para justicia a todo aquel que cree”<sup>17</sup>. Entonces encontramos que los gálatas, a pesar de que habían aceptado a Cristo y conocido a Dios, se estaban sin darse cuenta alejando de Dios, y por supuesto volviendo a las prácticas paganas que tan naturalmente salían de ellos. Esto se ve en varias expresiones: Primero, “Estoy maravillado de que tan pronto os hayáis alejado del que os llamó por la gracia de Cristo, para seguir un evangelio diferente. No que haya otro...”<sup>18</sup>. Esto muestra que estaban siendo apartados de Dios, porque Dios es el que llama a la gente a la comunión con su Hijo, según 1 Corintios 1:9<sup>19</sup>. Nuevamente leemos, “mas ahora, conociendo a Dios, o más bien, siendo conocidos por Dios, ¿cómo es que os volvéis de nuevo a los débiles y pobres rudimentos, ...?”<sup>20</sup>. Esto muestra que se estaban apartando de Dios. Nuevamente leemos, “Vosotros corríais bien; ¿quién os estorbó para no obedecer a la verdad?”<sup>21</sup>. Estos pasajes

---

<sup>15</sup> Nota del traductor: referencia a Apocalipsis 14:12

<sup>16</sup> Juan 15:5

<sup>17</sup> Romanos 10:4

<sup>18</sup> Gálatas 1:6-7

<sup>19</sup> 1 Corintios 1:9 Fiel es Dios, por el cual fuisteis llamados a la comunión con su Hijo Jesucristo nuestro Señor.

<sup>20</sup> Gálatas 4:9

<sup>21</sup> Gálatas 5:7

muestran claramente que lo que hacía su caso tan urgente era el hecho de que los gálatas se estaban apartando de la verdad de Dios y yendo hacia la idolatría. Esto no era porque los judíos les estaban enseñando a quebrantar los mandamientos, sino porque estaban poniendo su confianza en algo aparte de Cristo, y el hombre que hace esto no puede dejar de pecar, no importa cuánto lo intente. Leer Romanos 8:7-10<sup>22</sup> y Gálatas 5:17<sup>23</sup>. Aquellos que intenten construir su casa sobre cualquier cosa que no sea Cristo Jesús, están construyendo para la destrucción. Consecuentemente, creo tan firmemente como Ud. me pueda creer, que el error de ellos fue un error grave y fundamental.

Debo volver a la página 10, y considerar una expresión que leo respecto de la posición de los judíos y los gentiles luego de la remoción de la ley ceremonial:

*“No había virtud, entonces, en aún mantener el muro de separación entre unos y los otros. Todos ahora estaban al mismo nivel ante los ojos de Dios. Todos deben acercarse a El por medio del Mesías que había venido al mundo, solo por medio de El podía ser salvo el hombre.”*

¿Esta queriendo decir con esto que hubo alguna vez un tiempo en el cual cualquiera podía acercarse a Dios excepto a través de Cristo? En caso de que no, el lenguaje carece de significado. Sus palabras parecen implicar que antes del primer advenimiento los hombres se acercaban a Dios por medio de la ley ceremonial, y que luego se aproximaban a El por medio del Mesías; pero tendríamos que remitirnos a material externo a la Biblia para encontrar apoyo para semejante idea de que cualquier podía acercarse a Dios excepto a través de Cristo. Amós 5:22<sup>24</sup>, Miqueas 6:6-8<sup>25</sup>, y muchos otros textos muestran que sin lugar a dudas la ley ceremonial sola nunca habilitaría a la gente a acercarse a Dios. Mencionaré estos puntos posteriormente.

Ahora consideremos el capítulo segundo. No creo que haya alguien, cuya opinión valga la pena considerar, que cuestione su declaración de que la visita referida en el primer versículo de este capítulo es la misma de la cual tenemos un reporte en Hechos 15. Verdaderamente estoy de acuerdo con Ud. en eso. Como podrá notar, hice de éste un punto clave en mis artículos, de hecho, insistí en el mismo como fundamento necesario de mi presentación. Repetí varias veces lo que he manifestado en esta carta: que la epístola a los gálatas fue como consecuencia de lo mismo, es decir que ciertos hombres habían ido a Antioquía y enseñaban que “si no os circuncidáis, no podéis ser salvos.”<sup>26</sup> Concuero con Ud. en que “el mismo tema

---

<sup>22</sup> Romanos 8: <sup>7</sup>Por cuanto los designios de la carne son enemistad contra Dios; porque no se sujetan a la ley de Dios, ni tampoco pueden; <sup>8</sup>y los que viven según la carne no pueden agradar a Dios. <sup>9</sup>Mas vosotros no vivís según la carne, sino según el Espíritu, si es que el Espíritu de Dios mora en vosotros. Y si alguno no tiene el Espíritu de Cristo, no es de él. <sup>10</sup>Pero si Cristo está en vosotros, el cuerpo en verdad está muerto a causa del pecado, mas el espíritu vive a causa de la justicia.

<sup>23</sup> Gálatas 5: <sup>17</sup>Porque el deseo de la carne es contra el Espíritu, y el del Espíritu es contra la carne; y éstos se oponen entre sí, para que no hagáis lo que quisiereis.

<sup>24</sup> Amos 5: <sup>22</sup>Y si me ofreciereis vuestros holocaustos y vuestras ofrendas, no los recibiré, ni miraré a las ofrendas de paz de vuestros animales engordados.

<sup>25</sup> Miqueas 6: <sup>6</sup>¿Con qué me presentaré ante Jehová, y adoraré al Dios Altísimo? ¿Me presentaré ante él con holocaustos, con becerros de un año? <sup>7</sup>¿Se agrada Jehová de millares de carneros, o de diez mil arroyos de aceite? ¿Daré mi primogénito por mi rebelión, el fruto de mis entrañas por el pecado de mi alma? <sup>8</sup>Oh hombre, él te ha declarado lo que es bueno, y qué pide Jehová de ti: solamente hacer justicia, y amar misericordia, y humillarte ante tu Dios.

<sup>26</sup> Nota del traductor: referencia a Hechos 15:1

que fue presentado ante el concilio fue el objetivo principal de la carta del apóstol a esta iglesia.” Pero no estoy de acuerdo en todo lo que dice en las palabras que le siguen, las cuales encuentro en la página 25 de su panfleto:

*“¿Habrá algún adventista del séptimo día que considere que la ley moral fue lo que estuvo en consideración en dicho concilio? ¿Fue la ley moral que Pedro caracterizó como un yugo que ni nuestros padres ni nosotros hemos podido llevar? ¿Estaban las leyes morales y ceremoniales mezcladas y confundidas en el concilio? ¿Fue la decisión de dicho cuerpo dejar de lado las leyes contra el robar, mentir, romper el sábado, y asesinato? Todos sabemos bien. El concilio no tuvo en consideración nada relativo a los diez mandamientos.”*

¿Realmente cree Ud. que el concilio no tuvo en consideración nada relativo a los diez mandamientos? Si es así, ¿podría por favor decirme la fornicación qué ley transgrede? La fornicación es una de las cuatro cosas prohibidas por el concilio. Ahora recuerdo nítidamente de una charla bien clara que Ud. dio sobre este tema en el congreso de la asociación general, y aún testimonios aún más claros de la hermana White, todos los cuales pensé que eran muy adecuados. Ud. demostró por las Escrituras que el séptimo mandamiento puede ser roto con tan solo una mirada, o deseo del corazón. Y sin embargo afirma que el concilio que prohibió la fornicación no tuvo en consideración nada relativo a los diez mandamientos. Cómo puede hacer semejante declaración después de leer el capítulo 15 de Hechos está fuera de mi comprensión.

Ahora, otra cosa que fue prohibida en el concilio fue la “contaminación de ídolos”. Esto seguramente tiene alguna conexión con el primer y segundo mandamiento, sin considerar que otros mandamientos eran rotos durante las celebraciones idolátricas. Debería realmente apenarme que la gente termine creyendo que nosotros no creemos que la contaminación de ídolos o la fornicación no son parte de la ley moral. Ud. afirma que solamente la ley ceremonial estuvo bajo consideración durante dicho concilio. ¿Podría por favor mostrarme que parte de la ley ceremonial es la que prohíbe la fornicación y la idolatría?

Este es un punto importante, y aquí en este mismo punto todo su argumento se cae. Ud. propiamente conecta el libro de Gálatas con el capítulo 15 de Hechos. Ud. con propiedad afirma que en Gálatas Pablo sigue la misma línea de argumento que en el concilio. Y depende de la suposición que el concilio no tuvo en consideración nada relativo a la ley moral, a fin de probar que la ley moral no está incluida en Gálatas. Pero una simple lectura del reporte del concilio muestra que la ley moral sí estuvo en consideración, y consecuentemente de acuerdo a su propio argumento, la ley moral también está en consideración en el libro de Gálatas.

Tomemos por un momento la suposición de que tan sólo la ley ceremonial fue considerada durante el concilio; de ser así consecuentemente ocurre, como está claramente mostrado en “Las dos leyes”, página 31; que el concilio decidió que cuatro puntos de la ley ceremonial eran ahora obligatorios para los cristianos. Permítame ahora preguntarle lo siguiente:

1. ¿Es esa decisión obligatoria para nosotros tanto como para los primeros cristianos? Si es así, entonces la ley ceremonial no fue abolida en la cruz, y estamos todavía sujeta a ella.

2. Si la ley ceremonial era un yugo de esclavitud, y el concilio decretó que una parte debía ser obedecida por los cristianos, ¿no pusieron entonces a todos los cristianos deliberadamente bajo un yugo de esclavitud, a pesar de las vehementes protestas de Pedro en contra del yugo?
3. Si estas “cuatro cosas necesarias” eran parte de la ley ceremonial, y eran obligatorias 21 años después de la crucifixión, ¿cuándo dejaron de ser obligatorias, si es que llegaron a dejar de serlo?

No tenemos registro de que esas cuatro cosas necesarias alguna vez hayan dejado de ser cosas necesarias; consecuentemente, de acuerdo a la teoría de que la ley ceremonial era un yugo de esclavitud, es imposible para los cristianos ser alguna vez perfectamente libres. Una cosa es cierta: si la ley ceremonial fue abolida en la cruz, entonces los apóstoles, actuando de acuerdo a la dirección del Espíritu de Dios, no declararían una parte de ella como siendo “cosas necesarias”<sup>27</sup>. Y cualquiera que declara que las “cuatro cosas necesarias” mandadas por el concilio de Jerusalén, eran parte de la ley ceremonial, niega consecuentemente que la ley ceremonial cesó en la cruz. Creo que Ud. no habría tomado esta posición si hubiese tenido el tiempo para considerar esta situación cuidadosamente.

Ahora permítame explayarme, brevemente, lo que creo que es la verdad respecto del concilio de Jerusalén. Algunos fueron a Antioquía y le enseñaron allí a la hermandad que si no se circuncidaban no podían ser salvos. Estas personas, u otras de la misma clase, habían molestado grandemente a todas las iglesias que Pablo había levantado en Asia, y a los gálatas entre los demás. Los hermanos que enseñaban esto no eran cristianos, sino que eran “falsos hermanos”; vea para ello Gálatas 2:4<sup>28</sup>. Como consecuencia de esta enseñanza, muchos estaban siendo alejados del evangelio. Al confiar en la circuncisión para su justificación, se estaban apoyando en una caña quebrada que en nada les iba a beneficiar. En lugar de obtener justicia mediante ella, estaban siendo inconscientemente llevados a prácticas paganas, porque sin fe en Cristo ningún hombre puede vivir una vida justa. Supongamos ahora que el concilio hubiese confirmado la enseñanza de estos falsos maestros, y hubiese decretado que la circuncisión era necesaria para la justificación; ¿cuál hubiese sido el resultado? Específicamente el siguiente; hubiesen alejado a los discípulos de Cristo; porque el único objetivo de ir a Cristo es para recibir justificación o perdón, y si la gente la puede obtener sin ir a Cristo, por supuesto que no necesitan de él. Pero cualquiera sea lo que los apóstoles hubiesen determinado, aún así hubiese permanecido como realidad el hecho de que la circuncisión es nada, y de que los discípulos en nada podrían ser justificados por la misma, tanto como si hubiesen chasqueado sus nudillos. Por lo tanto, si hubiesen sido llevados a poner su confianza en la circuncisión, habrían entonces reposado satisfechos en sus pecados; y llevarlos a eso hubiese realmente sido poner un yugo sobre ellos. El pecado es esclavitud, y enseñar a los hombres a confiar en una falsa esperanza, que haga que confíen reposados en sus pecados, pensando que están libres de ellos, es simplemente asegurarlos aún más en su esclavitud.

---

<sup>27</sup> Nota del traductor: referencia a Hechos 15:28

<sup>28</sup> Nota del traductor: Gálatas 2: 4 y esto a pesar de los falsos hermanos introducidos a escondidas, que entraban para espiar nuestra libertad que tenemos en Cristo Jesús, para reducirnos a esclavitud,

Pedro dijo, “¿Por qué tentáis a Dios, poniendo sobre la cerviz de los discípulos un yugo que ni nuestros padres ni nosotros hemos podido llevar?”<sup>29</sup>. Los padres tuvieron la ley ceremonial, y la llevaron, la practicaron, y prosperaron bajo la misma; como David dijo: “Plantados en la casa de Jehová, en los atrios de nuestro Dios florecerán. Aún en la vejez fructificarán; estarán vigorosos y verdes,”<sup>30</sup>. Cualquiera que haya leído los salmos puede ver que David no consideraba a la ley ceremonial como un yugo pesado, ni pensaba que era una dolorosa servidumbre llevar a cabo sus ordenanzas. Era un deleite para él ofrecer sacrificios de agradecimiento, porque por ellos él mostraba su fe en Cristo. La fe en Cristo era el alma y vida de su servicio. Sin eso, su adoración hubiese sido una forma inanimada. Pero si él supiera tan poco como para suponer que la simple acción mecánica de la ley ceremonial lo limpiaría de pecado, entonces sí hubiese estado en una condición miserable. Hay dos yugos- el yugo del pecado (el yugo de Satanás), y el yugo de Cristo. El yugo del pecado es pesado de llevar, - Satanás es un amo implacable; pero el yugo de Cristo es fácil<sup>31</sup>, y su carga es liviana. Él nos libera del pecado, a fin de que le sirvamos llevando su liviano yugo.

Ahora, ¿cuál fue la razón por la cual tan sólo cuatro cosas fueron impuestas sobre estos atribulados conversos? Fue porque estas cuatro cosas cubrían el peligro. El cumplimiento de las ceremonias judías, como medio de justificación, los separaba de Cristo, y naturalmente los llevaba a mirar favorablemente a las ceremonias paganas. Se les dijo que ninguna ceremonia judía era requerida de ellos, y luego fueron advertidos sobre cuatro cosas en las cuales pesaba sobre ellos el mayor peligro. Si los convertidos entre los gentiles comenzaban a alejarse, la fornicación y el consumo de sangre sería las primeras cosas que tomarían, porque eran tan comunes entre los gentiles que ni siquiera se consideraban pecaminosas.

Vemos entonces que la ley ceremonial fue considerada en el concilio de Jerusalén, y la cuestión de si los cristianos deberían observarla o no; la única importancia dada a ella y la única razón por la cual los que enseñaban la circuncisión fueron reprobados es porque dicha enseñanza llevaba necesariamente a una violación de la ley moral; y esta es la suma de las enseñanzas del libro de Gálatas. Pablo enfáticamente alerta a los gálatas en contra de ser circuncidados, no porque la circuncisión fuese en sí misma algo tan atroz, ya que él mismo había circuncidado a Timoteo (y esto *después* del concilio de Jerusalén), sino porque estaban confiando en la circuncisión para su justificación, de esa manera separándose de Cristo y retornando a la idolatría.

Paso a la página 33, a sus conclusiones del segundo capítulo, donde dice:

*“Hemos tenido dos capítulos enteros de esta carta, cerca de un tercio de toda la epístola, y no hemos tenido hasta aquí ni una sola referencia a la ley moral; pero todo a lo largo de ello tenemos una constante referencia a la otra ley, la de Moisés”*

Al escribir esto, creería que no tenía en mente el versículo 19 del segundo capítulo. Ese versículo dice, “Porque yo por la ley soy muerto para la ley, a fin de vivir para Dios.” La ley ceremonial nunca tuvo poder para matar a nadie. Pero aún suponiendo que tuvo en algún momento ese poder, dicha ley por sí misma había muerto, habiendo sido clavada en la cruz

---

<sup>29</sup> Nota del traductor: referencia tomada de Hechos 15:10

<sup>30</sup> Salmos 92:13, 14

<sup>31</sup> Nota del traductor: referencia a Mateo 11:29, 30

por lo menos 3 años antes de la conversión de Pablo. Le pregunto, ¿cómo podría Pablo haber sido muerto por una ley que por tres años no tenía existencia? Este versículo muestra a simple vista que hace referencia a la ley moral. Es la misma ley a la cual Pablo se refiere cuando dice, “Y yo sin la ley vivía en un tiempo; pero venido el mandamiento, el pecado revivió y yo morí. Y hallé que el mismo mandamiento que era para vida, a mí me resultó para muerte;”<sup>32</sup>. Los límites de esta breve revisión me impiden hacer una exposición de estas referencias a la ley en el segundo capítulo de Gálatas, como espero poder hacerlo en algún momento, pero hace falta muy poco espacio para mostrar que es la ley moral, y ninguna otra ley, a la cual se hace referencia en Gálatas 2:19.

Veo que interpreta Gálatas 3:10<sup>33</sup> como haciendo referencia a la ley ceremonial. Al hacer esto, Ud. está verdaderamente tomando una nueva postura. Creería que he leído todos los libros publicados por los adventistas del séptimo día, y nunca he leído dicha posición en ninguno de ellos. Al contrario, todos los que han escrito sobre el tema, lo han aplicado a la ley moral, y realmente no veo que haya alguna posibilidad de que se aplique de alguna otra manera. No cuestiono que la declaración “el libro de la ley” incluye a ambos la ley ceremonial y moral. Estoy contento de que Ud. admita esto, por que muchos que han escrito o hablado han afirmado que “el libro de la ley” hace referencia exclusivamente a la ley ceremonial. Sin embargo, notará que el libro de Deuteronomio está dedicado casi exclusivamente a los preceptos morales, y que tiene tan sólo una o dos referencias a la ley ceremonial, y dichas referencias son a las tres fiestas anuales, de las cuales el anti tipo de una está aún en el futuro<sup>34</sup>. Que la ley moral ocupa el lugar preponderante en el libro de Deuteronomio debería ser evidente para todo aquel que lee cuidadosamente dicho libro. Vea los versículos 4:5-13; 6; (6:25 es usado masivamente por los adventistas del séptimo día en lo relativo a la ley moral); 11:8, 18-28; 13<sup>35</sup>; y muchas otras mas referencias aparte de las que he elegido al azar

---

<sup>32</sup> Romanos 7:9, 10

<sup>33</sup> Gálatas 3:10 Porque todos los que dependen de las obras de la ley están bajo maldición, pues escrito está: Maldito todo aquel que no permaneciere en todas las cosas escritas en el libro de la ley, para hacerlas.

<sup>34</sup> Nota del traductor: El autor está haciendo referencia a la última de las fiestas, la fiesta de las cabañas, cuyo cumplimiento anti típico se encuentra aún en el futuro.

<sup>35</sup> Nota del traductor: referencias incluidas a continuación.

Deuteronomio 4: <sup>5</sup>Mirad, yo os he enseñado estatutos y decretos, como Jehová mi Dios me mandó, para que hagáis así en medio de la tierra en la cual entráis para tomar posesión de ella. <sup>6</sup>Guardadlos, pues, y ponédlos por obra; porque esta es vuestra sabiduría y vuestra inteligencia ante los ojos de los pueblos, los cuales oirán todos estos estatutos, y dirán: Ciertamente pueblo sabio y entendido, nación grande es esta. <sup>7</sup>Porque ¿qué nación grande hay que tenga dioses tan cercanos a ellos como lo está Jehová nuestro Dios en todo cuanto le pedimos?

<sup>8</sup>Y ¿qué nación grande hay que tenga estatutos y juicios justos como es toda esta ley que yo pongo hoy delante de vosotros? <sup>9</sup>Por tanto, guárdate, y guarda tu alma con diligencia, para que no te olvides de las cosas que tus ojos han visto, ni se aparten de tu corazón todos los días de tu vida; antes bien, las enseñarás a tus hijos, y a los hijos de tus hijos. <sup>10</sup>El día que estuviste delante de Jehová tu Dios en Horeb, cuando Jehová me dijo: Reúneme el pueblo, para que yo les haga oír mis palabras, las cuales aprenderán, para temerme todos los días que vivieren sobre la tierra, y las enseñarán a sus hijos; <sup>11</sup>y os acercasteis y os pusisteis al pie del monte; y el monte ardía en fuego hasta en medio de los cielos con tinieblas, nube y oscuridad; <sup>12</sup>y habló Jehová con vosotros de en medio del fuego; oísteis la voz de sus palabras, mas a excepción de oír la voz, ninguna figura visteis. <sup>13</sup>Y él os anunció su pacto, el cual os mandó poner por obra; los diez mandamientos, y los escribió en dos tablas de piedra.

Deuteronomio 6: <sup>1</sup>Estos, pues, son los mandamientos, estatutos y decretos que Jehová vuestro Dios mandó que os enseñase, para que los pongáis por obra en la tierra a la cual pasáis vosotros para tomarla; <sup>2</sup>para que temas a Jehová tu Dios, guardando todos sus estatutos y sus mandamientos que yo te mando, tú, tu hijo, y el hijo de tu hijo, todos los días de tu vida, para que tus días sean prolongados. <sup>3</sup>Oye, pues, oh Israel, y cuida de ponerlos por obra, para que te vaya bien en la tierra que fluye leche y miel, y os multipliquéis, como te ha dicho Jehová el Dios de tus padres. <sup>4</sup>Oye, Israel: Jehová nuestro Dios, Jehová uno es. <sup>5</sup>Y amarás a Jehová tu Dios de todo tu



---

corazón, y de toda tu alma, y con todas tus fuerzas. <sup>6</sup>Y estas palabras que yo te mando hoy, estarán sobre tu corazón; <sup>7</sup>y las repetirás a tus hijos, y hablarás de ellas estando en tu casa, y andando por el camino, y al acostarte, y cuando te levantes. <sup>8</sup>Y las atarás como una señal en tu mano, y estarán como frontales entre tus ojos; <sup>9</sup>y las escribirás en los postes de tu casa, y en tus puertas. <sup>10</sup>Cuando Jehová tu Dios te haya introducido en la tierra que juró a tus padres Abraham, Isaac y Jacob que te daría, en ciudades grandes y buenas que tú no edificaste, <sup>11</sup>y casas llenas de todo bien, que tú no llenaste, y cisternas cavadas que tú no cavaste, viñas y olivares que no plantaste, y luego que comas y te sacies, <sup>12</sup>cuídate de no olvidarte de Jehová, que te sacó de la tierra de Egipto, de casa de servidumbre. <sup>13</sup>A Jehová tu Dios temerás, y a él solo servirás, y por su nombre jurarás. <sup>14</sup>No andaréis en pos de dioses ajenos, de los dioses de los pueblos que están en vuestros contornos; <sup>15</sup>porque el Dios celoso, Jehová tu Dios, en medio de ti está; para que no se inflame el furor de Jehová tu Dios contra ti, y te destruya de sobre la tierra. <sup>16</sup>No tentaréis a Jehová vuestro Dios, como lo tentasteis en Masah. <sup>17</sup>Guardad cuidadosamente los mandamientos de Jehová vuestro Dios, y sus testimonios y sus estatutos que te ha mandado. <sup>18</sup>Y haz lo recto y bueno ante los ojos de Jehová, para que te vaya bien, y entres y poseas la buena tierra que Jehová juró a tus padres; <sup>19</sup>para que él arroje a tus enemigos de delante de ti, como Jehová ha dicho. <sup>20</sup>Mañana cuando te preguntare tu hijo, diciendo: ¿Qué significan los testimonios y estatutos y decretos que Jehová nuestro Dios os mandó? <sup>21</sup>entonces dirás a tu hijo: Nosotros éramos siervos de Faraón en Egipto, y Jehová nos sacó de Egipto con mano poderosa. <sup>22</sup>Jehová hizo señales y milagros grandes y terribles en Egipto, sobre Faraón y sobre toda su casa, delante de nuestros ojos; <sup>23</sup>y nos sacó de allá, para traernos y darnos la tierra que juró a nuestros padres. <sup>24</sup>Y nos mandó Jehová que cumplamos todos estos estatutos, y que temamos a Jehová nuestro Dios, para que nos vaya bien todos los días, y para que nos conserve la vida, como hasta hoy. <sup>25</sup>Y tendremos justicia cuando cuidemos de poner por obra todos estos mandamientos delante de Jehová nuestro Dios, como él nos ha mandado.

Deuteronomio 11: <sup>8</sup>Guardad, pues, todos los mandamientos que yo os prescribo hoy, para que seáis fortalecidos, y entréis y poseáis la tierra a la cual pasáis para tomarla; ... <sup>18</sup>Por tanto, pondréis estas mis palabras en vuestro corazón y en vuestra alma, y las ataréis como señal en vuestra mano, y serán por frontales entre vuestros ojos. <sup>19</sup>Y las enseñaréis a vuestros hijos, hablando de ellas cuando te sientes en tu casa, cuando andes por el camino, cuando te acuestes, y cuando te levantes, <sup>20</sup>y las escribirás en los postes de tu casa, y en tus puertas; <sup>21</sup>para que sean vuestros días, y los días de vuestros hijos, tan numerosos sobre la tierra que Jehová juró a vuestros padres que les había de dar, como los días de los cielos sobre la tierra. <sup>22</sup>Porque si guardareis cuidadosamente todos estos mandamientos que yo os prescribo para que los cumpláis, y si amareis a Jehová vuestro Dios, andando en todos sus caminos, y siguiéndole a él, <sup>23</sup>Jehová también echará de delante de vosotros a todas estas naciones, y desposeeréis naciones grandes y más poderosas que vosotros. <sup>24</sup>Todo lugar que pisare la planta de vuestro pie será vuestro; desde el desierto hasta el Líbano, desde el río Eufrates hasta el mar occidental será vuestro territorio. <sup>25</sup>Nadie se sostendrá delante de vosotros; miedo y temor de vosotros pondrá Jehová vuestro Dios sobre toda la tierra que pisareis, como él os ha dicho. <sup>26</sup>He aquí yo pongo hoy delante de vosotros la bendición y la maldición: <sup>27</sup>la bendición, si oyereis los mandamientos de Jehová vuestro Dios, que yo os prescribo hoy, <sup>28</sup>y la maldición, si no oyereis los mandamientos de Jehová vuestro Dios, y os apartareis del camino que yo os ordeno hoy, para ir en pos de dioses ajenos que no habéis conocido.

Deuteronomio 13: <sup>1</sup>Cuando se levantara en medio de ti profeta, o soñador de sueños, y te anunciara señal o prodigios, <sup>2</sup>y si se cumpliera la señal o prodigio que él te anunció, diciendo: Vamos en pos de dioses ajenos, que no conociste, y sirvámosles; <sup>3</sup>no darás oído a las palabras de tal profeta, ni al tal soñador de sueños; porque Jehová vuestro Dios os está probando, para saber si amáis a Jehová vuestro Dios con todo vuestro corazón, y con toda vuestra alma. <sup>4</sup>En pos de Jehová vuestro Dios andaréis; a él temeréis, guardaréis sus mandamientos y escucharéis su voz, a él serviréis, y a él seguiréis. <sup>5</sup>Tal profeta o soñador de sueños ha de ser muerto, por cuanto aconsejó rebelión contra Jehová vuestro Dios que te sacó de tierra de Egipto y te rescató de casa de servidumbre, y trató de apartarte del camino por el cual Jehová tu Dios te mandó que anduvieses; y así quitarás el mal de en medio de ti. <sup>6</sup>Si te incitare tu hermano, hijo de tu madre, o tu hijo, tu hija, tu mujer o tu amigo íntimo, diciendo en secreto: Vamos y sirvamos a dioses ajenos, que ni tú ni tus padres conocisteis, <sup>7</sup>de los dioses de los pueblos que están en vuestros alrededores, cerca de ti o lejos de ti, desde un extremo de la tierra hasta el otro extremo de ella; <sup>8</sup>no consentirás con él, ni le prestarás oído; ni tu ojo le compadecerá, ni le tendrás misericordia, ni lo encubrirás, <sup>9</sup>sino que lo matarás; tu mano se alzará primero sobre él para matarle, y después la mano de todo el pueblo. <sup>10</sup>Le apedrearás hasta que muera, por cuanto procuró apartarte de Jehová tu Dios, que te sacó de tierra de Egipto, de casa de servidumbre; <sup>11</sup>para que todo Israel oiga, y tema, y no vuelva a hacer en medio de ti cosa semejante a esta. <sup>12</sup>Si oyeres que se dice de alguna de tus ciudades que Jehová tu Dios te da para vivir en ellas, <sup>13</sup>que han salido de en medio de ti hombres impíos que han instigado a los moradores de su ciudad, diciendo: Vamos y sirvamos a dioses ajenos, que vosotros no conocisteis; <sup>14</sup>tú inquirirás, y buscarás y

y mencionado aquí. Deuteronomio 29:29 ciertamente hace referencia a la ley moral, y la expresión utilizada (en la última cláusula) implica que la ley moral es la ley mayormente considerada en el libro. Y en Deuteronomio 27, donde están las maldiciones, de donde el versículo 26 es el que está citado en Gálatas 3:10, se hace referencia sólo a la ley moral.

Pero mientras que es sin lugar a dudas verdad que la ley ceremonial estaba incluida en el “libro de la ley”, aún no he encontrado evidencia bíblica de que había alguna maldición por el no cumplimiento de la ley ceremonial como ley independiente. Trataré de ser más claro en lo que estoy queriendo decir. No puede haber obligación moral de hacer algo que no es requerido por la ley moral. Esto es otra simple manera de decir que el pecado es la transgresión de la ley. Ahora, si en cualquier momento el pecado puede ser imputado a la acción de no ejecutar cualquier acto que no es prohibido o demandado en la ley moral, entonces naturalmente surge que la ley moral no es una ley perfecta de acción. Pero la ley moral sí es una ley perfecta. Incluye toda justicia, inclusive la justicia de Dios, y del hombre se puede demandar tan sólo perfecta obediencia a ella. Esta ley es tan amplia, que cubre cada acto y cada pensamiento, de tal manera que es imposible para una persona pensar en un pecado que no esté cubierto por la ley moral. No puedo ver cómo esta postura puede ser cuestionada por alguien que cree en el origen divino de la ley y su perpetuidad; sin embargo, su postura virtualmente niega que la ley moral es una regla perfecta de conducta, porque Ud. dice que las maldiciones eran tanto para la ley ceremonial como la para la ley moral.

Creería que Ud. no negará que la maldición de la ley es la muerte, por lo tanto, no me demoraré en agregar mayor evidencia. Sin embargo, algunas palabras al respecto no estarán fuera de lugar. Simplemente noto los siguientes puntos:

1. La maldición de la ley es lo que Cristo llevó por nosotros. Vea Gálatas 3:13<sup>36</sup>
2. Esta maldición consistía en ser colgado de un árbol. Vea la última parte del mismo versículo.
3. Esto de ser colgado de un árbol era la crucifixión de Cristo, porque en ningún otro momento el fue colgado de un árbol, y Pedro dice a los impíos judíos: “<sup>30</sup>El Dios de nuestros padres levantó a Jesús, a quien vosotros matasteis colgándole en un madero”<sup>37</sup>.

Consecuentemente, la muerte es la maldición que Cristo llevó por nosotros; pero la muerte es la paga del pecado<sup>38</sup>, y el pecado es la violación de la ley moral. Entonces Cristo llevó por nosotros la maldición de la ley moral. No hay otra ley que tenga alguna maldición vinculada a ella. Ciertamente ninguna maldición es pronunciada ni puede ser pronunciada sino por el pecado; consecuentemente si hay maldición por una falta en el cumplimiento de los ritos de la ley ceremonial, entonces dicha falta debe en sí misma ser pecado, y consecuentemente la

---

preguntarás con diligencia; y si pareciere verdad, cosa cierta, que tal abominación se hizo en medio de ti, <sup>15</sup>irremisiblemente herirás a filo de espada a los moradores de aquella ciudad, destruyéndola con todo lo que en ella hubiere, y también matarás sus ganados a filo de espada. <sup>16</sup>Y juntarás todo su botín en medio de la plaza, y consumirás con fuego la ciudad y todo su botín, todo ello, como holocausto a Jehová tu Dios, y llegará a ser un montón de ruinas para siempre; nunca más será edificada. <sup>17</sup>Y no se pegará a tu mano nada del anatema, para que Jehová se aparte del ardor de su ira, y tenga de ti misericordia, y tenga compasión de ti, y te multiplique, como lo juró a tus padres, <sup>18</sup>cuando obedecieras a la voz de Jehová tu Dios, guardando todos sus mandamientos que yo te mando hoy, para hacer lo recto ante los ojos de Jehová tu Dios.

<sup>36</sup> Nota del traductor: Gálatas 3:13 Cristo nos redimió de la maldición de la ley, hecho por nosotros maldición (porque está escrito: Maldito todo el que es colgado en un madero),

<sup>37</sup> Hechos 5:30

<sup>38</sup> Nota del traductor: Referencia a Romanos 6:23

ley ceremonial también es una regla de justicia. No puedo ver cómo Ud. puede evitar desde su posición la conclusión de que la ley moral no es, o por lo menos no era, en la dispensación judía, en sí misma una perfecta regla de justicia. La gran falla que encuentro en su propuesta es que devalúa la ley moral, y consecuentemente, el evangelio.

Permítame repetir el argumento: Si las maldiciones están vinculadas con la ley ceremonial, entonces la violación de la ley ceremonial es pecado; y si la violación de la ley ceremonial es pecado, entonces hay pecados que no están prohibido por los diez mandamientos. Consecuentemente, los diez mandamientos no son una regla de conducta perfecta; aún más, dado que la ley ceremonial fue abolida, se concluye que la regla de justicia no es tan perfecta ahora como en los días de Moisés. Si ésta no es una conclusión válida de sus premisas, debo confesar mi ignorancia de lógica. Otro punto: ningún pecado puede extirparse a sí mismo, ni puede ser expiado por cualquiera acción buena posterior. Así que debe haber algún tipo de programa para la expiación del pecado. Ahora si el pecado era imputado por descuidar la ley ceremonial, ¿qué solución se proveía para tal pecado? La ley ceremonial consistía simplemente en las ordenanzas del evangelio. Si los pecadores condenados eran aún adicionalmente condenados por la solución provista para su salvación, entonces realmente era un yugo. El hombre se encuentra en una condición realmente lamentable cuando el remedio que se le ha dado para una enfermedad agrava dicha enfermedad.

Pero Ud. dirá, correctamente, que aquellos que se rehusaban a cumplir con los requerimientos de la ley ceremonial eran condenados a muerte. ¿Por qué esto, si la maldición no estaba relacionada con la ley ceremonial? Responderé. El violador de la ley moral justamente merecía la muerte, pero Dios proveyó un perdón para aquellos que lo acepten. Este perdón era condicional a la fe en Cristo, y fue ordenado que la fe en Cristo se manifestara a través de los ritos de la ley ceremonial. Ahora, si un hombre se arrepentía de sus pecados, y tenía fe en Cristo, la mostraría, y recibiría perdón, y consecuentemente la penalidad no sería puesta sobre él. Pero si no tenía fe en Cristo, entonces no seguiría con las condiciones para recibir el perdón, y consecuentemente la penalidad del pecado *sería* puesta sobre él. La penalidad no era por no cumplir con los ritos de la ley ceremonial, sino por el pecado que se le hubiese expiado si hubiese manifestado fe. Creo que todos pueden ver la verdad de esta aseveración. Ilustrémosla. He aquí tenemos un hombre que ha asesinado y está bajo la sentencia de muerte. Se le informa que el gobernador lo perdonará si el reconoce su culpa, se arrepiente de su pecado, y solicita perdón; sin embargo, él se niega a hacerlo, entonces se le permite a la ley seguir su curso de acción y es colgado. Ahora, ¿por qué fue colgado? ¿Es porque se niega a pedir perdón? De ninguna manera. Es colgado por asesinato. Ninguna parte de la penalidad tiene que ver con su negación a apelar por el perdón; sin embargo, si él hubiese apelado por perdón, cada parte de su penalidad hubiese sido levantada. Así es con el pecador y su relación con la ley de Dios. Si desprecia el ofrecimiento de perdón, y muestra indiferencia por medio de su rechazo a tomar los pasos necesarios para recibir el perdón, entonces se permite que la maldición de la ley, la muerte, caiga sobre el pecador. Pero rehusar el recibir el perdón no es pecado. Dios *invita* a los hombres a recibir el perdón, pero él no tiene ley que les *ordene* recibir su perdón. El asesino al cual se le ha ofrecido perdón y lo ha rechazado no es más culpable que aquel hombre que ha cometido el mismo crimen, pero a quien *no* se le ha ofrecido perdón. No se cómo esto puede hacerse más claro, tampoco veo la necesidad. El resumen de todo esto es simplemente este: El pecado es la transgresión de la ley moral, y de ninguna otra ley, porque la ley moral cubre toda responsabilidad. Hay

una maldición anexada a la violación de la ley, y esa maldición es la muerte; “porque la paga del pecado es muerte”.<sup>39</sup> Pero está disponible el perdón para aquellos que ejercen la fe en Cristo. Y esta fe es señalada por el ejercicio de ciertos ritos. Antes de Cristo, fue a través de sacrificios; desde Cristo, es por el bautismo y la participación en la comunión. Aquellos que tengan fe verdadera la mostrarán de esa manera indicada, y escaparán de la penalidad. Aquellos que no tengan fe recibirán la penalidad. Esto es exactamente lo que Cristo quería decir cuando él mismo le dijo a Nicodemo: “<sup>17</sup>Porque no envió Dios a su Hijo al mundo para condenar al mundo, sino para que el mundo sea salvo por él. <sup>18</sup>El que en él cree, no es condenado; pero el que no cree, ya ha sido condenado, porque no ha creído en el nombre del unigénito Hijo de Dios.”<sup>40</sup>

Me sorprende que pueda leer Gálatas 3:11, 12<sup>41</sup>; y pueda imaginarse que la palabra *ley* en esos versículos tengan la mas mínima referencia a la ley ceremonial. Cito los versículos: “Y que por la ley ninguno se justifica para con Dios, es evidente, porque: El justo por la fe vivirá; y la ley no es de fe, sino que dice: El que hiciere estas cosas vivirá por ellas.” Parecería que ningún comentario podría hacer más evidente el hecho de que solamente la ley moral está siendo referenciada aquí. No puede escapar a esta conclusión diciendo que la declaración de que ninguno se justifica para con Dios se aplica con igual fuerza a *cualquier* ley, y que consecuentemente *podría* aplicarse a la ley ceremonial tan bien como la moral. La pregunta no es qué ley *podría* ser referida aquí, sino a qué ley *se hace* referencia. La ley referida aquí es aquella de la cual se dice, “El que hiciere estas cosas vivirá por ellas”. Ahora, esto es verdaderamente así con la ley moral. Es equivalente a Romanos 2:13, “los hacedores de la ley serán justificados.” La triste realidad de que no hay hacedores de la ley no anula la verdad de que los hacedores de la ley serán justificados. Obediencia perfecta es todo lo que Dios puede requerir de cualquier criatura. Dicho servicio naturalmente daría vida eterna. Pero un hombre podría cumplir cada detalle de la ley ceremonial con la más estricta meticulosidad y aún ser condenado. Los fariseos eran estrictos guardadores de la ley ceremonial, sin embargo, estaban maldecidos; por consiguiente, este texto no puede tener la mas mínima referencia a la ley ceremonial.

Ahora, el texto dice, “la ley no es de fe”. Pero la ley ceremonial *no era nada más que fe*; era un asunto de fe de principio a fin. Era la fe la que hizo toda la diferencia entre la ofrenda de Abel y la de Caín. Vea Hebreos 11:4<sup>42</sup>. Fue la fe sola lo que le dio a ese sistema toda la fuerza que alguna vez tuvo. Y esto nuevamente es positiva evidencia de que no es la ley ceremonial la referida.

No parecería que un argumento es necesario para probar que Gálatas 3:11-13 hace referencia a la ley moral, y a ella exclusivamente. Hasta la publicación de su panfleto, una visión opuesta nunca había sido hecha pública por un adventista del séptimo día. Realmente me cuesta creer que Ud. deliberadamente niegue que la ley moral se encuentra allí bajo consideración. Los límites de esta revisión me impiden analizar y aplicar cada aparición de la palabra “ley” en el

---

<sup>39</sup> Nota del traductor: Referencia a Romanos 6:23

<sup>40</sup> Juan 3:17, 18

<sup>41</sup> Gálatas 3: <sup>11</sup>Y que por la ley ninguno se justifica para con Dios, es evidente, porque: El justo por la fe vivirá; <sup>12</sup>y la ley no es de fe, sino que dice: El que hiciere estas cosas vivirá por ellas.

<sup>42</sup> Hebreos 11: <sup>4</sup>Por la fe Abel ofreció a Dios más excelente sacrificio que Caín, por lo cual alcanzó testimonio de que era justo, dando Dios testimonio de sus ofrendas; y muerto, aún habla por ella.

libro de Gálatas, pero me gustaría hacerle una pregunta: ¿Es razonable suponer que el apóstol usaría las palabras “la ley” en un lugar, y luego nuevamente unos versículos más adelante, sin cambiar de tema, o algo que indicara un cambio, usar las mismas palabras nuevamente, y en los dos lugares hacer referencia a dos leyes completamente distintas? Ud. mismo dice que no. Si fuera cierto que el apóstol escribió de una manera tan indefinida como la mencionada, utilizando el término “la ley” en un versículo refiriéndose a la ley moral, y en el siguiente versículo refiriéndose a la ley ceremonial, entonces nadie podría entender sus escritos a menos que tenga el mismo grado de inspiración que tuvo el apóstol.

Vuelvo a su libro, en la página 39, y leo lo siguiente:

*“Si estos gálatas iban a reestablecer todo el sistema judaico, lo cual sería el resultado lógico de sus acciones al adoptar la circuncisión, deben ellos consecuentemente ponerse bajo una maldición.”*

En el mismo párrafo Ud. dice que la sentencia “Maldito todo aquel que *no permaneciere* en todas las cosas escritas en el libro de la ley, para hacerlas”<sup>43</sup> hace referencia a la ley ceremonial, y que los gálatas se estaban poniendo ellos mismos bajo esta maldición porque *¡iban a reestablecer todo el sistema judaico!* No puedo ver la lógica allí. Si fuera verdad, sería el caso de que “maldito si lo hace, y maldito si no lo hace”.

Paso a su argumento sobre Gálatas 3:17-19. Sobre este Ud. dice:

*“Esta ley fue dada cuatrocientos treinta años luego de la promesa a Abraham. ¿Podrían ser entonces los mismos “mi precepto, mis mandamientos, mis estatutos y mis leyes” de Génesis 26:5 los que Abraham guardó? Estos eran evidentemente la ley moral, consecuentemente no.”* página 43.

Este es un argumento que trata de probar demasiado. Es el inverso del punto de vista de Campbell que dice que la ley moral no existía antes de que fuera dada en el monte Sinaí. Su argumento es que la ley moral no fue dada en el monte Sinaí, porque existía en los días de Abrahán. Pero es realidad que Dios habló *alguna* ley desde el Monte Sinaí, y que este evento fue cuatrocientos treinta años después de la promesa a Abraham; con lo cual su aseveración de que la ley dada cuatrocientos treinta años después de Abraham no puede ser la ley moral porque Abraham guardó la ley moral, es equivalente a afirmar que la ley dada en Sinaí *no* era la ley moral. Su argumento, de ser válido, también probaría que tampoco sería la ley ceremonial, dado que Abraham la tenía en esencia. Él tenía la circuncisión, la cual, según Ud., representa a toda la ley ceremonial, y además tenía los sacrificios. Creo que cuando Ud. revise el libro, ese argumento al menos tendrá que ser dejado afuera.

Luego Ud. dice:

*“Esta ley fue “añadida a causa de las transgresiones”. La palabra original significa “pasar por alto o de lado, transgredir o violar”. Esta ley, entonces, ha sido “añadida” porque alguna otra ley ha sido “pasada por alto”, “transgredida” o “violada” No fue “añadida” a sí misma porque a sí misma había sido “violada” Esto sería absurdo si aplicado a la ley moral, porque*

---

<sup>43</sup> Nota del traductor: Referencia a Gálatas 3:10

*ninguno de nosotros afirma que había más ley moral en existencia aparte de los diez mandamientos luego de que fueron declarados, en comparación con antes de dicho evento. Todos ellos existieron desde antes, aunque Israel podría haber sido ignorante de alguna porción.”*

Parecería que su principal argumento es un juego de palabras. No es suficiente decir que una cosa es absurda para que se la considere contradicha. Algunas cosas pueden parecer absurdas para alguna persona, pero muy razonable para otra. Pablo dice que la predicación de la cruz para algunas personas era locura, o absurdo, y he escuchado a veces a personas ridiculizar la idea de que la muerte de una persona puede expiar los pecados de otra. Ellos llaman a esta idea absurda, sin embargo, tanto para Ud. como para mi es perfectamente consistente con la razón. Entonces cuando Ud. dice que es absurdo aplicar el termino “añadida” a la ley moral, debería sostener su postura mediante la prueba, para que tenga algún valor.

Ud. afirma que “no puede ser propiamente dicho que la ley moral fue “señalada” cuatrocientos treinta años después de Abrahán, cuando vemos que existía y que Abrahán la guardó completamente en aquellos días”. Este argumento ha sido visto ya, pero agregaré un poco más. Si la ley aquí referenciada es la ley ceremonial, y su argumento que acabo de citar es válido, entonces se excluye la posibilidad de que haya habido cualquier ley ceremonial en la época de Abraham; pero Abrahán tenía las partes esenciales de la ley ceremonial, a pesar de que dicha ley no había sido dada formalmente. Si Ud. niega que Abraham tenía la ley ceremonial, y si insiste que dicha ley fue dada recién cuatrocientos treinta años después de su tiempo, entonces le preguntaría qué sistema restaurador había antes del éxodo. Ud. afirma que la ley ceremonial fue añadida por causa las transgresiones, esto es, como un sistema restaurador. Si es así, ¿por qué no fue añadida tan pronto como la transgresión fue cometida en lugar de 2500 años más tarde? Afirmo que el sistema restaurador fue instaurado inmediatamente luego de la caída, y como prueba menciono la ofrenda de Abel. Su argumento pospondría al sistema restaurador hasta después del éxodo. Ud. podría afirmar que en ese momento la ley ceremonial fue dada más formalmente y detalladamente que antes; muy bien, pero si ese argumento se aplicara a la ley ceremonial, como indudablemente se hará, ¿no se aplicaría igualmente para la ley moral? Ud. no puede negar que la ley moral fue dada en el Sinaí, a pesar de que se la conocía desde la creación. ¿Por qué fue dada entonces? Porque nunca había sido formalmente anunciada. Hasta lo que podemos saber, nunca se había escrito una copia, y la gran mayoría de la gente estaba en completa ignorancia al respecto. Ud. mismo afirma que Israel podría haber sido ignorante de porciones de la ley moral, y esto es verdad sin lugar a dudas. Entonces, hay abundantes razones para que haya sido dada en aquella oportunidad, por causa de las transgresiones. Si todo el mundo hubiese conocido y obedecido la ley no hubiese habido necesidad de su promulgación en el Sinaí; pero porque eran ignorantes de sus requerimientos, y la habían transgredido, era necesario que fuera dada tal como era en ese momento.

Pero Ud. afirma que no es apropiado utilizar la palabra “añadida” a la ley moral. La Biblia misma debe decidir este asunto. En el quinto capítulo de Deuteronomio, Moisés repite a los hijos de Israel las circunstancias bajo las cuales la ley fue dada. Los versículos 5-21<sup>44</sup> contienen

---

<sup>44</sup> Nota del traductor: Deuteronomio 5: <sup>5</sup>Yo estaba entonces entre Jehová y vosotros, para declararos la palabra de Jehová; porque vosotros tuvisteis temor del fuego, y no subisteis al monte. Dijo: <sup>6</sup>Yo soy Jehová tu Dios, que te saqué de tierra de Egipto, de casa de servidumbre. <sup>7</sup>No tendrás dioses ajenos delante de mí. <sup>8</sup>No harás para ti escultura, ni imagen alguna de cosa que está arriba en los cielos, ni abajo en la tierra, ni en las aguas debajo

la esencia de los diez mandamientos, y de ellos Moisés dice en el versículo 22: “Estas palabras habló Jehová a toda vuestra congregación en el monte, de en medio del fuego, de la nube y de la oscuridad, a gran voz; y *no AÑADIO más.*” El término “añadió” en este versículo, es en la Septuaginta exactamente el mismo que está traducido como “añadida” en Gálatas 3:19. La palabra hebrea es la misma que ha sido traducida como “añádame” en Génesis 30:24. Que la mención de Deuteronomio 5:22 hace referencia a la ley moral es indudable, y por ello sólo, nadie lo puede negar. No importa cómo Ud. la traduce, ya sea como “añadida”, “declarada” o “promulgada”, no hace diferencia. En Hebreos 12:18, 19<sup>45</sup> tenemos referencias indudables de la voz de Dios hablando la ley desde el Sinaí, y el pedido del pueblo de que Dios no les hable más (Éxodo 20:18, 19)<sup>46</sup>, en las palabras, “y a la voz que hablaba, la cual los que la oyeron rogaron que no se les *hablase más*”. Aquí, la palabra traducida como “hablase” es la misma que la traducida como “añadida” en Gálatas 3:19 y Deuteronomio 5:22. Si quisiéramos podríamos traducirlo como “la cual los que la oyeron rogaron que no se les *añadiera más*”, y entonces tendríamos una traducción uniforme. O la podríamos traducir como “hablada” y leeríamos en Deuteronomio que el Señor habló todas esas palabras en el monte, en medio del fuego, etc., con gran voz, “y no habló más”; y esta sería la verdad exacta y una buena traducción. Y de la misma manera, por uniformidad, podríamos traducir Gálatas 5:19 como “fue *hablada* por las transgresiones”. O podemos tomar la palabra en Deuteronomio 5:22 en el mismo sentido con el cual es utilizado en Génesis 30:24, y la misma idea aparece.

Cuando Raquel dijo, “Añádame Jehová otro hijo”, es lo mismo como si ella hubiera dicho, “Deme Jehová otro hijo”. Es decir, el significado en Deuteronomio 5:22 es que después de que el Señor les haya dado los mandamientos mencionados en los versículos precedentes, el Señor no les dio más. Es mi parecer que es muy razonable utilizar el término “añadida” a la ley moral, e independientemente de si es razonable o no, he citado dos versículos aparte de Gálatas 3:19 que así lo aplican. Pero Ud. no puede encontrar en la Biblia ni siquiera una sola instancia en la cual la palabra “añadida” se aplique a la ley ceremonial, que apoyaría su punto de vista sobre Gálatas 3:19.

---

de la tierra. <sup>9</sup>No te inclinarás a ellas ni las servirás; porque yo soy Jehová tu Dios, fuerte, celoso, que visito la maldad de los padres sobre los hijos hasta la tercera y cuarta generación de los que me aborrecen, <sup>10</sup>y que hago misericordia a millares, a los que me aman y guardan mis mandamientos. <sup>11</sup>No tomarás el nombre de Jehová tu Dios en vano; porque Jehová no dará por inocente al que tome su nombre en vano. <sup>12</sup>Guardarás el día de reposo\* para santificarlo, como Jehová tu Dios te ha mandado. <sup>13</sup>Seis días trabajarás, y harás toda tu obra; <sup>14</sup>mas el séptimo día es reposo\* a Jehová tu Dios; ninguna obra harás tú, ni tu hijo, ni tu hija, ni tu siervo, ni tu sierva, ni tu buey, ni tu asno, ni ningún animal tuyo, ni el extranjero que está dentro de tus puertas, para que descanse tu siervo y tu sierva como tú. <sup>15</sup>Acuérdate que fuiste siervo en tierra de Egipto, y que Jehová tu Dios te sacó de allá con mano fuerte y brazo extendido; por lo cual Jehová tu Dios te ha mandado que guardes el día de reposo. <sup>16</sup>Honra a tu padre y a tu madre, como Jehová tu Dios te ha mandado, para que sean prolongados tus días, y para que te vaya bien sobre la tierra que Jehová tu Dios te da. <sup>17</sup>No matarás. <sup>18</sup>No cometerás adulterio. <sup>19</sup>No hurtarás. <sup>20</sup>No dirás falso testimonio contra tu prójimo. <sup>21</sup>No codiciarás la mujer de tu prójimo, ni desearás la casa de tu prójimo, ni su tierra, ni su siervo, ni su sierva, ni su buey, ni su asno, ni cosa alguna de tu prójimo.

<sup>45</sup> Nota del traductor: Hebreos 12: <sup>18</sup>Porque no os habéis acercado al monte que se podía palpar, y que ardía en fuego, a la oscuridad, a las tinieblas y a la tempestad, <sup>19</sup>al sonido de la trompeta, y a la voz que hablaba, la cual los que la oyeron rogaron que no se les hablase más,

<sup>46</sup> Nota del traductor: Exodo 20: <sup>18</sup>Todo el pueblo observaba el estruendo y los relámpagos, y el sonido de la bocina, y el monte que humeaba; y viéndolo el pueblo, temblaron, y se pusieron de lejos. <sup>19</sup>Y dijeron a Moisés: Habla tú con nosotros, y nosotros oiremos; pero no hable Dios con nosotros, para que no muramos.

Deuteronomio 5:22 claramente dice que los 10 mandamientos fueron declarados por el Señor, y que nada más que los 10 mandamientos fueron declarados, dados o añadidos. Gálatas 3:19 nos dice por qué fueron hablados. Fue por causa de las transgresiones; esto es porque el pueblo era mayormente ignorante de la ley. Podríamos no jugar con la palabra “añadida”, usándola en un sentido matemático, pero necesariamente debemos usarla en el sentido de “declarada” o “dicha”. No había más ley moral después de que Dios la declaró desde el Sinaí que la que había anteriormente, pero ciertamente fue conocida de una manera mucho mejor que antes, y había menos excusas para el pecado que antes. En los versículos anteriores el apóstol había hablado de la promesa a Abraham y el pacto hecho con él. La declaración de que el pacto fue confirmado en Cristo muestra claramente que el pacto con Abraham confirmó el perdón de pecados por medio de Cristo. Pero el perdón de pecado necesariamente implica un conocimiento del pecado. Solamente los justos pueden ser herederos de la promesa; un conocimiento del pecado y la justicia puede sólo ser obtenido por medio de la ley moral. Por lo tanto, la ley dada en una manera más específica era más necesaria que antes, para que el pueblo pudiera ser partícipe de las promesas hechas a Abraham.

Exactamente lo mismo se declara en Romanos 5:20, “Pero la ley se introdujo para que el pecado abundase;”, y nunca conocí de un adventista del séptimo día que tenga algún problema en aplicar este versículo a la ley moral, siendo un texto tan difícil como el de Gálatas 3:19. La palabra traducida como “introdujo” es literalmente “ingresada”. La versión revisada<sup>47</sup> la traduce como “ingresada a su lado”. Pero la ley moral existía con anterioridad a los días de Moisés, como es evidente en los versículos 13, 14 del mismo capítulo<sup>48</sup>, y también por la expresión del mismo versículo, “para que el pecado abundase”, mostrando que el pecado, es decir la transgresión de la ley, existía aún antes de que la ley ingresara. A pesar de que la ley existía con toda su fuerza antes del éxodo, sin embargo “ingresó”, “se introdujo”, fue declarada o dada, o “añadida” en aquel tiempo. ¿Por qué? Para que la ofensa abunde, es decir, “a fin de que por el mandamiento el pecado llegase a ser sobremanera pecaminoso.”<sup>49</sup>; para lo que antes era pecado pueda ser más claramente visto como pecado. De esa manera se introdujo, o fue añadida, “por causa de las transgresiones”. Si no hubiese sido por las transgresiones no habría habido necesidad de que la ley se introdujera en Sinaí. ¿Por qué ingresó por causa de las transgresiones? “Para que la ofensa abunde”; para que el pecado aparezca más pecaminoso que antes, para que los hombres sean llevados a la superabundante gracia de Dios manifestada en Cristo. Y así viene a ser un ayo<sup>50</sup>, un pedagogo, que lleva los hombres a Cristo, con el fin de que puedan ser justificados por fe, y puedan ser hechos justicia de Dios en El. Y así es manifestado posteriormente que la ley no es contraria

---

<sup>47</sup> Nota del traductor: referencia a la Revised Version.

<sup>48</sup> Nota del traductor: Romanos 5: <sup>14</sup>No obstante, reinó la muerte desde Adán hasta Moisés, aun en los que no pecaron a la manera de la transgresión de Adán, el cual es figura del que había de venir. <sup>15</sup>Pero el don no fue como la transgresión; porque si por la transgresión de aquel uno murieron los muchos, abundaron mucho más para los muchos la gracia y el don de Dios por la gracia de un hombre, Jesucristo.

<sup>49</sup> Nota del traductor: Romanos 7:13 <sup>13</sup>¿Luego lo que es bueno, vino a ser muerte para mí? En ninguna manera; sino que el pecado, para mostrarse pecado, produjo en mí la muerte por medio de lo que es bueno, a fin de que por el mandamiento el pecado llegase a ser sobremanera pecaminoso.

<sup>50</sup> Nota del traductor: Referencia a Gálatas 3: <sup>24</sup>De manera que la ley ha sido nuestro ayo, para llevarnos a Cristo, a fin de que fuésemos justificados por la fe. <sup>25</sup>Pero venida la fe, ya no estamos bajo ayo, <sup>26</sup>pues todos sois hijos de Dios por la fe en Cristo Jesús;



a las promesas de Dios. Trabaja en armonía con la promesa, porque sin ella la promesa sería sin efecto. Y esto enfáticamente atestigua de la perpetuidad de la ley.

No me preocupan las opiniones de los comentaristas, a menos que declaren en forma más clara lo que ya ha sido manifiesto en la Biblia, pero dado que Ud. parece en su panfleto haber dado considerable confianza en la opinión de los comentaristas, tal vez no sería en vano mencionar a alguno de ellos aquí. De todas maneras, lo hago, no porque creo que le agreguen algo al argumento, sino simplemente para contrarrestar sus citas, y porque tal vez declaren la situación en una forma un poco más clara de lo que yo he hecho. El profesor Boise, en su *“Critical Notes on the Greek text of the Galatians,”* dice sobre este texto:

*“Por causa de las transgresiones indica, consiguientemente, esta idea: dar un conocimiento de las transgresiones, hacer distintivamente claro cuáles eran las actuales transgresiones de los requerimientos divinos”*

Asimismo, dice:

*“Manteniendo esta idea, y tal vez implícita, es la interpretación de refrenar las transgresiones”.*

Y cita a Erasmo, Olshausen, Neander, DeWette, Ewald, Lutero, Bengel, y otros, como teniendo la misma opinión. Si las opiniones de los comentaristas han de decidir este tema, creo que se impone el punto de vista de que es la ley moral.

Dr. Barnes dice sobre la expresión “a causa de las transgresiones”:

*“Sobre las transgresiones, o en referencia a ellas. El significado es que la ley fue dada para mostrar la verdadera naturaleza de las transgresiones, o para mostrar qué era el pecado. No era para revelar un camino a la justificación, sino para revelar la verdadera naturaleza del pecado, para prevenir que los hombres cometan pecado, para declarar su penalidad, convencer al hombre del mismo, y de esa manera ser “secundario” para, y preparatorio para la redención que es por medio del Redentor. Esta es la verdadera descripción de la ley de Dios dada a los hombres apóstatas, y este uso de la ley aún existe.”*

Y el Dr. Clarke dice:

*“Fue dada con la finalidad que conociéramos nuestra pecaminosidad, la necesidad que teníamos de la misericordia de Dios. La ley es la línea recta, el borde derecho que determina lo oblicuo de nuestra conducta. Vea las notas sobre Romanos 4:15, y especialmente de Romanos 5:20, donde este tema es ampliamente desarrollado y las figuras explicadas.”*

Su argumento en contra de la ley moral como siendo añadida “a causa de las transgresiones” se aplicaría con la misma fuerza contra la ley moral siendo introducida “para que el pecado

abundase". Si Ud. afirma que *Gálatas 3:19*<sup>51</sup> no se puede aplicar a la ley moral, entonces también debe afirmar que *Romanos 5:20*<sup>52</sup> no se aplica a dicha ley.

Cito aún más de su panfleto, desde el párrafo que finaliza al principio de la página 44:

*"Sería absurdo pensar que esta ley fue "añadida" a sí misma. Se aplica razonablemente a otra ley, introducida porque la existente previamente ha sido "violada". Una ley no puede ser quebrantada a menos que exista, porque "donde no hay ley, tampoco hay transgresión."*<sup>53</sup>

Ya he mostrado la fuerza del término "añadido". Nunca he dicho que alguna ley haya sido añadida a sí misma, o que algún proceso matemático es referido aquí por la palabra traducida como "añadida". ¿Qué quiere decir cuando afirma que una ley no puede ser transgredida sino desde cuando existe? Parecería que está implicando que la ley moral no existía para que pudiera ser transgredida con anterioridad a que fuera dada en el Monte Sinaí. Sé que Ud. no cree esto, pero encuentro en otro párrafo de que está implícito de una forma más clara aún. Citaré nuevamente: "Pero la ley se introdujo para que el pecado abundase; mas cuando el pecado abundó, sobreabundó la gracia"<sup>54</sup>. Esta ley es sin lugar a dudas la ley moral, sin embargo Ud. podría decir que es imposible que sea la ley moral porque existían pecados con anterioridad a que la ley descrita aquí fuera introducida, y donde no hay ley no hay transgresión, entonces la ley introducida aquí debe ser otra ley. Pero Ud. no argumentaría eso aquí. Ud. afirmaría, como yo, que el significado del texto es que la ley ingresó, o fue dada, para que el pecado aparezca en su verdadera enormidad. Como Pablo dice en otro lugar, por el mandamiento el pecado vino a ser extremadamente pecaminoso<sup>55</sup>. La ley moral existía desde la creación, y desde mucho antes. Los patriarcas tenían un conocimiento de ella, y todos los antediluvianos y los Sodomitas también, porque fueron contados entre los pecadores; sin embargo, no existía en forma escrita, y aquellos que no estaban en conexión cercana con Dios podrían no haber tenido un conocimiento perfecto de la ley que les hubiese mostrado en forma completa la atrocidad del pecado. Podrían haber sabido que las cosas que hacían estaban mal, pero no podrían haberse dado cuenta de su completa enormidad, y éste era especialmente el caso de los israelitas cuando salieron de la cautividad de Egipto. Pero Dios había hecho un pacto con Abrahán, y había prometido cosas maravillosas, pero sólo bajo la condición de perfecta justicia por medio de Cristo, y si los hombres alguna vez iban a alcanzar esta justicia perfecta, habrían de tener la ley en su extensión más completa, y debían saber que muchas cosas eran pecaminosas, que anteriormente podrían haber pensado que eran inocentes. Así que la ley fue añadida para que el pecado abunde, y los hombres vieron su depravación, y vieron que esa gracia súper abundó para cubrir sus pecados. El caso es tan

---

<sup>51</sup> Nota del traductor: *Gálatas 3: 19*Entonces, ¿para qué sirve la ley? Fue añadida a causa de las transgresiones, hasta que viniese la simiente a quien fue hecha la promesa; y fue ordenada por medio de ángeles en mano de un mediador.

<sup>52</sup> Nota del traductor: *Romanos 5: 20* Pero la ley se introdujo para que el pecado abundase; mas cuando el pecado abundó, sobreabundó la gracia;

<sup>53</sup> Nota del traductor: Referencia a *Romanos 4: 15* Pues la ley produce ira; pero donde no hay ley, tampoco hay transgresión.

<sup>54</sup> *Romanos 5:20*

<sup>55</sup> Nota del traductor: Referencia a *Romanos 7: 13* ¿Luego lo que es bueno, vino a ser muerte para mí? En ninguna manera; sino que el pecado, para mostrarse pecado, produjo en mí la muerte por medio de lo que es bueno, a fin de que por el mandamiento el pecado llegase a ser sobremanera pecaminoso.

simple, y el argumento de Gálatas 3:19 también tan sencillo en su paralelismo, que me maravillo cómo alguien que tuviera algún concepto correcto de la relación entre la ley y el evangelio pueda cuestionarlo por un instante.

Nuevamente, en la página 44 leo:

*“La ley moral es la que se referencia como siendo la transgredida’. Pero la ley “añadida”, de la cual Pablo está hablando, hizo provisión para el perdón de esas transgresiones en figura, hasta que el sacrificio real fuese ofrecido.”*

De su aplicación incorrecta de la palabra “añadida” ya he hecho suficiente mención, pero hay una idea expresada en esta cita que lamentablemente he visto enseñada en cierta medida. Y esto es que en la llamada dispensación judía el perdón de los pecados era tan sólo *figurado*. Sus palabras claramente indican que no había real perdón de pecados hasta que Cristo, el verdadero sacrificio, fuera ofrecido. Si eso fuera así, ¿puedo preguntarle cómo Enoc y Elías llegaron al cielo? ¿Fueron trasladados sin sus pecados perdonados? ¿Estuvieron en el cielo por dos o tres mil años sin que sus pecados hayan sido perdonados? El sólo hecho de que fueron llevados al cielo nos señala que sus pecados fueron realmente perdonados. Cuando David dice, “bienaventurado aquel cuya transgresión ha sido perdonada, y cubierto su pecado”<sup>56</sup> él dice exactamente lo que Pablo dijo cuando usó las mismas palabras<sup>57</sup>. David le dijo al Señor, “Y tú perdonaste la maldad de mi pecado.”<sup>58</sup> Eso no fue un perdón falso. Y fue expresamente declarado que si un alma peca contra algún mandamiento del Señor, debe ofrecer su sacrificio y sus pecados serían perdonados. Levítico 4: 2, 3, 20, 26, 31.<sup>59</sup> No había virtud alguna en el sacrificio, el cual era un tipo, sin embargo, el perdón era tan real como cualquiera que haya sido dado desde la crucifixión. ¿Cómo es esto posible? Simplemente porque Cristo es el Cordero que ha sido inmolado desde el principio del mundo<sup>60</sup>. De que se ofrecería a sí mismo como sacrificio fue prometido a nuestros primeros padres en el Edén, y confirmado a Abrahán con un juramento por parte de Dios, y consecuentemente, por virtud de esa promesa, Abrahán, Isaac, Jacob y todos aquellos que lo hubieran deseado, podrían haber recibido tanta virtud de la sangre de Cristo como nosotros. De que este perdón era real está demostrado por el hecho de que Abel, con su ofrenda, recibió testimonio de que era

---

<sup>56</sup> Nota del traductor: Salmos 32:1

<sup>57</sup> Nota del traductor: Romanos 4: <sup>6</sup>Como también David habla de la bienaventuranza del hombre a quien Dios atribuye justicia sin obras, <sup>7</sup>diciendo: Bienaventurados aquellos cuyas iniquidades son perdonadas, Y cuyos pecados son cubiertos. <sup>8</sup>Bienaventurado el varón a quien el Señor no inculpa de pecado.

<sup>58</sup> Nota del traductor: Salmos 32: <sup>5</sup> Mi pecado te declaré, y no encubrí mi iniquidad. Dije: Confesaré mis transgresiones a Jehová; Y tú perdonaste la maldad de mi pecado.

<sup>59</sup> Nota del traductor: Levítico 4: <sup>2</sup>Habla a los hijos de Israel y diles: Cuando alguna persona pecare por yerro en alguno de los mandamientos de Jehová sobre cosas que no se han de hacer, e hiciere alguna de ellas; <sup>3</sup>si el sacerdote ungido pecare según el pecado del pueblo, ofrecerá a Jehová, por su pecado que habrá cometido, un becerro sin defecto para expiación. ... <sup>20</sup>Y hará de aquel becerro como hizo con el becerro de la expiación; lo mismo hará de él; así hará el sacerdote expiación por ellos, y obtendrán perdón. ... <sup>26</sup>y quemará toda su grosura sobre el altar, como la grosura del sacrificio de paz; así el sacerdote hará por él la expiación de su pecado, y tendrá perdón. ... <sup>31</sup>Y le quitará toda su grosura, de la manera que fue quitada la grosura del sacrificio de paz; y el sacerdote la hará arder sobre el altar en olor grato a Jehová; así hará el sacerdote expiación por él, y será perdonado.

<sup>60</sup> Nota del traductor: Apocalipsis <sup>8</sup>Y la adoraron todos los moradores de la tierra cuyos nombres no estaban escritos en el libro de la vida del Cordero que fue inmolado desde el principio del mundo.

justo<sup>61</sup>. Pero no puede haber justicia que no proceda del perdón. Si el perdón era figurativo, entonces la justicia recibida también habría de ser figurativa. Pero Abel, Noé, Abrahán, y otros, fueron realmente justos, tuvieron la perfecta justicia de la fe; por lo cual deben haber tenido verdadero perdón. Esto es demostrado aún más por el hecho de que el perdón de los pecados debe preceder a toda justicia. Porque no puede haber justicia sin fe (Romanos 6:23)<sup>62</sup>, y la fe siempre trae perdón Romanos 3:24, 25; 5:1<sup>63</sup>.

Cito el siguiente párrafo de su panfleto, página 44:

*“Hasta que viniese la simiente’, pone sin lugar a dudas un límite temporal a este sistema de remedios. La palabra “hasta” siempre tiene ese significado. La ley “añadida” entonces, habría de existir no más allá de ‘hasta que viniese la simiente’. Esto es lo que el lenguaje claramente declara. ¿Acaso la ley moral no se extiende más allá del desarrollo completo del Mesías? Ningún adventista del séptimo día admitiría eso. Pero este fue exactamente el caso de la otra ley.”*

Ud. dice que la ley añadida habría de existir no mas allá de hasta que viniese la simiente, porque la palabra “hasta” siempre tiene el significado de cierta duración limitada. Permítame citar algunos versículos. En Salmos 112:8 leo del buen hombre: “Asegurado está su corazón; no temerá, *hasta* que vea en sus enemigos su deseo”. ¿Ud. cree que esto implica que tan pronto como el buen hombre ve sobre sus enemigos su deseo tendrá miedo? Además, leo sobre Cristo en Isaías 42:4, “No se cansará ni desmayará, *hasta* que establezca en la tierra justicia; y las costas esperarán su ley.” ¿Cree Ud. que la palabra “hasta” en este caso limita la duración del tiempo en el cual Cristo no estaría desmayado? ¿Significa esto que tan pronto como él establezca justicia en la tierra, él se cansará y desmayará? La pregunta se responde a sí misma. Aún más, leo en Daniel 1:21: “Y continuó Daniel *hasta* el año primero del rey Ciro.” ¿Significa esto que no vivió más después de ello? De ninguna manera, porque leemos en el capítulo 10 de la visión que le fue dada en tercer año del reinado de Ciro. En 1 Samuel 15:35 dice que “Samuel no vio más a Saúl *hasta* el día de su muerte.”<sup>64</sup> ¿Cree Ud. que fue a verlo tan pronto como él murió? Estos textos muestran que “hasta” no necesariamente limita la duración de las cosas sobre las cuales se habla, y no necesariamente implica que la ley cesa con la venida de la simiente. El significado exacto del término en este caso me lo reservo hasta un poco más adelante.

Cito nuevamente de su panfleto:

*“La ley ‘añadida’ fue ordenada por medio de ángeles en mano de un mediador’. Todos están de acuerdo en que este “mediador” fue Moisés, quien estaba entre Dios y los hombres. La palabra original para ‘ordenada’*

---

<sup>61</sup> Nota del traductor: Hebreos 11: <sup>4</sup>Por la fe Abel ofreció a Dios más excelente sacrificio que Caín, por lo cual alcanzó testimonio de que era justo, dando Dios testimonio de sus ofrendas; y muerto, aún habla por ella.

<sup>62</sup> Nota del traductor: Romanos 6: <sup>23</sup> Porque la paga del pecado es muerte, mas la dádiva de Dios es vida eterna en Cristo Jesús Señor nuestro.

<sup>63</sup> Nota del traductor: Romanos 3: <sup>24</sup> siendo justificados gratuitamente por su gracia, mediante la redención que es en Cristo Jesús, <sup>25</sup> a quien Dios puso como propiciación por medio de la fe en su sangre, para manifestar su justicia, a causa de haber pasado por alto, en su paciencia, los pecados pasados,

Romanos 5: <sup>1</sup> Justificados, pues, por la fe, tenemos paz para con Dios por medio de nuestro Señor Jesucristo;

<sup>64</sup> Versión La Biblia de las Américas

*es traducida como “promulgada” por Greenfield, quien cita este texto como una ilustración. ¿Fue verdad que los diez mandamientos fueron ‘ordenados’ o ‘promulgados’, ‘por ángeles’, ‘en’ o ‘por medio de la mano de Moisés’? Dios mismo les habló con una voz que sacudió la tierra, y los escribió con su propio dedo en las tablas de piedra. Pero la otra ley fue dada por medio de ángeles, y escrita en un ‘libro’ por la ‘mano de Moisés’. Si el lector desea ver algunas instancias en las cuales la misma expresión es esencialmente usada cuando hablamos de la ley de Moisés, lo referimos a Levítico 24:46; Números 4:37; 15:22, 23 y especialmente Nehemías 9:13, 14; donde la distinción es claramente hecha entre las leyes que Dios habló y los ‘preceptos, estatutos y leyes’ dadas ‘por la mano de Moisés’.”<sup>65</sup>*

Hay varios puntos en este párrafo del que tomaremos nota en orden. Primero, ¿Fue la ley ceremonial dada por ángeles? Aquellos que creen como Ud., afirman que así fue, y citan Gálatas 3:19<sup>66</sup> como evidencia. Pero no es un testimonio competente a esta altura, dado que es el texto que está en discusión; pero desafortunadamente para su teoría, es el único texto que puede citar. Así, la “evidencia” de que la ley ceremonial fue dada por ángeles no es más que un razonamiento circular. Por lo tanto, Ud. dice que Gálatas 3:19 hace referencia a la ley ceremonial, porque habla de una ley que fue “ordenada por ángeles”, entonces Ud. “demuestra” que la ley ceremonial fue hablada por ángeles, citando a Gálatas 3:19, el cual ya Ud. “demostró” que se refiere a la ley ceremonial. Esto no prueba nada, sino que es un razonamiento circular. Ud. comenzó mostrando cómo Gálatas 3:19 hace referencia a la ley ceremonial porque habla de una ley ordenada por ángeles. Para que esta declaración sea válida, Ud. debería citar por lo menos *un* versículo más en donde por lo menos en forma *implícita* dice que los ángeles dieron la ley ceremonial, pero esto le es imposible.

Por otro lado, la conexión de los ángeles con la entrega de los diez mandamientos en el Sinaí está claramente marcada. Le cito primero Salmos 68:17: “Los carros de Dios se cuentan por veintenas de millares de millares; El Señor viene del Sinaí a su santuario.” Además, considere Deuteronomio 33:2: “Dijo: Jehová vino de Sinaí, Y de Seir les esclareció; Resplandeció desde el monte de Parán, Y vino de entre diez millares de santos, Con la ley de fuego a su mano derecha.” Estos textos muestran claramente que los ángeles de Dios estaban en el Sinaí cuando la ley fue declarada. Estaban allí con un propósito, pero no podemos decir cuál. Pero aún tenemos un testimonio más enfático en el discurso de Esteban en Hechos 7:51-53: <sup>51</sup>¡Duros de cerviz, e incircuncisos de corazón y de oídos! Vosotros resistís siempre al Espíritu Santo; como vuestros padres, así también vosotros. <sup>52</sup> ¿A cuál de los profetas no persiguieron vuestros padres? Y mataron a los que anunciaron de antemano la venida del Justo, de quien

---

<sup>65</sup> Nota del traductor: Levítico 26: <sup>46</sup>Estos son los estatutos, ordenanzas y leyes que estableció Jehová entre sí y los hijos de Israel en el monte de Sinaí por mano de Moisés.

Números 4: <sup>37</sup>Estos fueron los contados de las familias de Coat, todos los que ministran en el tabernáculo de reunión, los cuales contaron Moisés y Aarón, como lo mandó Jehová por medio de Moisés.

Números 15: <sup>22</sup>Y cuando errareis, y no hicieris todos estos mandamientos que Jehová ha dicho a Moisés, <sup>23</sup> todas las cosas que Jehová os ha mandado por medio de Moisés, desde el día que Jehová lo mandó, y en adelante por vuestras edades,

Nehemías 9: <sup>13</sup>Y sobre el monte de Sinaí descendiste, y hablaste con ellos desde el cielo, y les diste juicios rectos, leyes verdaderas, y estatutos y mandamientos buenos, <sup>14</sup> y les ordenaste el día de reposo santo para ti, y por mano de Moisés tu siervo les prescribiste mandamientos, estatutos y la ley.

<sup>66</sup> Nota del traductor: Gálatas 3: <sup>19</sup>Entonces, ¿para qué sirve la ley? Fue añadida a causa de las transgresiones, hasta que viniese la simiente a quien fue hecha la promesa; y fue ordenada por medio de ángeles en mano de un mediador.

vosotros ahora habéis sido entregadores y matadores; <sup>53</sup> vosotros que recibisteis la ley por disposición de ángeles, y no la guardasteis.” Esta ley que los malvados judíos no habían guardado era la ley moral, la cual dice Esteban que fue dada “por *disposición* de ángeles”. La palabra *diatasso*, traducida como “ordenada”, significa, de acuerdo a Liddell y Scott, “extender, ordenar, establecer, poner en orden, colocar un ejército”. La palabra “disposición” en Hechos 7:53, viene de la palabra *diataxis*, un sustantivo derivado del verbo precedente, y significa “disposición, establecer, especialmente colocar tropas, orden de batalla”. Estas palabras también tienen el significado de “decretar”, “establecer”, pero los significados anteriores parecen indicar la idea que dichas palabras quieren traer en los textos citados.

El texto que estamos considerando no dice que los ángeles *declararon* la ley, y sabemos muy bien que ellos no declararon ni la ley moral ni la ceremonial. El Señor mismo las declaró a ambas, una directo al pueblo, la otra a Moisés. Pero los ángeles estaban allí, evidentemente en su orden normal, como los ejércitos del Cielo. Qué rol ellos jugaron, no sabemos, porque la Biblia no lo declara. Lo único que afirmo es que las Escrituras afirman que estuvieron íntimamente conectados con la entrega de la ley moral, mientras que no hay texto en las Escrituras que los mencione en conexión con la ley ceremonial; y el texto de Hechos, ya citado, dice claramente que la ley moral fue dada “por disposición de ángeles”. La expresión “ordenada por medio de ángeles” es la que es utilizada por aquellos que favorecen la ley ceremonial en Gálatas, y constituye su principal argumento, pero aún éste es contrario a ellos.

En segundo lugar, la distinción hecha entre la ley moral y la ley ceremonial, es decir que la ley moral fue declarada por el Señor, y que la ley ceremonial fue declarada por Moisés, no es sostenible. Los mismos textos que Ud. cita están en contra de esta distinción hecha. Tomaré el primero, Levítico 26:46, que dice: “Estos son los estatutos, ordenanzas y leyes que estableció Jehová entre sí y los hijos de Israel en el monte de Sinaí por mano de Moisés.” Este es el último versículo del capítulo. Los dos primeros versículos dicen: “No haréis para vosotros ídolos, ni escultura, ni os levantaréis estatua, ni pondréis en vuestra tierra piedra pintada para inclinaros a ella; porque yo soy Jehová vuestro Dios. <sup>2</sup> Guardad mis días de reposo, y tened en reverencia mi santuario. Yo Jehová.” Y luego el capítulo continúa con las instrucciones de guardar los mandamientos del Señor, caminar en sus estatutos, dice que juicios caerán sobre aquellos que rompen los mandamientos, especialmente el sábado, y cierra con las palabras que citamos en primer lugar. Pero en todo el capítulo no hay ni una sombra de alguna referencia hecha a la ley ceremonial.

Su segunda referencia, Números 4:37<sup>67</sup>, no hace referencia a la ley moral ni ceremonial. Simplemente dice que Moisés y Aaron contaron a la familia de los Coatitas “como lo mandó Jehová por medio de Moisés”.

Su tercera referencia, Números 15:22, 23<sup>68</sup>, hace sin margen de equivocarse referencia a la ley moral, y a esta sola, como se verá si los versículos veinticuatro al veintiséis son leídos en relación a estos. Los citaré: “<sup>22</sup> Y cuando errareis, y no hicieréis todos estos mandamientos que

---

<sup>67</sup> Nota del traductor: Números 4: <sup>37</sup> Estos fueron los contados de las familias de Coat, todos los que ministran en el tabernáculo de reunión, los cuales contaron Moisés y Aarón, como lo mandó Jehová por medio de Moisés.

<sup>68</sup> Nota del traductor: Números 15: <sup>22</sup> Y cuando errareis, y no hicieréis todos estos mandamientos que Jehová ha dicho a Moisés, <sup>23</sup> todas las cosas que Jehová os ha mandado por medio de Moisés, desde el día que Jehová lo mandó, y en adelante por vuestras edades,

Jehová ha dicho a Moisés, <sup>23</sup> *todas las cosas que Jehová os ha mandado por medio de Moisés*, desde el día que Jehová lo mandó, y en adelante por vuestras edades, <sup>24</sup> si el pecado fue hecho por yerro con ignorancia de la congregación, toda la congregación ofrecerá un novillo por holocausto ... <sup>25</sup> Y el sacerdote hará expiación por toda la congregación de los hijos de Israel; y les será perdonado, porque yerro es; y ellos traerán sus ofrendas, ofrenda encendida a Jehová, y sus expiaciones delante de Jehová por sus yerros. <sup>26</sup> Y será perdonado a toda la congregación de los hijos de Israel, y al extranjero que mora entre ellos, por cuanto es yerro de todo el pueblo.” Todo este sacrificio de expiación era por pecados contra lo que el Señor había *mandado por medio de Moisés*. Pero nada es pecado, excepto la violación de los diez mandamientos.

Su última referencia, Nehemías 9:13, 14, *podría* hacer referencia a tanto la ley moral como ceremonial. Citaré los versículos: “<sup>13</sup> Y sobre el monte de Sinaí descendiste, y hablaste con ellos desde el cielo, y les diste juicios rectos, leyes verdaderas, y estatutos y mandamientos buenos, <sup>14</sup> y les ordenaste el día de reposo santo para ti, y por mano de Moisés tu siervo les prescribiste mandamientos, estatutos y la ley.” Este es el único versículo de todos los que citó que aún por implicancia hace referencia a la ley ceremonial. Y ciertamente es una implicancia bajo presión que limita “por mano de Moisés” a la última parte del versículo catorce. Todos los otros textos, desde cualquier perspectiva, cuando hacen referencia a cualquier ley, se refieren exclusivamente a la ley moral, la cual se dice que fue dada “por mano de Moisés”, o “por medio de Moisés”.

Tal vez dirás que he roto la distinción entre la ley moral y la ley ceremonial, y que he abierto la puerta a los enemigos de la ley a que confundan los dos. Pero no lo he hecho. Simplemente he citado los versículos que Ud. mencionó, y he mostrado su aplicación exacta. No hay posibilidad de confusión respecto de las dos leyes, porque tenemos esta clara distinción: “Estas palabras habló Jehová a toda vuestra congregación en el monte, de en medio del fuego, de la nube y de la oscuridad, a gran voz; y no añadió más. Y las escribió en dos tablas de piedra, las cuales me dio a mí.”<sup>69</sup> Los diez mandamientos fueron *todo* lo que fue dado de esta manera, y *solamente ellos* fueron escritos en tablas de piedra por el dedo de Dios. La ley ceremonial fue dada en una forma más privada. Esto ciertamente excluye cualquier confusión. Tanto la ley ceremonial como la ley moral, como hemos visto en el texto citado, fueron dadas por la mano de Moisés y fueron escritas en el libro de la ley. Pero aún existe esta distinción, de que la ley ceremonial fue escrita *tan sólo en el libro*, mientras que la ley moral fue escrita en las tablas de piedra, con el dedo de Dios, y también en el libro. Que el término “la ley de Moisés” a veces hace referencia a los diez mandamientos, será evidente a todo aquel que lee

---

<sup>69</sup> Deuteronomio 5: <sup>22</sup> Estas palabras habló Jehová a toda vuestra congregación en el monte, de en medio del fuego, de la nube y de la oscuridad, a gran voz; y no añadió más. Y las escribió en dos tablas de piedra, las cuales me dio a mí.

cuidadosamente Deuteronomio 4:44 al 5:22<sup>70</sup>, y en adelante; Josué 23:6, 7<sup>71</sup>; 1 Reyes 2:3, 4<sup>72</sup>; 2 Reyes 23:24, 25<sup>73</sup>; etc. Vea también “La gran controversia” volumen 2<sup>74</sup>, páginas 217 y 218, comenzando con el último párrafo de la página 217<sup>75</sup>. Por otro lado, el término “la ley del

---

<sup>70</sup> Nota del traductor: Deuteronomio 4:<sup>44</sup>Esta, pues, es la ley que Moisés puso delante de los hijos de Israel. <sup>45</sup>Estos son los testimonios, los estatutos y los decretos que habló Moisés a los hijos de Israel cuando salieron de Egipto; <sup>46</sup>a este lado del Jordán, en el valle delante de Bet-peor, en la tierra de Sehón rey de los amorreos que habitaba en Hesbón, al cual derrotó Moisés con los hijos de Israel, cuando salieron de Egipto; <sup>47</sup>y poseyeron su tierra, y la tierra de Og rey de Basán; dos reyes de los amorreos que estaban de este lado del Jordán, al oriente. <sup>48</sup>Desde Aroer, que está junto a la ribera del arroyo de Arnón, hasta el monte de Sion, que es Hermón; <sup>49</sup>y todo el Arabá de este lado del Jordán, al oriente, hasta el mar del Arabá, al pie de las laderas del Pisga. Deuteronomio 5:<sup>1</sup>Llamó Moisés a todo Israel y les dijo: Oye, Israel, los estatutos y decretos que yo pronuncio hoy en vuestros oídos; aprendedlos, y guardadlos, para ponerlos por obra. <sup>2</sup>Jehová nuestro Dios hizo pacto con nosotros en Horeb. <sup>3</sup>No con nuestros padres hizo Jehová este pacto, sino con nosotros todos los que estamos aquí hoy vivos. <sup>4</sup>Cara a cara habló Jehová con vosotros en el monte de en medio del fuego. <sup>5</sup>Yo estaba entonces entre Jehová y vosotros, para declararos la palabra de Jehová; porque vosotros tuvisteis temor del fuego, y no subisteis al monte. Dijo: <sup>6</sup>Yo soy Jehová tu Dios, que te saqué de tierra de Egipto, de casa de servidumbre. <sup>7</sup>No tendrás dioses ajenos delante de mí. <sup>8</sup>No harás para ti escultura, ni imagen alguna de cosa que está arriba en los cielos, ni abajo en la tierra, ni en las aguas debajo de la tierra. <sup>9</sup>No te inclinarás a ellas ni las servirás; porque yo soy Jehová tu Dios, fuerte, celoso, que visito la maldad de los padres sobre los hijos hasta la tercera y cuarta generación de los que me aborrecen, <sup>10</sup>y que hago misericordia a millares, a los que me aman y guardan mis mandamientos. <sup>11</sup>No tomarás el nombre de Jehová tu Dios en vano; porque Jehová no dará por inocente al que tome su nombre en vano. <sup>12</sup>Guardarás el día de reposo para santificarlo, como Jehová tu Dios te ha mandado. <sup>13</sup>Seis días trabajarás, y harás toda tu obra; <sup>14</sup>mas el séptimo día es reposo a Jehová tu Dios; ninguna obra harás tú, ni tu hijo, ni tu hija, ni tu siervo, ni tu sierva, ni tu buey, ni tu asno, ni ningún animal tuyo, ni el extranjero que está dentro de tus puertas, para que descanse tu siervo y tu sierva como tú. <sup>15</sup>Acuérdate que fuiste siervo en tierra de Egipto, y que Jehová tu Dios te sacó de allá con mano fuerte y brazo extendido; por lo cual Jehová tu Dios te ha mandado que guardes el día de reposo. <sup>16</sup>Honra a tu padre y a tu madre, como Jehová tu Dios te ha mandado, para que sean prolongados tus días, y para que te vaya bien sobre la tierra que Jehová tu Dios te da. <sup>17</sup>No matarás. <sup>18</sup>No cometerás adulterio. <sup>19</sup>No hurtarás. <sup>20</sup>No dirás falso testimonio contra tu prójimo. <sup>21</sup>No codiciarás la mujer de tu prójimo, ni desearás la casa de tu prójimo, ni su tierra, ni su siervo, ni su sierva, ni su buey, ni su asno, ni cosa alguna de tu prójimo. <sup>22</sup>Estas palabras habló Jehová a toda vuestra congregación en el monte, de en medio del fuego, de la nube y de la oscuridad, a gran voz; y no añadió más. Y las escribió en dos tablas de piedra, las cuales me dio a mí.

<sup>71</sup> Nota del traductor: Josué 23:<sup>6</sup>Esforzaos, pues, mucho en guardar y hacer todo lo que está escrito en el libro de la ley de Moisés, sin apartaros de ello ni a diestra ni a siniestra; <sup>7</sup>para que no os mezcléis con estas naciones que han quedado con vosotros, ni hagáis mención ni juréis por el nombre de sus dioses, ni los sirváis, ni os inclinéis a ellos.

<sup>72</sup> Nota del traductor: 1 Reyes 2:<sup>3</sup>Guarda los preceptos de Jehová tu Dios, andando en sus caminos, y observando sus estatutos y mandamientos, sus decretos y sus testimonios, de la manera que está escrito en la ley de Moisés, para que prospere en todo lo que hagas y en todo aquello que emprendas; <sup>4</sup>para que confirme Jehová la palabra que me habló, diciendo: Si tus hijos guardaren mi camino, andando delante de mí con verdad, de todo su corazón y de toda su alma, jamás, dice, faltará a ti varón en el trono de Israel.

<sup>73</sup> 2 Reyes 23:<sup>24</sup>Asimismo barrió Josías a los encantadores, adivinos y terafines, y todas las abominaciones que se veían en la tierra de Judá y en Jerusalén, para cumplir las palabras de la ley que estaban escritas en el libro que el sacerdote Hilcías había hallado en la casa de Jehová. <sup>25</sup>No hubo otro rey antes de él, que se convirtiese a Jehová de todo su corazón, de toda su alma y de todas sus fuerzas, conforme a toda la ley de Moisés; ni después de él nació otro igual.

<sup>74</sup> Nota del traductor: Referencia a Spirit of Prophecy volumen 2 de Elena de White.

<sup>75</sup> “A medida que Jesús explicó su responsabilidad a sus discípulos en las obras de justicia, los fariseos vieron que las doctrinas enseñadas condenaban su curso, y, con la finalidad de crear un prejuicio a los oyentes contra el Gran Maestro, susurraron unos a otros que las lecciones de Jesús estaban en oposición a la ley de Moisés, en el hecho de que no había hecho mención de dicha ley. De esta manera buscaron levantar la indignación de la gente contra Cristo. Pero Jesús, percibiendo su intención, en la presencia de la gran multitud, y con una voz clara y nítida, declaró, para la turbación total de sus enemigos, las siguientes palabras: “No penséis que he venido para abrogar la ley o los profetas: no he venido para abrogar, sino a cumplir.” Así refutó Jesús el cargo de los fariseos.



Señor” es aplicada a las ordenanzas ceremoniales. Por ejemplo, vea Lucas 2:23, 24<sup>76</sup>. Así, los términos “la ley de Moisés” y “la ley del Señor” se usan intercambiabilmente para ambas leyes.

En tercer lugar, Ud. dice respecto de la última parte de Gálatas 3:19<sup>77</sup> que todos están de acuerdo en que este mediador era Moisés. No estoy de acuerdo, y no creo que el texto y el contexto permite tal suposición. El apóstol continúa en el versículo siguiente: “Y el mediador no lo es de uno solo; pero Dios es uno.” Ahora voy a 1 Timoteo 2:5 y leo: “Porque hay un solo Dios, y un solo mediador entre Dios y los hombres, Jesucristo hombre”. Dios es una parte de este acuerdo y Cristo es el mediador. Creería que Ud. no va a cuestionar la declaración de que fue Cristo el que declaró los diez mandamientos desde el Monte Sinaí. En “La gran controversia” volumen 2<sup>78</sup>, páginas 217 (relativo al sermón del monte), leo: “la misma voz que declaró la ley moral y ceremonial, la cual era la fundación de toda la economía judía, pronunció las palabras de instrucción en el monte.” Y esto es indicado en el texto que estamos considerando, y también en Hechos 7:38 donde Esteban dice de Moisés: “Este es aquel Moisés que estuvo en la congregación en el desierto con el ángel que le hablaba en el monte Sinaí, y con nuestros padres”. Ese ángel es el que todos entendemos que le habló a Moisés desde la zarza, el cual iba delante de los hijos de Israel, en quien estaba el nombre de Dios, siendo nadie menos que nuestro Señor Jesucristo. Si pensara que fuera necesario le daría bastante testimonio de las Escrituras al respecto. Así también el texto en consideración, como he probado al comentar sus puntos, enseña que la ley fue dada en el Monte Sinaí por causa de la transgresión, esto es, para que el pueblo pueda saber lo que es el pecado, y pueda apreciar el perdón que le era ofrecido en el pacto a Abrahán, y que así fue dado hasta que la simiente viniese a quien la promesa le había sido hecha; y el apóstol muestra la dignidad y el valor de la ley, por la declaración de que fue dispuesta, ordenada, establecida, por ángeles, en la mano de nuestro gran mediador, el Señor Jesucristo.

Dedicaré ahora un poco de atención a la expresión “hasta que viniese la simiente a quien fue hecha la promesa”, y mostraré cómo armoniza con las otras expresiones así como las he explicado. Primero, citaré de su comentario al respecto. Ud. dice:

---

Su misión en este mundo consistía en vindicar los sagrados derechos de aquella ley que ellos le acusaban de violar. Si la ley de Dios hubiese podido cambiarse o abrogarse, Cristo no habría necesitado sufrir las consecuencias de nuestra transgresión. El vino para explicar la relación de la ley con el hombre, e ilustrar sus preceptos por su propia vida de obediencia. Adicionalmente el declara: “De manera que cualquiera que quebrante uno de estos mandamientos muy pequeños, y así enseñe a los hombres, muy pequeño será llamado en el reino de los cielos”. Así el Salvador declaró la validez de la ley moral. Aquellos que desobedecen los mandamientos de Dios, y enseñan a otros a hacer lo mismo por ejemplo y doctrina, son condenados por Cristo. Son hijos del malvado, quien fue el primer rebelde contra la ley de Dios. Habiendo explícitamente declarado su reverencia a la ley de su Padre, Jesús en esas palabras condena la práctica de los fariseos, que eran estrictos en su observancia externa mientras que en sus corazones y vidas eran corruptos: “Porque os digo que si vuestra justicia no fuere mayor que la de los escribas y fariseos, no entraréis en el reino de los cielos. ...” 2SP 217-218

<sup>76</sup> Lucas 2:23 (como está escrito en la ley del Señor: Todo varón que abriere la matriz será llamado santo al Señor, <sup>24</sup> y para ofrecer conforme a lo que se dice en la ley del Señor: Un par de tórtolas, o dos palominos.

<sup>77</sup> Nota del traductor: Gálatas 3: <sup>19</sup> Entonces, ¿para qué sirve la ley? Fue añadida a causa de las transgresiones, hasta que viniese la simiente a quien fue hecha la promesa; y fue ordenada por medio de ángeles en mano de un mediador.

<sup>78</sup> Nota del traductor: Referencia a Spirit of Prophecy volumen 2 de Elena de White.

*“Otro argumento hemos notado, una invención tardía, designada para evitar la conclusión de que la ley ‘añadida’ finalizó en la cruz. Es la declaración de que ‘la simiente’ aún no ha venido, y no vendrá hasta la segunda venida de Cristo. Sería difícil para este escritor realmente creer que cualquier creyente en Cristo tuviera esta postura, si no fuera porque la leí en nuestra amada revista Signs of the Times del 29 de Julio de 1886.” – página 46.*

Si esto hubiera sido escrito por algunos hombres pensaría que es una distorsión deliberada, porque ciertamente tergiversa en forma lamentable el punto de vista que tengo y he publicado. He releído mis artículos cuidadosamente para ver si por una expresión desafortunada he dado la idea de que Cristo, la simiente prometida, todavía no ha venido, y no encuentro ni siquiera la insinuación de dicha idea. Sin embargo, no tengo el más mínimo pensamiento de que Ud. deliberadamente tergiversaría cualquier persona, y sólo puedo atribuir la falla en manifestar mi posición en forma correcta a una revisión apresurada de la misma. No me sorprendería que en el poco tiempo disponible que tiene, agobiado por la multitud de tareas que distraen su mente, no captó la totalidad del argumento, especialmente considerando que su mente no había sido previamente dirigida al mismo. Pero a pesar de que su tergiversación no fue intencional, conlleva de todas maneras una impresión errónea de mi enseñanza.

El argumento que presento no es una invención tan tardía como Ud. piensa. He tenido esta posición desde hace varios años, y no es original a mí. Pero aún cuando fuera totalmente nueva, eso en sí mismo no sería nada en contra de la misma, porque “todo escriba docto en el reino de los cielos es semejante a un padre de familia, que saca de su tesoro cosas nuevas y cosas viejas.”<sup>79</sup>

Es verdad que sostenía y aún sostengo que la venida de la simiente mencionada en Gálatas 3:19 hace referencia a la segunda venida de Cristo, pero esto no significa que Cristo no ha venido ya, ni que ahora él no es la simiente. Ud. predica a menudo que el Señor viene, y sin lugar a dudas cita versículos de la Biblia como Salmos 50:3, 4<sup>80</sup>; 1 Corintios 4:5<sup>81</sup>, y muchos otros. Ahora si un hombre escuchando su sermón se apartara y dijera que Ud. no cree que el Señor vino hace 1800 años, él no estaría más desubicado que Ud. afirmando que yo he enseñado que Cristo no ha venido. En el Antiguo Testamento tenemos muchas referencias a la venida de Cristo, algunas referenciando al primer advenimiento, otras al segundo. La única manera de distinguirlas es por los eventos mencionados en conexión con las referencias de su venida. Y así debemos decidir aquí en Gálatas 3:19.

Hay sólo una posición bajo la cual Ud. puede declarar que la venida de la simiente *no puede* hacer referencia a la segunda venida de Cristo, y eso mediante la afirmación de que él no es la simiente en ese momento, de que él es la simiente sólo en su primer advenimiento. Pero

---

<sup>79</sup> Mateo 13:52

<sup>80</sup> Salmos 50:<sup>3</sup>Vendrá nuestro Dios, y no callará; Fuego consumirá delante de él, Y tempestad poderosa le rodeará. <sup>4</sup>Convocará a los cielos de arriba, Y a la tierra, para juzgar a su pueblo.

<sup>81</sup> 1 Corintios 4: <sup>5</sup>Así que, no juzguéis nada antes de tiempo, hasta que venga el Señor, el cual aclarará también lo oculto de las tinieblas, y manifestará las intenciones de los corazones; y entonces cada uno recibirá su alabanza de Dios.

dicha aseveración no se sostiene un momento, porque Cristo es la simiente tan seguramente cuando aplasta la cabeza de la serpiente como cuando él mismo fue herido<sup>82</sup>. Él será la simiente cuando la promesa sea cumplida en él. El asunto entonces queda planteado de esta manera: Cristo es la simiente, por lo tanto, decir “hasta que la simiente venga” equivale a decir “hasta que Cristo venga”. Entonces el siguiente punto es si la expresión “la venida de Cristo” hace referencia exclusivamente a la primera venida. Ciertamente que no, porque hay dos venidas, y la simple declaración “la venida de Cristo” puede hacer referencia a cualquiera de las dos. Por lo tanto, en lo que se refiere a la expresión “hasta que viniese la simiente”, no hay razón por la cual no se pueda aplicar a la segunda razón tanto como a la primera. De hecho, podríamos decir que hay una probabilidad antecedente de que se refiera a la segunda venida de Cristo, dado que es la más prominente de las dos, y es la que primero pensamos cada vez que la expresión es utilizada sin detallar a cuál se hace referencia. Pero, como en cualquier caso de este tipo, el contexto es el que debe decidir a cuál se refiere.

La aplicación de Gálatas 3:19 a la primera venida de Cristo obedece en gran medida, creo, a una lectura descuidada del mismo. Ud. argumenta como si dijera “hasta que viniese la simiente *de* quien fue hecha la promesa”. Pero dice “hasta que viniese la simiente *a* quien fue hecha la promesa”. El apóstol no está tratando con la idea de que la simiente fue prometida a *Abrahán*, sino que está hablando de la promesa hecha a *Abrahán* y a su *simiente*, dicha simiente siendo Cristo. Ahora, si Ud. puede encontrar tan sólo una promesa que fue cumplida en Cristo en su primer advenimiento, habría una muestra de razonabilidad en aplicar Gálatas 3:19 al primer advenimiento de Cristo. Pero Ud. no puede. No hubo absolutamente nada que Cristo haya recibido entonces, ninguna parte de la promesa fue cumplida en él. Sólo recibió desprecio, reproches, burlas, pobreza, cansancio, azotes y muerte. Aún más, la promesa “a Abrahán y su simiente” es una promesa conjunta, pero ninguna promesa le fue cumplida a Abraham en el primer advenimiento de Cristo, porque Abrahán ya estaba muerto por unos 2000 años.

Que el apóstol conecta la venida de la simiente con el cumplimiento de la promesa hecha a él, es evidente por la lectura simple del texto. Cierta promesa había sido hecha a Abrahán y su simiente, y cierta cosa fue dada con un propósito especial hasta que la simiente *a quien le fue hecha la promesa* viniese. La idea a la que uno concluye inevitablemente por la lectura del texto, dejando que cada cláusula tenga su propio peso, es que, en la referida venida, la simiente heredará la promesa. Agregaré un poco más sobre esto un poco más adelante.

Pero no necesitamos especular respecto de qué es la promesa a la cual hace referencia en este verso. El versículo dieciocho dice: “Porque si la herencia es por la ley, ya no es por la promesa; pero Dios la concedió a Abraham mediante la promesa”, y luego el versículo diecinueve continúa: “Entonces, ¿para qué sirve la ley? Fue añadida a causa de las transgresiones, hasta que viniese la simiente a quien fue hecha la promesa”. Esto demuestra sin lugar a dudas que la promesa referida es la herencia. Esta herencia prometida es todo el mundo<sup>83</sup>; y no hay necesidad de presentar argumentos que muestren que dicha herencia aún está en el futuro. Cristo aún no la ha recibido, porque somos coherederos con él, y cuando él

---

<sup>82</sup> Nota del traductor: El autor hace aquí referencia a Génesis 3:15Y pondré enemistad entre ti y la mujer, y entre tu simiente y la simiente suya; ésta te herirá en la cabeza, y tú le herirás en el calcañar.

<sup>83</sup> Romanos 4:13Porque no por la ley fue dada a Abraham o a su descendencia la promesa de que sería heredero del mundo, sino por la justicia de la fe.

la reciba, Abrahán y todos sus hijos de la fe también la recibirán. Y anula su argumento que “las promesas a esta simiente, muchas de ellas, van más allá aun de la segunda venida, como ésta (Isaías 9:6, 7)<sup>84</sup>, inclusive por la eternidad. Así que, de acuerdo a este razonamiento, tendríamos que esperar por toda la eternidad para que la simiente venga.” Ese argumento, si llegara a probar algo en relación a este tema, simplemente probaría que la promesa a Abrahán y su simiente nunca se cumplirá, lo cual es contrario a la palabra de Dios. Pero, como hemos visto, no hay muchas promesas referidas en este versículo diecinueve, pero tan sólo una promesa, la herencia, y esa herencia prometida será recibida en la segunda venida y no antes.

Pero Ud. aún afirma que esta promesa no es cumplida sino recién al final del milenio, y que consecuentemente, si la venida de la simiente no es sino hasta el cumplimiento de la promesa, “la simiente no puede venir hasta el fin del milenio, por que la tierra no es heredada por Abrahán hasta el cumplimiento de ese tiempo.” Este argumento podría verdaderamente ser llamado una “invención tardía”. Estoy seguro que es nuevo dentro de nuestro pueblo. Es verdad que los santos no moran en la tierra sino hasta la finalización del milenio, pero no es verdad que no la poseen, o heredan, hasta ese tiempo. Si no fuera así, qué quiere decir entonces Cristo en Mateo 25:31-34<sup>85</sup> cuando dice que vendrá en su gloria y todos sus santos ángeles con él, que se sentará en el trono de su gloria, y separará a los justos de los malvados, y dirá a los justos: “Venid, benditos de mi Padre, heredad el reino preparado para vosotros desde la fundación del mundo.” El error que Ud. comete es en suponer que los santos no pueden poseer la tierra mientras no moren en ella. Si eso fuera verdad, se aplicaría igualmente a Cristo, que él no la puede poseer hasta que more en ella, pero leemos en Salmos 2:8, 9 estas palabras del Padre al Hijo: “<sup>8</sup>Pídeme, y te daré por herencia las naciones, Y como posesión tuya los confines de la tierra. <sup>9</sup>Los quebrantarás con vara de hierro; Como vasija de alfarero los desmenuzarás.” Aprendemos de allí, tanto como de Apocalipsis 11:15-19<sup>86</sup>, y otros versículos, que Cristo recibe el reino justo antes de venir a la tierra. Y no es hasta que él recibe los confines de la tierra como su posesión que el puede desmenuzar a las naciones como vasija de alfarero. Si Cristo no poseyera la tierra, no tendría el derecho de hacer esto. Los súbditos malvados de Satanás reclaman ahora la posesión de la tierra, pero le ha sido prometida a Cristo. Cuando la promesa se cumpla, y la tierra es dada en su posesión, entonces

---

<sup>84</sup> Isaías 9: <sup>6</sup>Porque un niño nos es nacido, hijo nos es dado, y el principado sobre su hombro; y se llamará su nombre Admirable, Consejero, Dios Fuerte, Padre Eterno, Príncipe de Paz. <sup>7</sup>Lo dilatado de su imperio y la paz no tendrán límite, sobre el trono de David y sobre su reino, disponiéndolo y confirmándolo en juicio y en justicia desde ahora y para siempre

<sup>85</sup> Mateo 25: <sup>31</sup>Cuando el Hijo del Hombre venga en su gloria, y todos los santos ángeles con él, entonces se sentará en su trono de gloria, <sup>32</sup>y serán reunidas delante de él todas las naciones; y apartará los unos de los otros, como aparta el pastor las ovejas de los cabritos. <sup>33</sup>Y pondrá las ovejas a su derecha, y los cabritos a su izquierda. <sup>34</sup>Entonces el Rey dirá a los de su derecha: Venid, benditos de mi Padre, heredad el reino preparado para vosotros desde la fundación del mundo.

<sup>86</sup> Nota del traductor: Apocalipsis 11: <sup>15</sup>El séptimo ángel tocó la trompeta, y hubo grandes voces en el cielo, que decían: Los reinos del mundo han venido a ser de nuestro Señor y de su Cristo; y él reinará por los siglos de los siglos. <sup>16</sup>Y los veinticuatro ancianos que estaban sentados delante de Dios en sus tronos, se postraron sobre sus rostros, y adoraron a Dios, <sup>17</sup>diciendo: Te damos gracias, Señor Dios Todopoderoso, el que eres y que eras y que has de venir, porque has tomado tu gran poder, y has reinado. <sup>18</sup>Y se airaron las naciones, y tu ira ha venido, y el tiempo de juzgar a los muertos, y de dar el galardón a tus siervos los profetas, a los santos, y a los que temen tu nombre, a los pequeños y a los grandes, y de destruir a los que destruyen la tierra. <sup>19</sup>Y el templo de Dios fue abierto en el cielo, y el arca de su pacto se veía en el templo. Y hubo relámpagos, voces, truenos, un terremoto y grande granizo.

él la limpiará de sus usurpadores. Él hereda la tierra mientras los malvados aún están sobre ella, pero no puede morar en ella hasta que ellos sean removidos. Decimos que no puede morar en ella, no porque no tenga el *poder*, sino porque no puede hacer morada en ella mientras sea tan impura. De todas maneras, el hecho de que él hace con las naciones como le place, desterrándolas de la tierra, demuestra que la tierra es su posesión.

Este mismo argumento se aplica a los santos. Ellos son coherederos con Cristo. Esto significa que ellos reciben la herencia al mismo tiempo que él. Cuando él viene a la tierra, ya habiendo recibido su reino, los llama para que lo hereden con él. Ellos no moran en forma inmediata en la tierra, sino en su capital, la Nueva Jerusalén, y la posesión de la capital de cualquier reino es generalmente considerada como evidencia de la posesión del reino mismo. Aún más, los santos se sientan sobre tronos juzgando a los malvados durante el milenio, y determinando el castigo que les será dado. Así, son colaboradores con Cristo en desterrar de su herencia compartida los impedimentos. Es como si Ud. y yo fuéramos herederos de una granja. En cierto momento somos dados la posesión, pero descubrimos que está completamente cubierta de espinas y cardos, así que antes de morar en ella, limpiamos la tierra de esta maleza y la quemamos. Los malvados son la cizaña que sobrecargan la granja que le ha sido prometida a Abrahán y su simiente; cuando a Abrahán y su simiente les sea dada la posesión, la limpiarán de este horroroso crecimiento, y luego morarán en ella. Esta breve argumentación muestra claramente algo que pensé que ya era claro entre nosotros, que Cristo y los santos poseen el reino cuando Cristo viene por segunda vez.

Habiendo afirmado estos puntos, es decir, que la “promesa” es la herencia de la tierra, y que esta promesa a Abrahán y su simiente es cumplida en la segunda venida de Cristo, estamos listos para continuar. El concepto más importante de este capítulo<sup>87</sup> es bajo qué medios la herencia es obtenida. La *promesa* es el pensamiento principal de este versículo<sup>88</sup>. El apóstol está mostrando que la herencia se obtiene solamente por fe, que no es por la ley, sino por fe en la promesa, y luego nos lleva al tiempo en el cual dicha promesa será cumplida. De que la “venida” al que se hace referencia es la segunda venida de Cristo, cuando la promesa será cumplida, es la conclusión más natural y fácil, y es armónica con el texto. Creería que omitió un texto paralelo que cité en mis artículos. Está en Ezequiel 21:26, 27: “<sup>26</sup>así ha dicho Jehová el Señor: Depón la tiara, quita la corona; esto no será más así; sea exaltado lo bajo, y humillado lo alto. <sup>27</sup>A ruina, a ruina, a ruina lo reduciré, y esto no será más, hasta que venga aquel cuyo es el derecho, y yo se lo entregaré.” Aquí tenemos referencia irrefutable a la simiente, en las palabras “aquel cuyo es el derecho”. Y está claramente declarado que cuando “aquel cuyo es el derecho” venga, la herencia le será dada. Estas palabras fueron escritas casi 600 años antes de la primera venida de Cristo, sin embargo, no es necesario que entre en argumentos para convencerlo que aquí no hace referencia a su primer advenimiento. En Gálatas 3:19 Pablo está hablando de la herencia, y dice: “hasta que viniese la simiente a quien fue hecha la promesa”, en el texto recién citado de Ezequiel, el profeta también está hablando de la herencia, y dice “aquel cuyo es el derecho”. Ahora, ¿por qué sería más absurdo decir que la primera expresión hace referencia a la segunda venida de Cristo que afirmar que en la segunda expresión hace referencia al mismo evento?

---

<sup>87</sup> Nota del traductor: El autor hace referencia a Gálatas 3

<sup>88</sup> Nota del traductor: El autor hace referencia a Gálatas 3:19

Si Ud. dice que la venida de la simiente no hace referencia alguna a la segunda venida porque en dicha venida mencionada sucede que la ley ceremonial es abolida, le está escapando al tema totalmente. Si Ud. dijera, como lo afirma en su panfleto, que aplicar dicha venida a la segunda venida y afirmar que la ley de la cual se habla es la ley moral, haría que la ley moral cesara con la segunda venida de Cristo; digo que ya he respondido eso, por que he mostrado que “hasta” no necesariamente significa “terminación”. Creo profundamente que la ley a la cual se hace referencia es la ley moral, y que la venida de la simiente mencionada es la segunda venida de Cristo, pero no creo que la ley moral cesará cuando Cristo venga, y Gálatas 3:19 no señala de que esto vaya a ocurrir.

Para poder establecer su punto, de que la venida de la simiente no hace referencia a la segunda venida de Cristo, Ud. necesita demostrar que Cristo es la simiente sólo en su primer advenimiento, y de que él no es más la simiente desde entonces. Pero Génesis 3:15<sup>89</sup> dice no solamente que la serpiente le heriría en el calcañar (en el primer advenimiento), sino que la simiente heriría la cabeza de la serpiente (en el segundo advenimiento). Cuando Cristo viene en el segundo advenimiento, él es aún la simiente. Así que cuando Pablo dice “hasta que viniese la simiente” no necesita ser confinado a su primer advenimiento tanto como cuando dice “hasta que venga el Señor”.

Para que no se objete que Cristo no heriría la cabeza de la serpiente sino hasta después del milenio, le recuerdo que los malvados no son castigados sino después del milenio, sin embargo, se dice de ellos que son castigados a la venida del Señor. Y así lo son, porque el segundo advenimiento, como el primero, cubre un período de tiempo. El primer advenimiento cubre todo el tiempo de su ministerio terrenal, el segundo advenimiento cubre todo el tiempo de su aparición desde la que “aparecerá la señal del Hijo del Hombre en el cielo”<sup>90</sup> hasta que los impíos son destruidos de la tierra.

La argumentación presentada hasta ahora sobre la venida de la simiente ha sido hasta ahora negativa para contraponer a sus argumentos. Daré ahora algunos argumentos positivos sobre que la venida referida es la segunda venida. Al hacer esto, también consideraré los versículos 22-25, porque tienen una conexión estrecha con el versículo 19. Los versículos 24 y 25 dicen: “<sup>24</sup>De manera que la ley ha sido nuestro ayo, para llevarnos a Cristo, a fin de que fuésemos justificados por la fe. <sup>25</sup>Pero venida la fe, ya no estamos bajo ayo,” por ningún tipo de razonamiento a estos versículos se los puede aplicar a la ley ceremonial. La referencia ha de ser la ley moral, y a ella sola, como mostraré.

1. El texto no dice que la ley era nuestra ayo para *señalarnos* a Cristo; si así fuera podría haber alguna razón en aplicarla a la ley ceremonial. Pero “la ley ha sido nuestro ayo, para *llevarnos* a Cristo”, o literalmente, “la ley ha sido nuestro ayo a Cristo”; esto es, la ley ha sido nuestro ayo hasta que llegamos a Cristo. Ahora, la ley ceremonial no trajo a nadie a Cristo. La práctica de la misma era tan sólo un acto de fe por parte del que la hacía, mostrando la *fe que ya tenía* en Cristo.

2. La fe no libraba al pueblo de la observancia de la ley ceremonial; al contrario, la persona no comenzaba su observancia de la ley ceremonial hasta que tuviera fe en Cristo.

---

<sup>89</sup> Génesis 3: <sup>15</sup>Y pondré enemistad entre ti y la mujer, y entre tu simiente y la simiente suya; ésta te herirá en la cabeza, y tú le herirás en el calcañar.

<sup>90</sup> Nota del traductor: Referencia a Mateo 24:30

3. El versículo veintitrés dice que “antes que viniese la fe, estábamos confinados bajo la ley”, pero antes de que la fe viniera, el pueblo no tenía nada que ver con la ley ceremonial.

4. Si se hiciera referencia a la ley ceremonial en este versículo, entonces, de acuerdo al versículo 25, deberíamos concluir que tan pronto como la gente aprendió a tener fe en Cristo ya no tenía nada que hacer con la ley ceremonial; pero la verdad es que los patriarcas y profetas eran estrictos en su observancia de la ley ceremonial, y nadie tuvo mayor fe que ellos. Tomemos el caso de David: en sus escritos abundan las referencias a los sacrificios y las ceremonias en el atrio de la casa del Señor. Ofreció multitudes de sacrificios, sin embargo, no hay escritor de la Biblia que muestre un conocimiento más perfecto de Cristo, o alguien que exhiba mayor fe en él.

5. Pero Ud. afirma que el apóstol está describiendo dispensaciones, y no experiencias individuales, y que traerlos a Cristo significa traerlos a su primer advenimiento, y al “sistema de fe allí inaugurado”. Pero esta es la posición más débil que podría tomar, porque si ese fuere el significado, entonces se concluiría que la ley cumplió su propósito sólo para la generación que vivió durante la primera venida de Cristo. Ninguna otra persona vino jamás a Cristo, en el sentido con el cual Ud. utiliza el término. Para que la ley lleve personas a Cristo en el sentido con el cual Ud. usa el término, es decir, su primer advenimiento, tendría que alargar sus vidas. Adán tendría que haber vivido por lo menos 4000 años. Déjeme repetir la razón, porque el texto no dice que la ley era un ayo para *señalar* a Cristo, sino para *llevar* a Cristo.

6. Nuevamente, el texto dice que lleva los hombres a Cristo, para que sean justificados por la fe. ¿Es la gente justificada por la fe en función de su nacionalidad? Acabo de mostrar que de acuerdo a la teoría de que el apóstol está argumentando sobre dispensaciones, que sólo una generación fue llevada a Cristo, es decir aquella que tuvo la fortuna de estar viva en su primer advenimiento, pero ni siquiera esa generación fue justificada por fe. Muy pocos de ellos tuvieron algo de fe. Ellos no tuvieron ninguna fe desde el primero al último. Por lo tanto, deberán haber permanecido bajo el ayo, la ley, y realmente así fue. La justificación por la fe es un asunto personal y no nacional. Los Adventistas del Séptimo Día a veces hablamos acerca de la gran luz que “nosotros como pueblo” tenemos. Pero “nosotros como pueblo” no obtendremos ningún beneficio de dicha luz si personalmente como individuos no la poseemos en nuestros corazones. Lo repito, la justificación por la fe es algo que cada individuo debe experimentar por sí mismo. Miles que vivieron durante la primera venida de Cristo tenían total desconocimiento de esta experiencia, mientras que miles que vivieron antes de que él viniera, fueron llevados a Cristo para perdón, y lo recibieron. Abel fue contado como justo por medio de la fe, Noé fue heredero de la justicia que es por la fe, y Abrahán de hecho vio el día de Cristo y se alegró en él, a pesar de que murió 2000 años antes de su primer advenimiento. Y esto es prueba favorable de que el apóstol, en el capítulo tercero a los Gálatas, está hablando de experiencias individuales, y no de cambios dispensacionales. No puede haber experiencia cristiana, fe, justificación, ni santificación, que no sea un asunto individual. Las personas son salvadas individualmente, y no como nación.

Una explicación aquí puede ser necesaria. El término “bajo la ley”, si es aplicado a la ley ceremonial, no puede tener el mismo significado que fuera aplicado a la ley moral. Cuando se utiliza en referencia a la ley moral, significa “condenado por la ley”, pero no puede tener ese significado si es aplicado a la ley ceremonial, dado que esa ley no condenó a nadie. Así que con la suposición de que la expresión hace referencia a la ley ceremonial, hemos de concluir que *no estar bajo ella* significa no estar sujeta a la misma, pero cuando se refiere a la ley

moral, no podemos llegar a dicha conclusión, porque “bajo la ley” significa condenado por la ley.

7. El argumento más fuerte en contra de la ley ceremonial se encuentra en el versículo 24: “De manera que la ley ha sido nuestro ayo, para llevarnos a Cristo, *a fin de que fuésemos justificados por la fe.*” Es un hecho innegable que fue la posesión de fe lo que llevaba a la ofrenda de sacrificios, y no la ofrenda de sacrificios a la fe. “<sup>4</sup>Por la fe Abel ofreció a Dios más excelente sacrificio que Caín”. Ahora pregunto, ¿Cómo la ley ceremonial podía llevar a una persona a algo que ya tenía? Dado que era la ley lo que llevaba a Abel y los otros a ofrecer sacrificios, ¿cómo se puede decir que esos sacrificios eran como ayos que los llevaba a Cristo para que sean justificados por la fe?

Ya he notado su idea de que en este versículo la palabra “fe” es sinónima de “Cristo”; que lo que el apóstol está queriendo decir es que antes de que Cristo viniera estábamos bajo la ley, que la ley era nuestro ayo para llevarnos a Cristo (su primer advenimiento) para ser justificados por él, y que el versículo 25 significa que luego de que Cristo viniera, no estamos ya bajo el ayo. Creo que esta es la posición que toman aquellos que creen en el punto de vista de la ley ceremonial, y es la única postura que puede ser tomada si fuera la ley ceremonial. Lo único que le falta es evidencia. No hay ninguna evidencia para hacer del término “fe” sinónimo al de Cristo. Además, si eso fuera verdad, entonces el texto enseñaría que ningún hombre fue justificado hasta la primera venida de Cristo, lo cual es ridículo y no bíblico. Por esta razón debemos concluir que no es la ley ceremonial la que es considerada en este versículo.

Es evidente que los versículos 19 y 24 están íntimamente relacionados, es decir, que cuando la ley fue *ingresada*, o fue *añadida*, fue con la finalidad de que sea un pedagogo, para llevar a los hombres a Cristo. Ahora, abolir la ley antes de que pudiera traer a Cristo a todos aquellos que puedan ser inducidos a ser llevados a él es sin lugar a dudas una injusticia. La ley debe mantener su función de pedagogo o ayo hasta que todos los que lo desean sean llevados a Cristo, y esto no será hasta que cierre el tiempo de gracia y el Señor venga. En su trabajo como pedagogo, no está en contra de la promesa, sino que trabaja en armonía con ella. Esto es: Dios le hizo la promesa a Abraham de que él y su simiente heredarían la tierra. Esta promesa le fue hecha a Abrahán no por su justicia propia, sino por la fe, la cual le fue contada por justicia. La promesa era confirmada en Cristo, es decir, sólo aquellos que ejercieran la fe en Cristo para perdón de sus pecados podían ser herederos de la promesa. Pero el perdón de los pecados depende del arrepentimiento del pecado, y el arrepentimiento del pecado presupone un conocimiento del mismo, y dicho conocimiento puede ser sólo conocido mediante la ley. La ley, consecuentemente, actúa como un pedagogo, supervisor, o ayo, para abrumar al hombre con sentimientos de pecado, para que éste huya a Cristo a fin de ser justificado por la fe. Y este trabajo debe ser hecho hasta que todos los hombres que se dejen influenciar hayan sido llevados a Cristo, y la promesa sea cumplida. Entonces la ley no tendrá más la habilidad de ser un ayo. El pueblo de Dios será justo, caminando en su ley, y dicha ley será escrita en sus corazones. No necesitarán entonces la ley escrita en libros o tablas de piedra, es decir la *ley añadida*, porque tendrán acceso directo al trono de Dios, y todos serán enseñados por Dios. Así fue la ley añadida, o pronunciada, para llevar al hombre a Cristo, pero cuando todos aquellos que sean dignos de ser salvos hayan sido llevados a Cristo, cesará de tener esa capacidad. Pero esto para nada significa que la ley será abolida cuando el Señor venga, tanto como el hecho de que la ley fuera *añadida* en Sinaí implica que no había ley



antes. Había tanta ley antes de que fuera dicha en el Monte Sinaí y escrita para beneficio de la humanidad, como la hay hoy. Y cuando la ley deje de ser un pedagogo, porque ha llevado a Cristo a todos los que podía convencer de ser llevados, y todas las copias terrenales hayan sido destruidas con la tierra, la ley aún existirá, el fundamento del trono de Dios, invariable por toda la eternidad, así como lo ha sido desde toda la eternidad.

Tal vez lo siguiente, escrito por el pastor J. N. Andrews, puede ser digno de ser considerado. Es su respuesta a H. E. Carver, en la *Review and Herald* del 16 de Septiembre de 1851 (volumen 2, número 4):

*“La idea de que la ley es nuestro ayo para llevarnos a Cristo, para ser justificados por la fe, es a veces urgido como evidencia de que la ley está abolida. ¿Cómo es que la ley es nuestro ayo para llevarnos a Cristo? Respondemos: nos muestra nuestra culpa y condenación justa, y de que estamos perdidos sin un Salvador. Aquí el apóstol Pablo, que fue convertido luego de que la ley que se dice fue abolida, ‘no conocí el pecado sino por la ley’<sup>91</sup>. ‘Por medio de la ley es el conocimiento del pecado’<sup>92</sup>. Lea el reporte completo de la experiencia de Pablo en este tema, también como fue librado de la mente carnal, la cual ‘no se sujeta a la ley de Dios’, en Romanos 7:7-25 y 8:1-7. La instrucción de la ley es absolutamente necesaria, porque sin ella jamás podríamos conocer nuestra culpabilidad a los ojos de Dios. Nos muestra nuestra justa condenación, su castigo pende sobre nuestras cabezas, nos reconocemos perdidos, y huimos a Jesucristo. ¿Qué es lo que él hace para salvarnos de la maldición del pecado? ¿Acaso deroga la ley para poder salvar a los transgresores? Nos asegura de que él ‘no vino para abrogar’ la ley, y sabiendo que la ley siendo ‘santa, justa y buena’, no puede ser retirada sin destruir el gobierno de quien la dio. ¿Acaso el Salvador cambia su carácter y disminuye sus demandas? Lejos de ello. Él dice que ‘ni una jota ni una tilde pasará de la ley, hasta que todo se haya cumplido’<sup>93</sup>. Y él muestra que aquellos que de corazón cometen cualquier acto de iniquidad son transgresores de la ley<sup>94</sup>. Si el Salvador no ha abolido ni disminuido los requerimientos de la ley, ¿cómo aquellos que huyen a él ‘por refugio’ pueden tener esperanza de salvación? ¿Qué es lo que él hace para salvar a los transgresores de la sentencia de la ley? Se da a sí mismo para morir en su lugar. Entrega su vida ‘en rescate por muchos’<sup>95</sup>. ‘De tal manera amó Dios al mundo, que ha dado a su Hijo unigénito, para que todo aquel que en él crea, no se pierda, mas tenga vida eterna’<sup>96</sup>. El hombre, habiendo sido justamente condenado, ahora puede ser perdonado sin deshonorar a Dios ni invalidar su ley. Dios puede ser justo, y aún justificar al que es de la fe de Jesús<sup>97</sup>. Si la ley hubiese sido abolida con la muerte de Cristo, no podría haber sido un ayo a los gálatas que los llevase a Cristo. Pablo testifica que él ‘tampoco conociera la codicia, si la ley no dijera: No codiciarás’. Pero una ley abolida jamás lo podría haber convencido de pecado como*

---

<sup>91</sup> Romanos 7:7

<sup>92</sup> Romanos 3:20

<sup>93</sup> Mateo 5:18, Lucas 16:17, Santiago 2:10

<sup>94</sup> Mateo 5:22, 27, 28; 1 Juan 3:15

<sup>95</sup> Mateo 20:28

<sup>96</sup> Juan 3:16

<sup>97</sup> Romanos 3:25, 26

*transgresor*<sup>98</sup>. No podemos conocer el pecado 'sino por la ley', pero si la ley fue abolida con la muerte de Cristo, el mundo nunca conoció su estado pecaminoso, y se dio cuenta de su necesidad de un Salvador. Podemos declarar sobre la autoridad más elevada que la ley nos lleva a la fe para justificación, y que lo fe no invalida la ley, sino que la establece<sup>99</sup>. El hecho de que la ley es nuestro ayo para mostrarnos las demandas de Dios y nuestra justa condenación, es evidencia directa de que no ha sido abolida, por consiguiente, a pesar de que hemos sido perdonados por medio de la muerte de Jesús y de esa manera rescatados de su justa sentencia, jamás podemos violar sus preceptos sin ser convencidos por la misma de ser transgresores."

En su panfleto (página 50) Ud. hace notorio las palabras "la fe" o "dicha fe", cómo si la palabra "fe" fuera utilizada en un sentido diferente a la fe personal en Cristo. Pero repito nuevamente, (1) No puede haber fe excepto fe en Cristo, y (2) fe en Cristo es un asunto personal, cada uno debe tener fe por sí mismo. Por lo tanto, la venida de la fe es a cada individuo como individuo, y no a cualquier pueblo como grupo. Por esa misma razón tampoco puedo aceptar su declaración de que "la fe" hace referencia a "todo el sistema de verdad diseñado por Dios para la salvación del hombre", y que su venida hace referencia a la revelación de Cristo en su primera venida. Si eso fuera verdad, probaría que el sistema de verdad diseñado por Dios para la salvación del hombre no era conocido hasta que Cristo vino, lo cual es tan falto de apoyo bíblico que no hace falta que comente. La teoría que Ud. sostiene, cuando es llevada a sus conclusiones, hace que Dios tenga dos planes de salvación, uno para la gente antes de la venida del Señor, y otro para aquellos después de dicho evento. Hace que los judíos sean juzgados por un estándar, y los gentiles por otro. Pero la posición que he presentado brevemente es consistente en sí misma, y con la simple revelación de la verdad de las Escrituras concernientes al plan de salvación.

Ud. dice en la página 51:

*"Estaríamos muy agradecidos que nuestros amigos que sostienen que la ley 'añadida' eran los diez mandamientos, que nos digan cómo la ley contra la blasfemia, asesinato, la mentira, el robar, etc.; 'encerraría individuos', 'los confinaría', en una relación como de un 'niño con un tutor', para una 'revelación' que iba a ser dada 'luego'".*

Puedo hacer esto ahora mismo. En primer lugar, los pecadores son representados en la Biblia como siendo prisioneros, en prisión. Vea 2 Pedro 2:19<sup>100</sup>; Romanos 7:14<sup>101</sup>; 1 Pedro 3:19,

---

<sup>98</sup> Santiago 2:8, 9; Romanos 4:15

<sup>99</sup> Gálatas 3:23; Romanos 3:31

<sup>100</sup> Nota del traductor: 2 Pedro 2:19 Les prometen libertad, y son ellos mismos esclavos de corrupción. Porque el que es vencido por alguno es hecho esclavo del que lo venció.

<sup>101</sup> Nota del traductor: Romanos 7:14 Porque sabemos que la ley es espiritual; mas yo soy carnal, vendido al pecado.

20<sup>102</sup>; Zacarías 9:12<sup>103</sup>; Isaías 61:1<sup>104</sup>; Salmos 68:6<sup>105</sup>; 102:19, 20<sup>106</sup>; Hechos 8:23<sup>107</sup>; Hebreos 2:14, 15<sup>108</sup>. Considere este último versículo en particular. Cristo murió para “librar a todos los que por el temor de la muerte estaban durante toda la vida sujetos a servidumbre.” Es el pecado lo que trae el temor de la muerte, por lo tanto, es el pecado lo que causa que los hombres estén sujetos a servidumbre. En segundo lugar, dondequiera que los hombres estén en prisión, es la ley la que los pone allí. Hace tan sólo unas pocas semanas escuché a un juez pronunciar la sentencia de muerte sobre un asesino, y tomé nota de que el juez se vio compelido a pronunciar la sentencia; el juez era simplemente un agente de la ley. Dado que el hombre había sido encontrado culpable, la ley demandaba su muerte, y él era simplemente el vocero de la ley. Es la ley la que arresta al criminal; el policía es tan sólo el agente visible de la ley. Es la ley la que encierra al prisionero en su celda; el carcelero, los muros de hierro, las pesadas barras que rodean al prisionero, son simplemente emblemas de la mano de hierro de la ley que está sobre él. Si el gobierno es justo, y el hombre es verdaderamente culpable, no hay manera de que él pueda escapar del castigo, a menos que tengo un poderoso abogado que pueda asegurar el perdón del gobernador<sup>109</sup>. Así también es con el pecador y el gobierno de Dios. Los ojos del Señor están en todos lados, con lo cual no hay posibilidades de que se escape de su arresto. Tan pronto como ha pecado, es atrapado por la ley, y está inmediatamente bajo condenación de muerte, porque ya se ha declarado que la paga del pecado es la muerte. Ahora, él está encerrado en todo costado por la ley. No hay ni siquiera un mandamiento que no se encuentra en contra de él, porque no hay hombre en esta tierra que no haya roto cada uno de ellos. Al principio, el pecador puede no ser consciente de su prisión, no tiene conciencia de su pecado, y no trata de escapar. Pero tan pronto como la ley se le aplica de tal manera que puede ser consciente de sus demandas y de su fracaso para cumplir dichas demandas, es convencido. Para llevar más lejos aún la ilustración, podríamos decir que el Espíritu de Dios causa que los muros de la prisión lo encierren más aún, que su celda se achique, y que se sienta oprimido, entonces hace esfuerzos desesperados para escapar. Comienza de una manera, pero allí está el primer mandamiento que se levanta contra él y no lo deja libre. Se dirige en otra dirección, pero ha tomado el nombre de Dios en vano, y el tercero no le deja escapar por allí. Nuevamente intenta, pero ha cometido adulterio, y el séptimo mandamiento presenta una barrera infranqueable en dicha dirección. Y así con todos los mandamientos. Se niegan a concederle la libertad, porque ha roto cada uno de ellos,

---

<sup>102</sup> Nota del traductor: 1 Pedro 3:<sup>19</sup>en el cual también fue y predicó a los espíritus encarcelados, <sup>20</sup>los que en otro tiempo desobedecieron, cuando una vez esperaba la paciencia de Dios en los días de Noé, mientras se preparaba el arca, en la cual pocas personas, es decir, ocho, fueron salvadas por agua.

<sup>103</sup> Nota del traductor: Zacarías 9:<sup>12</sup>Volveos a la fortaleza, oh prisioneros de esperanza; hoy también os anuncio que os restauraré el doble.

<sup>104</sup> Nota del traductor: Isaías 61:<sup>1</sup>El Espíritu de Jehová el Señor está sobre mí, porque me ungió Jehová; me ha enviado a predicar buenas nuevas a los abatidos, a vendar a los quebrantados de corazón, a publicar libertad a los cautivos, y a los presos apertura de la cárcel;

<sup>105</sup> Nota del traductor: Salmos 68:<sup>6</sup>Dios hace habitar en familia a los desamparados; Saca a los cautivos a prosperidad; Mas los rebeldes habitan en tierra seca.

<sup>106</sup> Nota del traductor: Salmos 102:<sup>19</sup>Porque miró desde lo alto de su santuario; Jehová miró desde los cielos a la tierra, <sup>20</sup> Para oír el gemido de los presos, Para soltar a los sentenciados a muerte;

<sup>107</sup> Nota del traductor: Hechos 8:<sup>23</sup>porque en hiel de amargura y en prisión de maldad veo que estás.

<sup>108</sup> Nota del traductor: Hebreos 2:<sup>14</sup>Así que, por cuanto los hijos participaron de carne y sangre, él también participó de lo mismo, para destruir por medio de la muerte al que tenía el imperio de la muerte, esto es, al diablo, <sup>15</sup>y librar a todos los que por el temor de la muerte estaban durante toda la vida sujetos a servidumbre.

<sup>109</sup> Nota del traductor: En Estados Unidos es una facultad del gobernador del estado ofrecer perdón al que haya sido condenado por la ley, ejercicio que algunos han hecho el último día de su mandato.

y sólo los que guardan los mandamientos pueden caminar en libertad<sup>110</sup>. Está completamente atrapado por todo lado. Sin embargo, hay una salida de escape, y esa salida es por medio de Cristo. Cristo es la puerta<sup>111</sup>, y la entrada por dicha puerta da libertad<sup>112</sup>. Dado que el pecador está en prisión, y no puede conseguir la libertad sino tan sólo por medio de la fe en Cristo, es precisamente la verdad afirmar que él está “*encerrado para aquella fe que iba a ser revelada*” a él. La traducción “*confinados*” no afecta en nada. Es lo mismo que decir que estábamos *en prisión*. El panadero y el copero del faraón fueron “confinados” en la misma prisión en la que José estaba<sup>113</sup>.

Ahora, no solamente de los judíos se habla como que estaban “encerrados”. Ud. mismo afirma que los judíos se encontraban en una mala situación, tanto como los gentiles. En Gálatas 3:22<sup>114</sup> también dice que “la Escritura lo encerró todo bajo pecado”. Esto muestra en que consiste el encerramiento. Están en prisión porque han cometido pecado. Así que Pablo les dice a los judíos, “¿Qué, pues? ¿Somos nosotros mejores que ellos? En ninguna manera; pues ya hemos acusado a judíos y a gentiles, que todos están bajo pecado”<sup>115</sup>. Y nuevamente dice que “Dios sujetó a todos en desobediencia, para tener misericordia de todos”<sup>116</sup>. Estas declaraciones son idénticas a las de Gálatas. Ahora note que el encerramiento en todos los casos es con el mismo propósito. Gálatas 3:22 dice que las Escrituras lo encerró todo bajo pecado “para que la promesa que es por la fe en Jesucristo fuese dada a los creyentes.” En el capítulo 3 de Romanos, Pablo muestra que los judíos y los gentiles están igualmente bajo pecado, con la finalidad de probar que “la justicia de Dios por medio de la fe en Jesucristo” puede ser para “todos los que creen en él. Porque no hay diferencia, por cuanto todos pecaron, y están destituidos de la gloria de Dios, siendo justificados gratuitamente por su gracia, mediante la redención que es en Cristo Jesús,”<sup>117</sup> Y en Romanos 11:32 declara que Dios sujetó a todos juntos (judíos y gentiles) en desobediencia, “para tener misericordia de todos.” Todos están bajo la misma esclavitud, todos están bajo la ley, y nadie puede ser liberado de su prisión sino hasta cuando vayan a Cristo. Él es la única puerta a la libertad.

Déjeme preguntarle si Ud. cree que es la ley ceremonial lo que encierra a los hombres bajo pecado. Si Ud. así lo cree, Ud. sostiene que la ley ceremonial es una regla de justicia, y de tal manera sustrae de los diez mandamientos. Pero si Ud. no tiene esta posición, que no puedo creer que la tenga, entonces admite que es la ley moral la que encierra a hombres y actúa como ayo para llevarlos a Cristo, con la finalidad de que sean justificados por fe. Cómo alguien puede tener una opinión diferente, no me puedo imaginar.

Ud. dice:

*“Declaramos que la expresión “bajo la ley” tiene dos significados: (1) primariamente significa estar bajo la autoridad de la ley, o bajo la*

---

<sup>110</sup> Salmos 119:45 Y andaré en libertad, Porque busqué tus mandamientos.

<sup>111</sup> Juan 10: 9Yo soy la puerta; el que por mí entrare, será salvo; y entrará, y saldrá, y hallará pastos.

<sup>112</sup> Juan 8: 36Así que, si el Hijo os libertare, seréis verdaderamente libres.

<sup>113</sup> Génesis 40:3

<sup>114</sup> Gálatas 3: 22Mas la Escritura lo encerró todo bajo pecado, para que la promesa que es por la fe en Jesucristo fuese dada a los creyentes.

<sup>115</sup> Romanos 3:9

<sup>116</sup> Romanos 11:32

<sup>117</sup> Romanos 3:22-24

*obligación de guardarla; (2) bajo la condenación de la ley, con su penalidad pendiente sobre nosotros, o ya sufriendo la misma. La expresión en sí misma no indica cuál de estos significados es el que ha de ser entendido; la conexión debe decidirlo.”*

Hubiese sido más específico si Ud. hubiese citado algunas ocasiones, fuera de la que está en discusión, para mostrar que la expresión “bajo la ley” es alguna vez utilizada en el sentido de “sujeto a la ley”. Seguramente está citando del lexicón de Greenfield, donde se declara que la palabra *hupo* es usada con el significado de “sujeción a la ley”. Pero Ud. debería recordar que es en el dominio de los lexicones dar simplemente el *significado de una palabra*, y no el de decidir sobre puntos de doctrina. Cuando Greenfield dice que *hupo* significa “bajo”, él afirma una simple verdad; pero cuando él simplemente da su opinión sobre un texto de la Escritura, su opinión sobre el significado de un texto de la Escritura no es en nada mejor que la de cualquier otro hombre. De hecho, creería que si Ud. hubiese examinado a Greenfield un poco más, hubiese dejado su opinión completamente afuera, porque cita Romanos 6:14 como una instancia del uso de la palabra *hupo* con el sentido de “sujeción a la ley”, y *ése es el único texto que él da como ilustración*. No hay más duda en su mente que en la mía de que ese texto hace referencia a la ley moral, y a ella sola. Así que si Ud. acepta a Greenfield como comentarista, leerá el texto de la siguiente manera: “... pues no estáis sujetos la ley, sino bajo la gracia.” Esto les serviría a los enemigos de la verdad, pero sé que Ud. no lo cree así. El argumento que usted utiliza de parte de Greenfield es desafortunado. Ud. dice “Greenfield da una variedad de definiciones (debería haber dicho *comentarios*), así como lo requiere en diversos lugares el sentido, uno de los cuales es de ‘sujeción a la ley’, etc. Él no da ninguna instancia en la cual deba ser entendida como sujeto a la condenación de la ley”. Esto es, él no da ninguna instancia donde piensa que es utilizado con el sentido de estar bajo la condenación de la ley. Y la instancia que da donde él piensa que es usado en el sentido de sujeto a la ley, es donde incuestionablemente significa condenado por la ley. No tengo tiempo aquí para dar una exposición de cada texto en el cual aparece la expresión “bajo la ley”, lo he hecho en mis artículos, y Ud. no los ha tomado en cuenta o ha intentado derribar la posición única que tomé sobre esos textos. En consecuencia, repito que (con la excepción de Romanos 3:19<sup>118</sup> y 1 Corintios 9:21<sup>119</sup>, donde no se encuentra la palabra *hupo*, y que debería ser traducido como “en la ley”) el término “bajo la ley”, dondequiera que aparezca en el Nuevo Testamento, significa “condenado por la ley”. Todos los cristianos están sujetos a la ley moral, pero no están bajo ella. Si estuvieran bajo ella, no serían cristianos.

Ud. dice:

*“La ley moral nunca llevó un hombre a Cristo y lo dejó. Siempre está con él. Podemos ser liberados de su condenación, pero su autoridad suprema debe ser considerada allí como antes. Sus demandas nunca nos dejan.”*

Estoy de acuerdo con todo mi corazón. Pero la ley no abandona al hombre cuando éste va a Cristo, sino que la relación del hombre con la ley es cambiada. Antes estaba “*bajo la ley*”,

---

<sup>118</sup> Nota del traductor: Romanos 3: <sup>19</sup>Pero sabemos que todo lo que la ley dice, lo dice a los que están bajo la ley, para que toda boca se cierre y todo el mundo quede bajo el juicio de Dios;

<sup>119</sup> Nota del traductor: 1 Corintios 9: ; <sup>21</sup>a los que están sin ley, como si yo estuviera sin ley (no estando yo sin ley de Dios, sino bajo la ley de Cristo), para ganar a los que están sin ley.

ahora él está “en la ley”<sup>120</sup>, y la ley es en él<sup>121</sup>. Está en Cristo, quien es la personificación de la ley, y en él es hecho justicia de Dios<sup>122</sup>.

Nuevamente Ud. dice de la ley moral:

*“No hay nada en esa ley sobre Cristo, ni siquiera una insinuación. Todo lo que la ley hace es condenar al que la rompe, y justifica al que la guarda. Nada que haya en la ley moral en sí misma lo lleva a Cristo, sino el sentimiento de culpa en la conciencia del hombre, el cual opera por el Espíritu de Dios”*

Esto reconoce todo mi argumento. Le imploro que me diga, ¿qué es lo que causa el sentimiento de culpa en la conciencia del hombre? Pablo dice que “por la ley es el conocimiento del pecado” ¿Ha encontrado algo más aparte de la ley de Dios, que hace al hombre consciente de su condición pecaminosa? Si la conciencia tiene el poder en sí misma de hacer al hombre consciente de su culpabilidad, le ruego que me explique, ¿qué función tiene la ley? ¿Qué finalidad tiene la ley, si la conciencia sola convence de pecado? Y si la conciencia posee la cualidad de hacer al hombre consciente de su culpa, ¿por qué no todos los hombres son igualmente conscientes de la misma? La razón, la única razón que puede ser dada, es que hay hombres que están mejor instruidos en la ley que otros. Ud. no puede escapar de la conclusión de que es la ley la que produce el sentimiento de culpa en la conciencia del hombre, por la cual es llevado a Cristo, a menos que niegue que por la ley viene el conocimiento del pecado. Dado que es el sentimiento de culpa en la conciencia del hombre lo que lo lleva a Cristo, y nada sino la ley puede producir un sentimiento de culpa, enfáticamente es la ley la que lleva a los hombres a Cristo. Esta es la función de la ley para con los hombres pecadores, abrumarlos con el sentimiento de culpa, y así llevarlos a Cristo para que sean justificados por la fe. Es verdad, los diez mandamientos no dicen nada acerca de Cristo, pero el sentimiento de culpa en la conciencia del hombre, ¿dice algo de Cristo? Por supuesto que no. Pero *la ley* engendra en el hombre la conciencia de culpa. La ley hace esto sólo con la ayuda del Espíritu, porque por supuesto la palabra de Dios es la espada del Espíritu<sup>123</sup>. Pero cuando la ley, por el Espíritu, ha producido este sentimiento de culpa, el hombre se siente abrumado y busca alivio de su carga, y es forzado a ir a Cristo, porque no hay otro lugar a donde ir. Tratando de evitar mi conclusión, Ud. en la cita recién mencionada ha llegado a ella deliberadamente. No hay nada más que hubiera podido hacer.

Ud. continúa:

*“Pero esta ley ‘añadida’ sí los llevaba a Cristo. Cada tipo, cada sacrificio, cada fiesta, día santo, luna nueva y año sabático, todas las ofrendas sacerdotales y servicios, señalaban algo del trabajo de Cristo. Eran como un cuerpo ‘encerrado’, ‘confinado’ bajo el control de este ‘severo’, ‘imperante’, pedagogo, hasta que el gran sistema de justificación por la fe fue alcanzado en la cruz de Cristo. El Sr. Greenfield puede inmediatamente*

---

<sup>120</sup> Salmos 119:<sup>1</sup>Bienaventurados los perfectos de camino, Los que andan en la ley de Jehová.

<sup>121</sup> Salmos 37:<sup>31</sup>La ley de su Dios está en su corazón; Por tanto, sus pies no resbalarán.

<sup>122</sup> 2 Corintios 5:<sup>21</sup>Al que no conoció pecado, por nosotros lo hizo pecado, para que nosotros fuésemos hechos justicia de Dios en él.

<sup>123</sup> Nota del traductor: Efesios 6:<sup>17</sup>Y tomad el yelmo de la salvación, y la espada del Espíritu, que es la palabra de Dios;

*ver que este pedagogo debe ser usado como una figura de la 'ley mosaica'.  
Es extraño que otros no puedan ver lo mismo."*

Aquí Ud. mismo admite la acusación que he hecho contra su teoría, es decir, que hace virtualmente dos planes de salvación. Si "el gran sistema de salvación por la fe" no fue alcanzado sino hasta la cruz de Cristo, por favor dígame si alguna vez alguien fue justificado antes de que Cristo viniera, y si es así, ¿cómo? Mi lectura de la Biblia me convence que "el gran sistema de salvación por la fe" era conocido tan pronto como el pecado entró en el mundo. Leo que "por la fe Abel ofreció a Dios más excelente sacrificio que Caín, *por lo cual alcanzó testimonio de que era justo*"<sup>124</sup>. Y en Salmos 32:1, 2<sup>125</sup>; 68:6, 13<sup>126</sup>; Isaías 1:18<sup>127</sup>; 53:10, 11<sup>128</sup>; 55:6, 7<sup>129</sup>; Habacuc 2:4<sup>130</sup>, y en multitud de textos similares, encuentro la más clara evidencia del gran sistema de la justificación por la fe. Algunos dicen que tenemos un mejor conocimiento del plan de salvación que el que tenían los antiguos. De hecho, en una de las reuniones del Comité Teológico, tanto Ud. como el pastor Canright declararon que los patriarcas tenían un conocimiento muy limitado, si es que lo tenían, de la verdadera obra de Cristo, y Ud. apoyó al pastor Canright en su aseveración de que Cristo introdujo el evangelio en su primer advenimiento. No creería que Ud. tomaría esa posición, solamente su teoría lo llevó a ella. Pero tanto Cristo como Pablo basaron todo ese gran sistema sobre el Antiguo Testamento, y nunca he visto a hombre que con tanto conocimiento de Dios no pudiera estudiar provechosamente las palabras de David e Isaías concernientes a la justificación por la fe.

En la *Gran Controversia*<sup>131</sup>, volumen 1, en el párrafo que comienza al pie de la página 58, leemos que los ángeles se comunicaron con Adán luego de su caída, y le informaron del plan de salvación<sup>132</sup>. Ciertamente si Adán era ignorante del gran sistema de justificación por la fe, no fue por causa de la incompetencia de sus maestros.

---

<sup>124</sup> Hebreos 11:4

<sup>125</sup> Nota del traductor: Salmos 32:<sup>1</sup>Bienaventurado aquel cuya transgresión ha sido perdonada, y cubierto su pecado. <sup>2</sup>Bienaventurado el hombre a quien Jehová no culpa de iniquidad, Y en cuyo espíritu no hay engaño.

<sup>126</sup> Nota del traductor: Salmos 68:<sup>6</sup>Dios hace habitar en familia a los desamparados; Saca a los cautivos a prosperidad; Mas los rebeldes habitan en tierra seca. ... <sup>13</sup>Bien que fuisteis echados entre los tiestos, Seréis como alas de paloma cubiertas de plata, Y sus plumas con amarillez de oro.

<sup>127</sup> Nota del traductor: Isaías 1: <sup>18</sup>Venid luego, dice Jehová, y estemos a cuenta: si vuestros pecados fueren como la grana, como la nieve serán emblanquecidos; si fueren rojos como el carmesí, vendrán a ser como blanca lana.

<sup>128</sup> Nota del traductor: Isaías 53: <sup>10</sup>Con todo eso, Jehová quiso quebrantarlo, sujetándole a padecimiento. Cuando haya puesto su vida en expiación por el pecado, verá linaje, vivirá por largos días, y la voluntad de Jehová será en su mano prosperada. <sup>11</sup>Verá el fruto de la aflicción de su alma, y quedará satisfecho; por su conocimiento justificará mi siervo justo a muchos, y llevará las iniquidades de ellos.

<sup>129</sup> Nota del traductor: Isaías 55: <sup>6</sup>Buscad a Jehová mientras puede ser hallado, llamadle en tanto que está cercano. <sup>7</sup>Deje el impío su camino, y el hombre inicuo sus pensamientos, y vuélvase a Jehová, el cual tendrá de él misericordia, y al Dios nuestro, el cual será amplio en perdonar.

<sup>130</sup> Nota del traductor: Habacuc 2: <sup>4</sup>He aquí que aquel cuya alma no es recta, se enorgullece; mas el justo por su fe vivirá.

<sup>131</sup> Nota del traductor: Referencia al volumen The Spirit of Profecy volumen 1.

<sup>132</sup> Nota del traductor: La misma cita se encuentra citada así:

Los ángeles se comunicaron con Adán después de su caída y le informaron acerca del plan de salvación, y de que la raza humana no estaba fuera del alcance de la redención. A pesar de la terrible separación que se había producido entre Dios y el hombre, se había hecho provisión en la ofrenda de su amado Hijo, por medio de quien éste podía ser salvo. Pero su única esperanza era vivir una existencia de humilde arrepentimiento y fe en la provisión hecha. Todos los que aceptaran a Cristo como su único Salvador gozarían de nuevo del favor de Dios por medio de los méritos de su Hijo. {HR 58.2}

Después de las batallas que tuvimos con los campbellitas<sup>133</sup> respecto al valor que tiene el Antiguo Testamento, y la unidad y universalidad del plan de salvación de Dios, parece increíble que alguien sea llamado para defender, contra los Adventistas del Séptimo Día, la idea de que los bien informados judíos tenían un conocimiento cabal de Cristo, y que eran justificados únicamente por la fe.

La última cita mencionada de su panfleto cierra así: “El Sr. Greenfield puede inmediatamente ver que este pedagogo debe ser usado como una figura de la ‘ley mosaica’. Es extraño que otros no puedan ver lo mismo.” Con la misma autoridad podría decir igualmente que “el Sr. Greenfield puede inmediatamente ver que los cristianos deberían guardar el primer día de la semana, es extraño que otros no puedan ver lo mismo.” O nuevamente, podría decir, “el Sr. Greenfield puede inmediatamente ver que la expresión ‘bajo la ley’ en Romanos 6:14 significa ‘sujeto a la ley’; es extraño que otros no puedan ver lo mismo”. Lo único extraño que puedo ver en esto es que Ud. use semejante argumento. No me importa lo que un hombre diga. Quiero saber lo que Dios dice. No enseñamos por doctrina la palabra de hombres, sino la palabra de Dios. Estoy ciertamente convencido que Ud. no citaría a Greenfield si Ud. pudiera encontrar un argumento de las mismas Escrituras.

En página 54 leo:

*“Todo lo que Dios requiere ahora es un corazón contrito, arrepentimiento, y confesión de pecado, fe en la preciosa sangre de Cristo, y una determinación para servir a Dios y obedecer sus requerimientos”.*

Esto Ud. lo dice respecto del tiempo posterior a Cristo, y esto enfatiza aún más la acusación que hago contra su teoría, de que crea dos planes de salvación. ¿Podría decirme que más les requirió Dios a los judíos? ¿Eran acaso aceptados de alguna manera diferente que a través de un corazón contrito, arrepentimiento, confesión de pecado, fe en la sangre de Cristo, y una determinación de obedecer a Dios? No, verdaderamente no.

Pasaré ahora a una breve nota sobre sus comentarios en el capítulo cuatro, y primero sobre sus argumentos sobre “los rudimentos del mundo”<sup>134</sup>. Ud. afirma en la página 56:

*“¿Cuales son esos ‘rudimentos’ de los cuales el apóstol habla, de los cuales estaban bajo esclavitud hasta que Dios enviara a su Hijo hecho bajo la ley? ¿Son los mandamientos de Dios, la ley de la libertad, esa santa y pura ley que será la regla de juicio? Pensamos que esa es una conclusión extremadamente absurda. Afirmamos en gran confianza que dichos*

---

<sup>133</sup> Nota del traductor: Referencia a ciertos grupos surgidos del Movimiento de la Restauración, contando entre sus líderes prominentes a Thomas y Alexander Campbell.

<https://en.wikipedia.org/wiki/Campbellite>

<sup>134</sup> Nota del traductor: El autor hace referencia a los rudimentos mencionados en Gálatas 4:<sup>3</sup>Así también nosotros, cuando éramos niños, estábamos en esclavitud bajo los **rudimentos** del mundo. <sup>4</sup>Pero cuando vino el cumplimiento del tiempo, Dios envió a su Hijo, nacido de mujer y nacido bajo la ley, <sup>5</sup>para que redimiese a los que estaban bajo la ley, a fin de que recibiésemos la adopción de hijos. <sup>6</sup>Y por cuanto sois hijos, Dios envió a vuestros corazones el Espíritu de su Hijo, el cual clama: ¡Abba, Padre! <sup>7</sup>Así que ya no eres esclavo, sino hijo; y si hijo, también heredero de Dios por medio de Cristo. <sup>8</sup>Ciertamente, en otro tiempo, no conociendo a Dios, servíais a los que por naturaleza no son dioses; <sup>9</sup>mas ahora, conociendo a Dios, o más bien, siendo conocidos por Dios, ¿cómo es que os volvéis de nuevo a los débiles y pobres **rudimentos**, a los cuales os queréis volver a esclavizar?



*'rudimentos' hacen referencia a un sistema diferente. La palabra original es definida por Greenfield: 'Instrucción elemental, primeros principios, los principios más básicos en el conocimiento, la ciencia, etc.' La palabra es traducida como rudimentos en la versión revisada y en la de Diaglott. La misma palabra aparece en Colosenses 2:20 donde es traducida como 'rudimentos'.*"<sup>135</sup>

Nunca he sido culpable del absurdo de afirmar que estos "rudimentos" son los mandamientos de Dios. Estoy tan confiado como Ud. de que se refieren a otra cosa. Pablo me dice lo que son, cuando dice que son los "rudimentos del mundo". Ud. afirma que son la ley ceremonial. ¿Podría por favor decirme qué tiene que ver el mundo con la ley ceremonial? Si la ley ceremonial son los rudimentos del mundo, entonces el mundo los tendría que haber adoptado en lugar de despreciar a los judíos por ella, porque sabemos que el mundo ama a lo suyo. ¿Me podría también por favor decir cómo reconcilia la declaración de que la ley ceremonial consiste en los rudimentos del mundo, con su aseveración previa de que fue "dada por ángeles"?

No cambia la argumentación en nada traducir la palabra como "rudimentos"<sup>136</sup>. Rápidamente coincido en que los rudimentos del mundo en Colosenses 2:20<sup>137</sup> significan lo mismo que los "rudimentos del mundo" de Gálatas 4:3<sup>138</sup>. También afirmo algo que creo que Ud. difícilmente pueda negar, de que la palabra "rudimentos" en Colosenses 2:8 tiene el mismo significado que el que tiene en el versículo veinte<sup>139</sup>. Es exactamente el mismo término. Ahora, en el *Testimonio para la Iglesia*, número 7<sup>140</sup>, el capítulo titulado "Filosofías vanas y engañosas", la hermana White cita a Colosenses 2:8, y dice que le fue mostrado que este versículo hace

---

<sup>135</sup> Nota del traductor: La versión revisada mencionada es una referencia a la Revised Version.

<sup>136</sup> Nota del traductor: En la versión KJV usada por los protagonistas de este intercambio, la palabra en Gálatas no fue traducida como "rudiments", similar a rudimentos en español, sino como "elements", similar a elementos en español. En cambio, en la versión revisada (Revised Version) y la Diaglott es traducida como rudimentos.

<sup>137</sup> Nota del traductor: Colosenses 2:<sup>20</sup>Pues si habéis muerto con Cristo en cuanto a los rudimentos del mundo, ¿por qué, como si vivieseis en el mundo, os sometéis a preceptos <sup>21</sup>tales como: ¿No manejes, ni gustes, ni aun toques <sup>22</sup>(en conformidad a mandamientos y doctrinas de hombres), cosas que todas se destruyen con el uso?

<sup>138</sup> Nota del traductor: Gálatas 4:<sup>3</sup>Así también nosotros, cuando éramos niños, estábamos en esclavitud bajo los rudimentos del mundo.

<sup>139</sup> Nota del traductor: Colosenses 2:<sup>8</sup>Mirad que nadie os engañe por medio de filosofías y huecas sutilezas, según las tradiciones de los hombres, conforme a los rudimentos del mundo, y no según Cristo. ...<sup>20</sup>Pues si habéis muerto con Cristo en cuanto a los rudimentos del mundo, ¿por qué, como si vivieseis en el mundo, os sometéis a preceptos.

<sup>140</sup> Nota del traductor: A continuación, la cita de la cual se hace referencia:

"Se me indicó que el pasaje de **Colosenses 2:8** se aplicaba especialmente al espiritismo moderno: "Mirad que ninguno os engañe por filosofías y vanas sutilezas, según las tradiciones de los hombres, conforme a los elementos del mundo, y no según Cristo". Me fue mostrado que miles de personas, afectadas por la filosofía de la frenología y el magnetismo animal, han sido impulsadas a la incredulidad. Si la mente se encamina en esa dirección, es casi seguro que perderá su equilibrio y quedará dominada por un demonio. "Vanas sutilezas" llenan la mente de los pobres mortales. Se creen poseedores de un poder capaz de realizar grandes obras, y no sienten la necesidad de un poder superior. Sus principios y su fe son "conforme a los elementos del mundo, y no según Cristo". Jesús no les ha enseñado esta filosofía. Nada de esta índole puede hallarse en sus enseñanzas. El no dirigió la mente de los pobres mortales a sí mismos, como si poseyeran algún poder. Siempre la dirigía hacia Dios, el Creador del Universo, como fuente de su fortaleza y sabiduría. En el (versículo 18) se da una amonestación especial: "Nadie os prive de vuestro premio, afectando humildad y culto a los ángeles, entremetiéndose en lo que no ha visto, vanamente hinchado por su propia mente carnal". {1TI 267.2}

referencia en forma especial al espiritualismo<sup>141</sup>. Esto es, filosofías vanas y engañosas, o el espiritualismo, es “conforme a los rudimentos del mundo”. ¿Afirmará que hay alguna conexión entre la ley ceremonial y el espiritualismo? ¿Está el espiritualismo en acuerdo con la ley ceremonial que Dios le dio a los judíos? Imposible. Pero si el espiritualismo es conforme a los rudimentos del mundo, la mente carnal, la cual es enemistad contra Dios, es conforme a “la corriente de este mundo (conforme a los rudimentos o elementos del mundo), conforme al príncipe de la potestad del aire, el espíritu que ahora opera en los hijos de desobediencia, entre los cuales también todos nosotros vivimos en otro tiempo en los deseos de nuestra carne, haciendo la voluntad de la carne y de los pensamientos,” cuando “éramos por naturaleza hijos de ira”<sup>142</sup>. Los “rudimentos del mundo” son “las cosas que están en el mundo”, es decir, “los deseos de la carne, los deseos de los ojos, y la vanagloria de la vida”<sup>143</sup>. Estos no “provienen del Padre, sino del mundo”, y son practicados *por aquellos que no conocen a Dios*, y a estas cosas estábamos todos sujetos hasta que fuimos resucitados por la gracia. No es como Ud. dice en la página 58, de que “el estar ellos bajo estos ‘rudimentos’ o ‘elementos’ los sujetó a ‘esclavitud’” sino que el estar bajo ellos *era en sí mismo la esclavitud*, la esclavitud de corrupción.

En la página 58 hay un párrafo que contiene algunos puntos de los cuales quiero tomar nota en forma especial, así que lo cito en su totalidad. Es el siguiente:

*“En el versículo cuatro, donde Pablo habla de Dios enviando a su Hijo, hecho de mujer, tenemos la expresión ‘hecho bajo la ley’. Ya hemos considerado el significado del término “bajo la ley” y hemos mostrado que no siempre significa estar bajo la condenación de la ley, sino bajo la autoridad de la ley, bajo la obligación de guardarla. El término indudablemente tiene ese significado aquí. Tanto la versión revisada como la de Diaglott traducen “hecho bajo la ley” como “nacido bajo la ley”. Greenfield, en la definición de la palabra original, la cual tiene gran variedad de significados, cita su uso en este versículo cuatro con la definición de ‘sujeto a la ley’. Este es evidentemente el correcto sentido con el cual se lo ha de usar. No es verdad que nuestro Salvador nació bajo la condenación de la ley de Dios. Esto sería manifiestamente absurdo. De que él tomó sobre sí voluntariamente los pecados del mundo en su gran sacrificio en la cruz lo aceptamos, pero él no nació bajo su condenación. De aquel que era puro, que nunca cometió un pecado en su vida, sería una perversión asombrosa de cualquier tipo de teología propiamente dicha el afirmar que nació bajo la condenación de la ley de Dios.”<sup>144/145</sup>*

---

<sup>141</sup> Nota del traductor: Los traductores al español de la cita mencionada tradujeron la palabra “spiritualism” como “espiritismo”. Mientras que los dos términos están íntimamente relacionados, entiende este autor que la traducción más correcta es espiritualismo.

<sup>142</sup> Efesios 2:2, 3

<sup>143</sup> 1 Juan 2:15, 16

<sup>144</sup> Nota del traductor: El comentario referencia el versículo siguiente: Gálatas 4:4 Pero cuando vino el cumplimiento del tiempo, Dios envió a su Hijo, nacido de mujer y nacido bajo la ley,

<sup>145</sup> Nota del traductor: En la versión King James utilizada por las personas involucradas en este diálogo, el texto dice así: Galatians 4: 4 But when the fulness of the time was come, God sent forth his Son, made of a woman, made under the law,

Note que la traducción es “hecho de mujer” y “hecho bajo la ley”. De aquí viene el comentario hecho de usar la terminología de “nacido de mujer” como de hecho fue traducida en la Reina Valera 1960.

1. Respecto del término “bajo la ley”, Ud. afirma que ya ha mostrado que “no siempre significa estar bajo la condenación de la ley, sino bajo la autoridad de la ley, bajo la obligación de guardarla.” He re-leído cuidadosamente todas las referencias anteriores al respecto, y aunque hallo varias afirmaciones al respecto, no encuentro ninguna evidencia. Sin dudas Ud. cita a Greenfield, sin embargo, no considera sus aseveraciones de mayor valor que la de cualquier otro hombre. No puedo tomar el espacio aquí para considerar todas las veces en la cual aparece el término “bajo la ley”, y mostrar su significado; sin embargo, quiero destacar lo siguiente: En Romanos 6:14 y 15<sup>146</sup> y en Gálatas 5:18<sup>147</sup>, la expresión aparece, y no hay duda alguna de que significa “condenado por la ley”. Ud. no se atrevería a darle el significado “sujeto a la ley” en esos versículos. No hay controversia respecto de cómo es usado en esos versículos. Ahora, es un principio fijo de la interpretación bíblica que los textos en controversia deben ser resueltos por aquellos textos que no están en controversia. Más aún, la consistencia requiere que cualquier término tenga a lo largo de la Biblia el mismo significado, a menos que el contexto muestre sin lugar a dudas que debe tener otro significado. No existe en toda la Biblia un lugar donde no tenga buen sentido interpretar “bajo la ley” como “condenado por la ley”. Pero en los textos que acabo de citar, no hay posibilidades de que signifique “sujeto a la ley”. Si los límites de este trabajo lo permitieran, le mostraría por medio de evidencia positiva de las Escrituras, y no de citas de comentaristas, que “bajo la ley” invariablemente significa “condenado por la ley”, y que no puede de ninguna manera significar ninguna otra cosa. Excluyo por supuesto los dos lugares, 1 Corintios 9:21<sup>148</sup> y Romanos 3:19<sup>149</sup>, donde no se encuentra dicha expresión en los originales.

2. Debo nuevamente objetar su dependencia de los comentaristas. Ud. afirma que “Greenfield, en la definición de la palabra original, la cual tiene gran variedad de significados, cita su uso en este versículo cuatro con la definición de ‘sujeto a la ley’. Este es evidentemente el correcto sentido con el cual se lo ha de usar.” ¿Por qué es evidente el correcto sentido con el cual ha de ser usado? ¿Por qué Greenfield lo dice? ¿Debemos aceptar cada una de las opiniones de Greenfield como la autoridad final en temas de fe? No estoy dispuesto a hacer eso. No me malentienda. No objeto en nada a Greenfield como lexicógrafo, pero sí como comentarista. Cuando Greenfield da una simple definición de una palabra, ha de ser aceptada, en cuanto esté de acuerdo con las definiciones provistas por los lexicones tradicionales, porque las palabras en la Escritura no son usadas en un sentido especial escriturístico, sino en su común uso. Pero cuando Greenfield, o cualquier otro hombre, dice que una palabra que tiene un rango de definiciones, tiene un significado en particular en un texto específico, él simplemente está dando su opinión, no el significado de la palabra, sino el significado del texto. Y cuando él hace esto, cualquiera puede cuestionar su opinión y requerir evidencia. Si hemos de citar la opinión de hombres como *autoridad* en puntos de doctrina, podríamos directamente hacernos papistas en forma inmediata, porque establecer la fe sobre la opinión de hombres es la misma esencia del papado. No importa si nos adherimos a la opinión de un

---

<sup>146</sup> Nota del traductor: Romanos 6: <sup>14</sup>Porque el pecado no se enseñoreará de vosotros; pues no estáis bajo la ley, sino bajo la gracia. <sup>15</sup>¿Qué, pues? ¿Pecaremos, porque no estamos bajo la ley, sino bajo la gracia? En ninguna manera.

<sup>147</sup> Nota del traductor: Gálatas 5: <sup>18</sup>Pero si sois guiados por el Espíritu, no estáis bajo la ley.

<sup>148</sup> Nota del traductor: 1 Corintios 9: <sup>21</sup>a los que están sin ley, como si yo estuviera sin ley (no estando yo sin ley de Dios, sino bajo la ley de Cristo), para ganar a los que están sin ley.

<sup>149</sup> Nota del traductor: Romanos 3: <sup>19</sup>Pero sabemos que todo lo que la ley dice, lo dice a los que están bajo la ley, para que toda boca se cierre y todo el mundo quede bajo el juicio de Dios;

hombre o de cuarenta, o si tenemos un papa o cuarenta. Porque un hombre ha escrito un comentario sobre la Biblia, o cualquier parte de ella, no es razón para que su opinión no sea examinada y cuestionada. Él es aún tan sólo un hombre. Los adventistas del séptimo día, por sobre todos los pueblos de esta tierra, deberían ser libres de depender de la mera opinión de hombres. Deberían ser realmente protestantes, evaluando todo por sólo la Biblia.

3. Ahora, respecto del término “bajo la ley” de *Gálatas 4:4*<sup>150</sup>, no encuentro problema en la traducción “nacido bajo la ley”, sino que creo que es la traducción correcta. Iré más lejos que Ud. y le ofreceré algunos versículos como evidencia de esto.

“En el principio era el Verbo, y el Verbo era con Dios, y el Verbo era Dios”<sup>151</sup>. “Y aquel Verbo fue *hecho* carne, y habitó entre nosotros”<sup>152</sup>. La palabra traducida aquí como “hecho” es la misma que la de *Gálatas 4:4*, y evidentemente significa “nacido”. El Verbo era Dios, sin embargo, fue nacido carne de la virgen María. No sé como podría haber sido hecho esto, simplemente acepto la declaración bíblica. Ahora lea Romanos 8:3, y verá la naturaleza de la carne con la cual fue hecho el Verbo. “Porque lo que era imposible para la ley, por cuanto era débil por la carne, Dios, enviando a su Hijo en semejanza de carne de pecado y a causa del pecado, condenó al pecado en la carne”. Cristo nació en la semejanza de carne de pecado. “Haya, pues, en vosotros este sentir que hubo también en Cristo Jesús, el cual, siendo en forma de Dios, no estimó el ser igual a Dios como cosa a que aferrarse, sino que se despojó a sí mismo, tomando forma de siervo, hecho semejante a los hombres”<sup>153</sup>, según la versión revisada<sup>154</sup>. Note ahora el siguiente versículo: “y estando en la condición de hombre, se humilló a sí mismo, haciéndose obediente hasta la muerte, y muerte de cruz”<sup>155</sup>. Y ahora compare lo de arriba con esto: “Pero vemos a aquel que *fue hecho* un poco menor que los ángeles, a Jesús, coronado de gloria y de honra, a causa del padecimiento de la muerte, para que por la gracia de Dios gustase la muerte por todos”<sup>156</sup>.

Estos textos muestran que Cristo tomó sobre sí la naturaleza del hombre, y como consecuencia estaba sujeto a la muerte. Vino a este mundo con el propósito de morir, así que desde el mismo comienzo de su vida terrenal él estaba en la misma condición bajo la cual los hombres que él vino a salvar se hallan. Ahora leemos: El evangelio de Dios, “acerca de su Hijo, (que *fue hecho* de la simiente de David según la carne”<sup>157</sup>. ¿Cuál era la naturaleza de David, “según la carne”? Pecaminosa, ¿verdad? David dice: “He aquí, en maldad he sido formado, Y en pecado me concibió mi madre”<sup>158</sup>. No empiece con un horrorizado asombro, no estoy diciendo que Cristo era pecador. Explicaré en más detalle un poco más adelante. Primero quiero citar lo siguiente: “Porque ciertamente no socorrió a los ángeles, sino que socorrió a la descendencia de Abraham. Por lo cual debía ser en todo semejante a sus hermanos, para venir a ser misericordioso y fiel sumo sacerdote en lo que a Dios se refiere, para expiar los pecados del pueblo”<sup>159</sup>. Que él fuera hecho en todo semejante a sus hermanos, es lo mismo

---

<sup>150</sup> Nota del traductor: *Gálatas 4:4* Pero cuando vino el cumplimiento del tiempo, Dios envió a su Hijo, nacido de mujer y nacido bajo la ley,

<sup>151</sup> Juan 1:1

<sup>152</sup> Juan 1:14

<sup>153</sup> Filipenses 2:5-7

<sup>154</sup> Nota del traductor: El autor cita el versículo directamente de la Revised Version.

<sup>155</sup> Filipenses 2:8

<sup>156</sup> Hebreos 2:9

<sup>157</sup> Romanos 1:3; Versión Reina Valera 1909

<sup>158</sup> Salmos 51:5

<sup>159</sup> Hebreos 2:16, 17

que él fue hecho en semejanza de pecado, “hecho semejante a los hombres”. Una de las cosas más motivadoras de la Biblia es el conocimiento de que Cristo tomó sobre sí la naturaleza del hombre, saber que sus ancestros de acuerdo a la carne eran pecadores. Cuando leemos la historia de la vida de los ancestros de Cristo, y vemos que ellos tenían todas las pasiones y debilidades que nosotros tenemos, nos encontramos que ningún hombre tiene derecho a excusar sus actos pecaminosos sobre la base de la herencia. Si Cristo no hubiese sido hecho *en todo* semejante a sus hermanos, su vida sin pecado no sería de ningún ánimo para nosotros. Podríamos mirarla con admiración, pero sería la admiración que despierta un desánimo sin esperanza.

Ahora introduzco otro versículo como paralelo a *Gálatas 4:4*, y fuente de adicional consuelo para nosotros: “Al que no conoció pecado, por nosotros lo hizo pecado, para que nosotros fuésemos hechos justicia de Dios en él”<sup>160</sup>. Ahora, ¿cuándo fue Jesús hecho pecado por nosotros? Debe haber sido cuando fue hecho carne, y comenzó a sufrir de las tentaciones y debilidades que son propias de la carne de pecado. Él pasó por cada etapa de la experiencia humana, siendo “tentado en todo según nuestra semejanza, pero sin pecado”<sup>161</sup>. Él era un varón de dolores, y experimentado en quebrantos<sup>162</sup>. “Ciertamente llevó él nuestras enfermedades, y sufrió nuestros dolores”<sup>163</sup>; y este texto Mateo afirma que fue cumplido en Cristo bien antes de la crucifixión. Así que afirmo que el haber nacido bajo la ley fue una consecuencia necesaria de haber nacido en semejanza de carne de pecado, de haber tomado sobre sí la naturaleza de Abrahán. Fue hecho semejante a los hombres, para que pueda someterse los sufrimientos de la muerte. Desde la niñez más temprana la cruz estaba siempre presente ante él.

4. Ud. afirma que “aceptamos que él tomó sobre sí voluntariamente los pecados del mundo en su gran sacrificio de la cruz, pero él no nació bajo su condenación. De aquel que era puro, que nunca cometió un pecado en su vida, sería una perversión asombrosa de todo tipo de teología propiamente dicha el afirmar que nació bajo la condenación de la ley”

Puede ser una perversión de la teología, pero está en perfecta armonía con la Biblia, y ese es el principal argumento. ¿Puede ver Ud. que su objeción está tan en contra de mi postura como de la suya? Ud. está asombrado con la idea de que Jesús nació bajo la condenación de la ley, porque nunca cometió un pecado en su vida. Sin embargo Ud. admite que en la cruz él estaba bajo la condenación de la ley. ¡Qué! ¿Acaso él entonces cometió pecado? De ninguna manera. Bueno, entonces si Jesús podía estar bajo la condenación de la ley en una etapa de su vida sin haber pecado, no veo razón por la cual él no podría haber estado bajo condenación de la ley en otra etapa de su vida, y aún así ser sin pecado. Y Pablo declara que Dios lo hizo pecado por nosotros.

Simplemente le doy hechos bíblicos, no intento explicarlos. “indiscutiblemente, grande es el misterio de la piedad”<sup>164</sup>. No puedo entender cómo Dios pudo manifestarse en carne, y en semejanza de carne de pecado. No sé cómo el puro y santo Salvador pudo soportar las debilidades de la humanidad, las cuales son el resultado del pecado, y ser contado como pecador, y sufrir la muerte de un pecador. Simplemente acepto la declaración bíblica, de que únicamente de esa manera él podía ser el Salvador de los hombres, y me regocijo en dicho

---

<sup>160</sup> 2 Corintios 5:21

<sup>161</sup> Nota del traductor: Hebreos 4:15

<sup>162</sup> Isaías 53:3

<sup>163</sup> Isaías 53:4

<sup>164</sup> 1 Timoteo 3:16

conocimiento, dado que desde que él fue hecho pecado, puedo ser hecho justicia de Dios en él.

¡Qué maravilla! Cristo tenía toda la gloria del cielo, nosotros no teníamos nada, así que él se “vacía a sí mismo”, vino a ser nada, para que podamos ser glorificados conjuntamente con él, y heredar todas las cosas. Cristo era sin pecado, la encarnación misma de la santidad, nosotros éramos viles y llenos de pecado, no habiendo nada bueno en nosotros; él fue hecho pecado para que podamos ser participantes de su justicia. Cristo era inmortal, teniendo vida en sí mismo; nosotros mortales, condenados a muerte eterna; él sufrió la muerte por nosotros, para que podamos compartir de su inmortalidad. Él descendió a las más bajas profundidades a las cuales el hombre había caído, para poder levantar al hombre a su exaltado trono; sin embargo, nunca cesó de ser Dios, ni perdió partícula alguna de su santidad.

5. Nuevamente, ¿por qué fue bautizado Jesús? Él dijo que fue para “cumplir toda justicia”. No deberíamos decir que fue simplemente para nuestro ejemplo, porque eso sería negar la naturaleza vicaria de la expiación. Tiene que haber sido por la misma razón por la cual él murió, es decir, el pecado. No su pecado, sino el nuestro; porque como en su muerte, así también en su vida, nuestros pecados fueron contados como suyos. Y así es como él pudo haber estado toda su vida, inclusive desde su nacimiento, bajo la condenación de la ley. No fue por su cuenta, sino por la nuestra.

Creo que he mostrado claramente, con abundante testimonio bíblico, que Cristo nació bajo la condenación de la ley, y esto necesariamente está vinculado con el hecho de que fue nacido de mujer, porque “el hombre nacido de mujer, corto de días, y hastiado de sinsabores”<sup>165</sup>, y esto fue literalmente verdad en cuanto a Cristo. Él fue en todas las cosas como sus hermanos, en su vida de tentación y sufrimiento, e inclusive en la extensión de sus días; porque su vida terrenal fue exactamente el largo del promedio de una vida humana.

6. Debo hacer un argumento más, tomando su punto de vista. Permitiré por un momento algo que no es verdad, es decir que “bajo la ley” significa “sujeto a la ley”, y que la ley a la que se hace referencia es la ley ceremonial. Ahora, la declaración dice que Cristo fue “nacido bajo la ley, para que redimiese a los que estaban bajo la ley”<sup>166</sup>. Él no redime a nadie que no esté en la condición bajo la cual él fue hecho. Y dado que sólo los judíos estaban sujetos a la ley ceremonial, su teoría haría que él vino a salvar sólo a los judíos. Me alegra que una interpretación adecuada no nos obliga a limitar el plan de salvación de esa manera. Cristo murió por todos los hombres; todos los hombres estaban bajo la condenación de la ley, así que él fue puesto bajo su condenación. Por la gracia de Dios gustó la muerte por todos los hombres<sup>167</sup>.

7. Pero esto requiere que muestre otro absurdo en la cual su teoría lo pone. Las ceremonias del ritual mosaico eran simplemente las ordenanzas del evangelio para aquel tiempo. Esas eran las cosas mediante las cuales la gente manifestaba su fe en el evangelio de Cristo. Por su teoría, además de hacer que Cristo muera con el único propósito de permitir a los judíos que dejen de sacrificar corderos, etc., hace que él muera para liberarlos del evangelio. Si eso fuera verdad, ¿en qué clase de condición se encontrarían? Y nuevamente, hace que Cristo muera para redimir al hombre de aquello que no tiene poder de condenar. En resumen, anula todo

---

<sup>165</sup> Job 14:1

<sup>166</sup> Gálatas 4:4-5

<sup>167</sup> Nota del traductor: Hebreos 2:9

el plan de salvación y lo hace sin sentido. Y así es más que positivamente probado que Gálatas 4:4, 5 no puede de ninguna manera hacer referencia a la llamada ley ceremonial. Hace referencia a la ley moral, por la cual todos los hombres son condenados, condenación de la cual Cristo redime a todos los que creen en él, haciéndolos hijos y herederos de Dios.

En su aseveración de que estos rudimentos hacen referencia a la ley ceremonial, Ud. dice:

*“El lenguaje concerniente a los rudimentos del mundo’, esos ‘débiles y pobres rudimentos’ a los cuales deseaban volver, bajo los cuales habían estado en servidumbre; es totalmente inconsistente aplicarlos a la ley que es ‘santa, justa y buena’”. página 60.*

Esa es exactamente la verdad. Esos rudimentos de este mundo, esos débiles y pobres rudimentos, deben ser exactamente lo opuesto a la pura y santa ley de Dios; y lo opuesto a la santa, justa y buena ley de Dios es pecado. Y el pecado es, como ya lo he mostrado, los rudimentos de este mundo. Es aquello que los hombres mundanos hacen por naturaleza. Es aquello que sale naturalmente del corazón humano<sup>168</sup>, y consecuentemente, son esos rudimentos lo que la gente hace en primer lugar.

Me maravilla que Ud. pueda leer Gálatas 4:3 en conexión con los versículos 8 al 10<sup>169</sup> y afirmar que hace referencia a la ley ceremonial. Esos rudimentos a los cuales ellos han estado sujetos, a los cuales deseaban retornar, eran los rudimentos que ellos practicaban cuando no conocían a Dios, y el servicio que hacían a aquellos que no eran dioses. Ud. mismo dice “el lenguaje claramente muestra que las personas de las cuales se hace referencia en algún momento de su vida eran adoradores de otros dioses”. Entonces, ¿por qué no admitir francamente que esos rudimentos bajo cuya servidumbre habían estado eran esas prácticas pecaminosas de idólatras libertinos?

Pero paso ahora a su argumento cumbre en este punto. Cito de la página 65:

*“La identificación de la ley ceremonial con estos ‘rudimentos del mundo’, esos ‘débiles y pobres rudimentos’ a los cuales los gálatas deseaban volver en servidumbre, es un importante vínculo en este argumento. No puede haber dudas, sino de que nuestra posición en este punto es la correcta. El Dr. Schaff, en sus comentarios sobre estos ‘rudimentos’ dice: ‘De acuerdo a mi punto de vista, la expresión se aplica en cualquier circunstancia tan sólo al judaísmo, especialmente a la ley (el apóstol Pablo seguramente no podía comprender el paganismo y el judaísmo bajo una sola idea, de esa manera haciéndolos virtualmente equivalentes). ‘Confiamos en que nuestros amigos que a veces intentan aplicar estos ‘rudimentos’ parcialmente al paganismo, consideren bien esto. El Dr. Clarke dice, ‘sobre los rudimentos de este mundo’, ‘los rudimentos o principios de la religión judía’. Él también*

---

<sup>168</sup> Marcos 7: <sup>21</sup>Porque de dentro, del corazón de los hombres, salen los malos pensamientos, los adulterios, las fornicaciones, los homicidios, <sup>22</sup>los hurtos, las avaricias, las maldades, el engaño, la lascivia, la envidia, la maledicencia, la soberbia, la insensatez.

<sup>169</sup> Nota del traductor: Gálatas 4: <sup>8</sup>Ciertamente, en otro tiempo, no conociendo a Dios, servíais a los que por naturaleza no son dioses; <sup>9</sup>mas ahora, conociendo a Dios, o más bien, siendo conocidos por Dios, ¿cómo es que os volvéis de nuevo a los débiles y pobres rudimentos, a los cuales os queréis volver a esclavizar? <sup>10</sup>Guardáis los días, los meses, los tiempos y los años.

*dice que los 'débiles y pobres rudimentos eran las ceremonias de la ley mosaica'. El Dr. Scott tiene la misma posición."*

Si no fuera un asunto serio, sería interesante ver los argumentos que Ud. presenta para identificar a los rudimentos del mundo con la ley ceremonial. Uno pensaría que, en este momento, y del cual Ud. afirma es un importante vínculo, siendo realmente el punto en el cual su teoría se sostiene o cae, Ud. apilaría argumentos bíblicos, y eso haría, si los hubiere, pero en su lugar tenemos la opinión de el Dr. Schaff, el Dr. Clarke y el Dr. Scott, tres personas muy buenas, sin lugar a dudas, pero tres hombres que son responsables de una gran cantidad de error doctrinal y teología falsa. Después de citar el punto de vista del Dr. Schaff de que estos débiles y pobres rudimentos corresponden tan sólo al judaísmo, Ud. dice: "Confiamos en que nuestros amigos que a veces intentan aplicar estos 'rudimentos' parcialmente al paganismo, consideren bien esto". ¿Se ha llegado a esto entre los Adventistas del Séptimo Día, que la simple opinión de un doctor en divinidad deba ser aceptada como final en cualquier intercambio? ¿Es el Dr. Schaff una autoridad tan impugnable que cuando él habla ninguna boca puede proferir desacuerdo? Permítame construir un argumento del Dr. Schaff. El dice:

*"La iglesia cristiana guarda el primer día de la semana, el cual celebra el cierre de la creación espiritual, tanto como el último día celebra el fin de la creación física. Tenemos la mayor garantía por este cambio." Diccionario Bíblico, artículo sobre el sábado.*

Y habiendo anunciado esta máxima del infalible Dr. Schaff, el guardador del domingo bien puede decir, "Confiamos en que nuestros amigos que aún consideran el sábado como el día de reposo consideren bien esto". ¿Consideraría Ud. semejante argumento como digno de siquiera un momento de consideración? ¿Diría Ud. "no puede haber dudas, sino de que nuestra posición en este punto es la correcta", porque el Dr. Schaff lo dice? Sé que Ud. no haría eso, sin embargo, si Ud. le da algún valor a su argumento de Gálatas 4:8, estará obligado a aceptarlo.

Quisiera hacer especial mención a su argumento aquí, para revelar la debilidad de su posición. Ud. afirma que los "rudimentos del mundo", esos "débiles y pobres rudimentos" son idénticos a la ley ceremonial. Luego Ud. afirma, "no puede haber dudas, sino de que nuestra posición en este punto es la correcta". Si no puede haber dudas en este punto, es porque está tan bien fortificado con los argumentos más claros que no admite oposición. ¿Y cual es la evidencia que cita? Simplemente las palabras del Dr. Schaff, el Dr. Barnes y el el Dr. Scott. Entonces la conclusión inevitable es que Ud. considera las declaraciones de estos hombres como suficientes para establecer cualquier punto de doctrina. Pero yo no. No considero sus comentarios como suficiente para establecer cualquier punto de doctrina. No considero sus comentarios suficientes ni siquiera para ayudar en la menor medida posible el establecimiento de cualquier punto de doctrina. Aún mas, no considero la declaración de ningún hombre sobre esta tierra como de suficiente peso como para establecer cualquier punto de doctrina. La palabra de Dios sola es la que decide lo que es correcto; ella sola establece un punto de doctrina, y cuando ha hablado, cualquier cosa que cualquier hombre diga no establecerá el punto más fuertemente. Y cuando algo no puede ser probado por la Biblia, no puede ser probado por lo que cualquier hombre diga, sin importar cuán bueno sea.



Todos los hombres entienden esto; todos los hombres saben que la palabra de Dios es mejor que la palabra de cualquier hombre, por eso siempre apelan a la palabra de Dios en lugar de la del hombre, toda vez que puedan sustentar algo con la Biblia. Sinceramente espero que en esta hora tardía no hayamos introducido entre nosotros la costumbre de citar la opinión de doctores en divinidad para apoyar cualquier teoría. Cuando nuestros amigos que guardan el domingo citan la opinión de comentaristas en lo relativo al supuesto cambio del sábado, todos afirmamos que es porque no tienen autoridad bíblica para mostrar. Si estoy equivocado en llegar a la misma conclusión en lo relativo a su cita para demostrar la identidad de la ley ceremonial con los rudimentos del mundo, confío en que Ud. me perdonará, y me convencerá de mi error trayéndome evidencia bíblica.

Si Ud. desea la opinión de un hombre en este tema, le citaré a uno. Es la opinión de un hombre a quien considero tan superior al Dr. Schaff como expositor bíblico como el Dr. Schaff es superior a mí en el conocimiento del griego y del latín. Estoy haciendo referencia al pastor J. N. Andrews. En su trabajo *“La historia del sábado”*, en el pie de la página 186, encuentro la siguiente declaración relacionada con Gálatas 4:10:

*“Para mostrar que Pablo consideraba la observancia del sábado como peligrosa, Gálatas 4:10 es citado frecuentemente, a pesar de que los mismos individuos afirman que Romanos 14 prueba que es un asunto de perfecta indiferencia; ignorando que de esa manera hacen a Pablo contradecirse a sí mismo. Pero si se leyera la conexión de los versículos 8 al 11, se vería que los gálatas antes de su conversión no eran judíos, sino paganos, y que esos días, meses, tiempos y años no eran los de la ley levítica, sino los que ellos habían considerado con supersticiosa reverencia cuando eran paganos. Observe el énfasis que Pablo coloca sobre las palabras ‘de nuevo’ en el versículo 9.”<sup>170</sup>*

No me puedo contener en decir que confío en que nuestros amigos que algunas veces intentan aplicar estos ‘rudimentos’ a la ley ceremonial, “consideren bien esto”.

Agregaré además lo siguiente, del pastor Andrews:

*“La esclavitud de la iglesia judía no consistía en que Dios les había dado su ley, sino porque ellos eran sus transgresores, esclavos del pecado. Juan 8:33, 36. La libertad de los hijos de ‘Jerusalén de arriba’ no consiste en que la ley ha sido abolida, sino en que han sido hechos libres del pecado. Romanos 6:22. Review and Herald, volumen 2, número 4.*

Pero no debo prolongar esta carta mucho más. Continúo a una breve mención a sus restricciones sobre mi argumento de Gálatas 4:21. Ud. dice:

*“Aquí tenemos la expresión ‘bajo la ley’ repetida una vez más. Hemos ya considerado considerablemente a esta frase, y hemos aseverado que su uso en la carta a los Gálatas hace referencia a estar sujeto a la ley, bajo su autoridad. Pero uno de nuestros amigos que es ferviente en su devoción al punto de vista de que la ley en Gálatas es la ley moral, llega tan lejos como para afirmar que en todos los casos donde esta expresión es usada, significa*

---

<sup>170</sup> Nota del traductor: Gálatas 4: <sup>9</sup>mas ahora, conociendo a Dios, o más bien, siendo conocidos por Dios, ¿cómo es que os volvéis de nuevo a los débiles y pobres rudimentos, a los cuales os queréis volver a esclavizar?

<sup>10</sup>Guardáis los días, los meses, los tiempos y los años.

*estar en estado de pecado o condenación, es decir, en la posición en la cual la penalidad de la ley pende sobre la cabeza. Dicha penalidad es la 'muerte segunda', en el 'lago de fuego'. Tenemos entonces, de acuerdo a esa posición, a estos hermanos gálatas deseando estar en una posición de culpabilidad, lo que los expondría al lago de fuego. 'Decidme, los que queréis estar bajo la ley', con la sustitución de esta expresión equivalente, diría, Decidme, los que queréis estar bajo la condenación de la ley; Decidme, los que queréis estar bajo la condenación de la segunda muerte. Hemos sabido de hombres que desearon cosas muy extrañas, pero nunca antes de alguno que deseara la muerte segunda. Sin embargo, si el punto de vista es correcto, y esta ley es la ley moral, y todas estas expresiones 'bajo la ley' significan estar bajo su condenación, entonces no tenemos escapatoria posible a esa conclusión. Pero pensar de estos nuevos y fervientes convertidos al cristianismo deseando ir a un estado de condenación, expuestos a semejante ruina, es demasiado absurdo como para que se le dé consideración."*

Me alegro en reconocer que soy uno idéntico a uno de sus amigos que afirma que en cada caso en donde la expresión "bajo la ley" ocurre en el original, significa "estar en estado de pecado o condenación, es decir, en la posición en la cual la penalidad de la ley pende sobre la cabeza". Y confío en que nunca seré contado como tu enemigo por decirte esta verdad. Ud. se divierte con esta idea, y afirma que nunca conoció a alguien que deseara la segunda muerte. Mi conocimiento no es muy extenso, pero he conocido exactamente eso. En el capítulo ocho de Proverbios, la Sabiduría, la cual es el temor de Dios, es personificada y en el último versículo del capítulo dice "Todos los que me aborrecen aman la muerte." Ahí Ud. tiene una clara declaración de la Biblia en la cual se afirma que algunos aman la muerte. No se debe suponer que los hombres deliberadamente desean la muerte, pero que deliberadamente eligen y aman el curso de acción que resulta en muerte, consecuentemente se dice de ellos que aman la muerte. En Hechos 13:46 leemos que Pablo y Bernabé les dijeron a los judíos que habían rechazado la palabra de Dios "contradiendo y blasfemando": "mas puesto que la deseáis, y no os juzgáis dignos de la vida eterna, he aquí, nos volvemos a los gentiles." Aquí tenemos una declaración similar. El apóstol no quiso indicar que aquellos auto engañados judíos pensaban que no eran dignos de entrar al cielo; todo lo contrario, pensaban que ellos eran los únicos dignos de dicho privilegio. Pero no estaban dispuestos a recibir la única verdad que los podría haber preparado para la vida eterna, con lo cual justamente se podría decir que ellos no estaban dispuestos a recibir la vida eterna. Y de la misma forma Pablo les podría haber dicho a los gálatas que se estaban apartando del evangelio de Cristo, de que ellos deseaban estar bajo la ley. No que ellos deliberadamente eligieran la muerte, sino que ellos estaban buscando la justificación de algo que no les podía dar justificación. Estaban perdiendo su fe en Cristo, y siendo alejados de Dios<sup>171</sup>, y dicha acción, si llevada adelante, inevitablemente les hubiese traído la condenación de la ley. No veo nada absurdo en dicha posición. Si es absurdo, entonces también debe ser absurdo para Ud. las palabras de Salomón en Proverbios 8:36.

---

<sup>171</sup> Gálatas 1: <sup>6</sup>Estoy maravillado de que tan pronto os hayáis alejado del que os llamó por la gracia de Cristo, para seguir un evangelio diferente.

Permítame demostrarle esto de otra manera. Ud. admitiría que los caminos del hombre, si fuesen seguidos, siempre terminarían en muerte. Salomón dice: “Hay camino que al hombre le parece derecho; Pero su fin es camino de muerte”<sup>172</sup>. Y este camino que al hombre le parece derecho, es su propio camino. Ahora, dado que el camino propio del hombre es camino de muerte, se puede ciertamente decir que todos aquellos que aman su propio camino aman la muerte. Los gálatas se habían vuelto a su propio camino, el cual es opuesto a los caminos de Dios. Y de esa manera estaban deseosos de estar bajo la condenación de la ley.

Pero ya he hecho esta carta más larga de lo que había anticipado. Lo he hecho únicamente por el profundo convencimiento que tengo de la tremenda importancia de este tema, y de que estoy moralmente seguro de que su teoría está opuesta a la verdad. Que aquellos que la han sostenido no han sido más a menudo desarticulados por los enemigos de la verdad se debe más a la ceguera providencial de dichos enemigos más que a la fortaleza del argumento con el cual han sido confrontados en este tema. He escrito esta breve reseña, como lo hice con los artículos en *Signs*<sup>173</sup>, con el deseo de vindicar la ley de Dios, mostrar su perpetuidad, la obligatoriedad de sus demandas sobre toda la humanidad, y la hermosa armonía entre dicha ley y el evangelio. La ley de Dios es el fundamento de toda nuestra fe. Bien podría ser dicho que es la columna vertebral del mensaje del tercer ángel. Siendo este el caso, debemos esperar, a medida que nos aproximamos al fin, que todas las fuerzas del enemigo se concentrarán sobre ella. Habremos de dar un servicio aún más valiente del que hemos hecho. Cada punto de nuestra argumentación habrá de ser sujeto a la evaluación de la crítica más rígida, y tendremos que fortificar cada punto. Si existe alguna inconsistencia en cualquiera de nuestros argumentos, podemos estar seguros que los enemigos de la verdad no siempre permanecerán ciegos a ella.

Sé que Ud. dirá que es algo humillante modificar nuestra posición en un punto tan vital como éste, en la cara del enemigo. Pero si un general está en una posición desventajosa, sugiero que es mejor corregirla, aún ante el enemigo, que correr el riesgo de la derrota por causa de dicha posición desventajosa. Pero no veo nada humillante en este asunto. Si nuestro pueblo hoy, como cuerpo (como lo harán en algún momento), cambia de opinión en este punto, sería simplemente un reconocimiento de que ellos están hoy mejor informados que lo estaban ayer. Sería simplemente dar un paso adelante, el cual nunca es humillante sino para aquellos cuyo orgullo de opinión les impide admitir que podrían estar equivocados. Sería simplemente un paso más cerca de la fe de los grandes reformadores desde los días de Pablo hasta los días de Lutero y Wesley. Sería un paso más cercano al corazón del mensaje del tercer ángel. No considero esta idea que sostengo como nueva en absoluto. No es una nueva teoría de la doctrina. Todo lo que he enseñado está en perfecta armonía con los principios fundamentales de verdad que han sido sostenidos, no solamente por nuestro pueblo, sino por todos los reformadores prominentes. Así que no tomo ningún mérito por propagarla. Todo lo que declaro para dicha teoría es que es consistente, porque se mantiene apegada a los principios fundamentales del evangelio.

Antes de terminar, no puedo refrenarme en expresar mi dolor en ver en su libro (en la página 78) la expresión “la muy aclamada doctrina de la justificación por la fe”. ¿Conoce Ud. alguna

---

<sup>172</sup> Proverbios 14:12

<sup>173</sup> Nota del traductor: Referencia a la revista Signs of the Times.

otra manera de justificación? Sus palabras parecen indicar que Ud. piensa que dicha doctrina ha sido sobreestimada. De una cosa estoy seguro, y es que aquellos que se han adherido a la teoría de la ley, la cual Ud. está tratando de sostener, no han sobreestimado la doctrina de la justificación por la fe, porque esa teoría lleva inevitablemente a la conclusión de que el hombre es justificado por la ley. Pero cuando leo Romanos 3:28<sup>174</sup>, y también de que Pablo no sabía nada entre los corintios sino a Jesucristo y éste crucificado, y que “el justo por la fe vivirá”, y que ésta “es la victoria que ha vencido al mundo, nuestra fe<sup>175</sup>”, y que Pablo quería ser hallado, cuando Cristo venga, no teniendo nada sino “la justicia que es de Dios por la fe<sup>176</sup>”, concluyo que *es imposible sobreestimar la doctrina de la justificación por la fe*. Ud. puede llamarla una doctrina “muy *aclamada*” si le place; por mi parte acepto la palabra, y digo con Pablo que “lejos esté de mí gloriarme (o aclamar), sino en la cruz de nuestro Señor Jesucristo, por quien el mundo me es crucificado a mí, y yo al mundo”<sup>177</sup>.

Anhelando que leerá esta carta con el espíritu con el que ha sido escrita, y que creará que la he escrito con el mejor sentimiento y amor de hermano por Ud. personalmente, y orando para que Dios nos guíe a ambos y a todo su pueblo al más perfecto conocimiento de la verdad, así como es en Jesús, permanezco siendo su hermano en Cristo,

E. J. Waggoner

---

<sup>174</sup> Romanos 3: 28 Concluimos, pues, que el hombre es justificado por fe sin las obras de la ley.

<sup>175</sup> 1 Juan 5:4

<sup>176</sup> Filipenses 3:9

<sup>177</sup> Gálatas 6:14